ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

COMITÉ INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA (CIPI)

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMERA INFANCIA
VIGENCIA 2.017

SANTIAGO DE CALI, DICIEMBRE DE 2.017

Maurice Armitage

Alcalde Santiago de Cali

Oscar Rojas

Gerente de primera infancia

DOCUMENTO CONSOLIDADO CON EL APOYO DE:

Equipo de la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Primera Infancia

Nataly Jaramillo Padredín
Estadística

Alexander Páez Bedoya
Economista

Ivette Adames García

Equipo Subsecretaría de Primera Infancia

Delegados de Primera Infancia – Comité Intersectorial de Primera Infancia

Yamileth Velasco
Secretaría de Cultura

Amparo Pineda
Secretaría de Educación

Ana Beiba Ruiz–Miryam Benavides
Secretaría de Salud Pública

Rolando Barrera - Rosario Balcázar
Secretaría Deporte y la Recreación

Ivette Adames García
Secretaría de Bienestar Social

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 5

2. CONTEXTO DE LA POBLACIÓN DE PRIMERA INFANCIA..... 6

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA 16

4. POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL Y MUNICIPAL..... 21

5. ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL 23

6. ORGANISMOS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA PRIMERA INFANCIA 26

6.1. SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL 26

- Indicador 41010010001: “Beneficiarios en educación inicial, en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género” 29

- Indicador 41010010002: “Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral”..... 44

- Indicador 41010010010: “Profesionales cualificados y cuidadores capacitados en habilidades parentales, cuidado y crianza con enfoque de equidad de género”. 53

6.2. SECRETARÍA DE CULTURA..... 63

- Indicador 41010010006: “Niñas y niños de primera infancia que participan en procesos de promoción de los derechos culturales”. 63

- Indicador 41010010007: Rincones de primera infancia adecuados en las bibliotecas públicas”. 65

6.3. SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN 67

- Indicador 41010010004: Niñas y niños de primera infancia con experiencias lúdicas..... 67

6.4. SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA 73

- Indicador: Lograr coberturas de vacunación en niños de 1 año..... 73

- Indicador: Atención integral en salud a la primera infancia en IPS Públicas implementada..... 76

- Indicador: Redes del Buen Trato operando. 78

- Indicador: Padres, madres, cuidadores y cabeza de hogar formados en pautas de crianza, convivencia, autocuidado, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, uso inadecuado del alcohol, de la violencia intrafamiliar, de género y sexual..... 80

- Indicador: Gestantes que ingresan a consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación..... 81

- Indicador: Instituciones educadas en elección y consumo de alimentos saludables. 82

Indicador: Empresas Sociales del Estado que implementan el Programa de Recuperación Nutricional. 89

Indicador: Territorios intervenidos intersectorialmente con acciones educativas y operativas para la promoción de entornos saludables con participación comunitaria. 91

6.5. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 93

Indicador 41010010003: Instituciones Educativas Oficiales con grado de transición integral 98

Indicador 41010010002: Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral 111

1. PRESENTACIÓN

Mediante el *Decreto 276 de 2013* se crea el Comité Intersectorial de Primera Infancia-CIPI como la instancia municipal de planeación, ejecución seguimiento y evaluación de estrategias, planes, programas y proyectos para el desarrollo del Sistema de atención integral a la primera infancia –SAIPI, el cual inicialmente estaba compuesto por 9 miembros pero debido a la última reforma administrativa establecida por el *Decreto extraordinario 0516 de 2016*, se actualizan ciertos aspectos del CIPI a través del *Decreto 0067 de 2017* quedando los siguientes miembros :

- El alcalde del Municipio de Santiago de Cali o su delegado.
- El director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Valle del Cauca o su delegado quien deberá ser del nivel directivo.
- El director del Departamento de Planeación Municipal
- El Secretario de Educación
- El Secretario de Salud Pública
- El Secretario de Bienestar Social
- El Secretario de Cultura
- El Secretario del Deporte y la Recreación
- El Secretario de Seguridad y Justicia
- El Secretario de Vivienda social y hábitat
- El Secretario de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Su misión es la de dirigir la promoción del desarrollo infantil temprano, diferencial e incluyente de los niños y niñas menores de 5 años, desde la perspectiva de áreas de derecho por ciclo vital del desarrollo humano, a través del trabajo intersectorial e interinstitucional y mediante la integración de esfuerzos y recursos de instituciones públicas y privadas y en coordinación con el nivel nacional.

El presente documento está estructurado desde los resultados de las acciones y estrategias intersectoriales que se han realizado en el año 2017 desde cada uno de los organismos pertenecientes al Comité Intersectorial de Primera Infancia-CIPI que han formulado proyectos de inversión para la atención integral de las niñas y niños menores de cinco (5) años de la ciudad. Dichos proyectos de inversión se encuentran asociados a indicadores de producto del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Cali Progresa Contigo”, que a su vez conforman el Programa 1.1.1 Atención Integral a la Primera Infancia.

2. CONTEXTO DE LA POBLACIÓN DE PRIMERA INFANCIA

El Municipio de Santiago de Cali para el año 2017 cuenta con 2.420.114 habitantes (DANE, proyecciones censo), de los cuales 212.422 son niñas y niños menores de 6 años de edad, que representan el 8,8% del total de la población de la ciudad, tal y como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Pirámide poblacional Santiago de Cali 2017

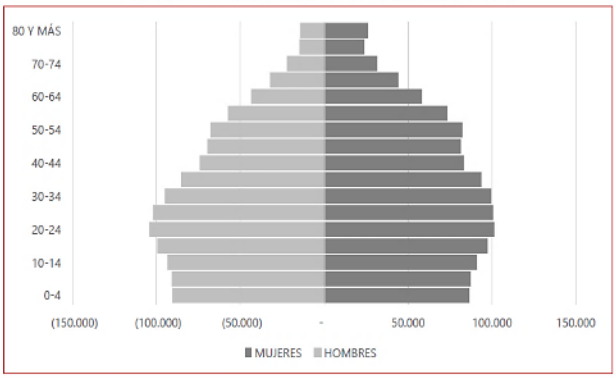

Fuente: DNP. Fichas de caracterización Territorial 2017.

De igual manera es importante aclarar que desde la Secretaría de Bienestar Social-Subsecretaría de Primera Infancia sólo se atienden a niñas y niños menores de 5 años, debido a que a partir de los 5 años de edad estos pasan a ser atendidos por la Secretaría de Educación en su grado obligatorio de preescolar o transición. Por tanto, de las 212.422 niñas y niños de primera infancia, la población efectiva para atención por parte de la Subsecretaría sería de **177.030 niñas y niños**, que representan el 83% del total de la población de primera infancia en el municipio.

Gráfica 2. No. de niñas y niños de primera infancia por sexo y edad a atender por la Subsecretaría de Primera Infancia

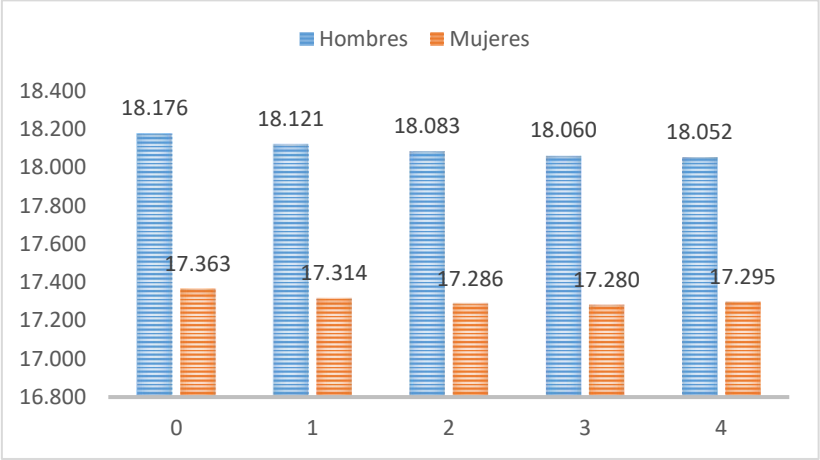

Fuente: (DAPM, 2016) con elaboración de la Subsecretaría de Primera Infancia.

De acuerdo con lo anterior, al observar esta población por edades simples se tiene que la mayoría son niñas y niños menores de 1 año de edad que corresponden a 18.176

menores que representan el 20,1% del total de niñas y niños menores de 5 años. Cuando se va incrementando la edad, la población va siendo cada vez menor (Ver Gráfica 2).

Igualmente, se calcula que al 2019, la población infantil crecería en 1%, es decir, que llegará a 178.157 niñas y niños de Primera. (Gráfica 3)

Tabla 1. Proyección crecimiento de la población de primera infancia

EDAD	DANE_2017	DANE_2018	DANE_2019
0	35.539	35.720	35.957
1	35.435	35.562	35.734
2	35.369	35.453	35.572
3	35.340	35.393	35.469
4	35.347	35.379	35.425
TOTAL	177.030	177.507	178.157

Fuente: DANE (Edades_Simples_1985-2020)

Gráfica 3. Proyección de niñas y niños de primera infancia por edad 2017-2019

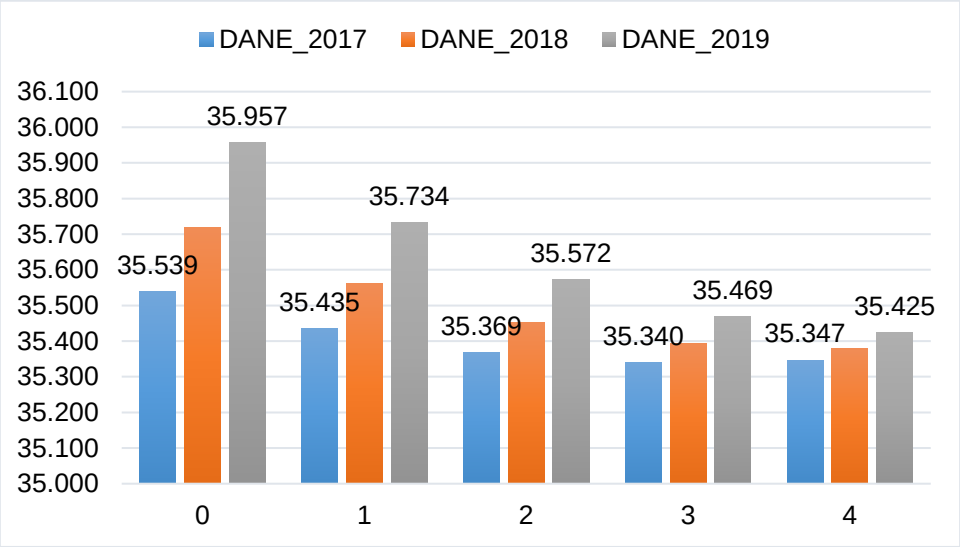

Fuente: DANE (Edades_Simples_1985-2020)

Como una de las fuentes para determinar la población de primera infancia en condiciones de vulnerabilidad en el municipio, se tiene el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios-SISBEN, el cual con corte a febrero de 2017 tiene un total de 26.919 niñas y niños menores de 5 años registrados.

De este total 26.275 niñas y niños tienen puntaje SISBEN menor o igual a 57.21, lo cual hace que sean considerados en condición de vulnerabilidad y cumplan con el criterio de priorización para acceder al Programa de Atención Integral a la Primera Infancia del municipio de Santiago de Cali.

Analizando el reporte de la base de datos del SISBEN III de la cohorte 2017 (Ver Tabla 2), se observa que respecto a la proyección del DANE solo el 52% de la

población está registrada en SISBEN, ahora bien, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) priorizó la atención integral para la primera infancia, a población en condición de vulnerabilidad con puntaje SISBEN menor≤57.21, este intervalo equivale a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Tabla 2. Proyección del DANE VS SISBEN III. Febrero 2017

EDAD	SISBEN III	DANE_2017	DANE_2018	DANE_2019	%POBLACIÓN SISBEN
0	357	35.539	35.720	35.957	1%
1	2.058	35.435	35.562	35.734	6%
2	3.913	35.369	35.453	35.572	11%
3	5.368	35.340	35.393	35.469	15%
4	6.604	35.347	35.379	35.425	19%
TOTAL	18.300	177.030	177.507	178.157	52%

Fuente: DANE (Edades_Simples_1985-2020) Vs SISBEN III. Cohorte 2017

En los indicadores de pobreza y pobreza extrema del Municipio de Cali en la vigencia 2016, se evidencia una tasa de pobreza del 15,4% y pobreza extrema del 3,2%, teniendo en cuenta las anteriores tasas, la población en (Pobreza +Pobreza Extrema), equivale aproximadamente a 32.928 niñas y niñas de Primera Infancia en esta condición, según el DANE (Edades_Simples_1985-2020).

Tabla 3. Proyección del DANE VS SISBEN III. Febrero 2017

EDAD	SISBEN III<5 años	DANE_2017	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza +Pobreza Extrema
0	357	35.539	5.473	1.137	6.610
1	2.058	35.435	5.457	1.134	6.591
2	3.913	35.369	5.447	1.132	6.579
3	5.368	35.340	5.442	1.131	6.573
4	6.604	35.347	5.443	1.131	6.575
TOTAL	18.300	177.030	27.263	5.665	32.928

Fuente: DANE (Edades_Simples_1985-2020) Vs SISBEN III_ Cohorte 2017

De acuerdo a la proyección del DANE, solo el 52% de la población de Primera Infancia en condiciones de vulnerabilidad se encuentran con SISBEN, es decir que existen aproximadamente 14.628 niñas y niños de primera infancia sin este beneficio, lo cual restringe el acceso a servicios de salud, la atención integral y otros.

Por lo anterior, el referente de focalización del SISBEN III respecto a la demanda potencial debe compararse con la proyección del DANE, para tener aproximadamente la efectiva.

Ahora bien, del total de la población menor de cinco años, con probabilidad de un puntaje SISBEN menor o igual a 57.21, son 32.928 niñas y niños. Actualmente la base de datos SISBEN III cohorte febrero del 2017, se tiene una muestra de 18.300 niños y niñas menores de 5 años, de los cuales el 52% tienen puntaje menor o igual a 57.21, es decir 17.977 niñas y niños, siendo esta una muestra considerable que puede guiar al municipio en la tendencia por comuna de la demanda actual de la atención integral, además de la distribución por edad, que determinaría las condiciones técnicas de los espacios de acuerdo a la tendencia por edades en las comunas.

Con respecto a la ubicación de las niñas y niños de primera infancia en condiciones de vulnerabilidad por comunas urbanas del municipio de Santiago de Cali, de acuerdo con el SISBEN, se tiene que las comunas 13,14 y 15 presentan el mayor número de inscritos, superando en cada una de ellas los 2000 inscritos. Luego, se encuentran las comunas 18, 20, 6, 16, 21, 7 y 1 que tienen entre 1000 y 2000 inscritos cada una. (Ver Ilustración 1)

Ilustración 1. Distribución de potenciales beneficiarios por comunas urbanas

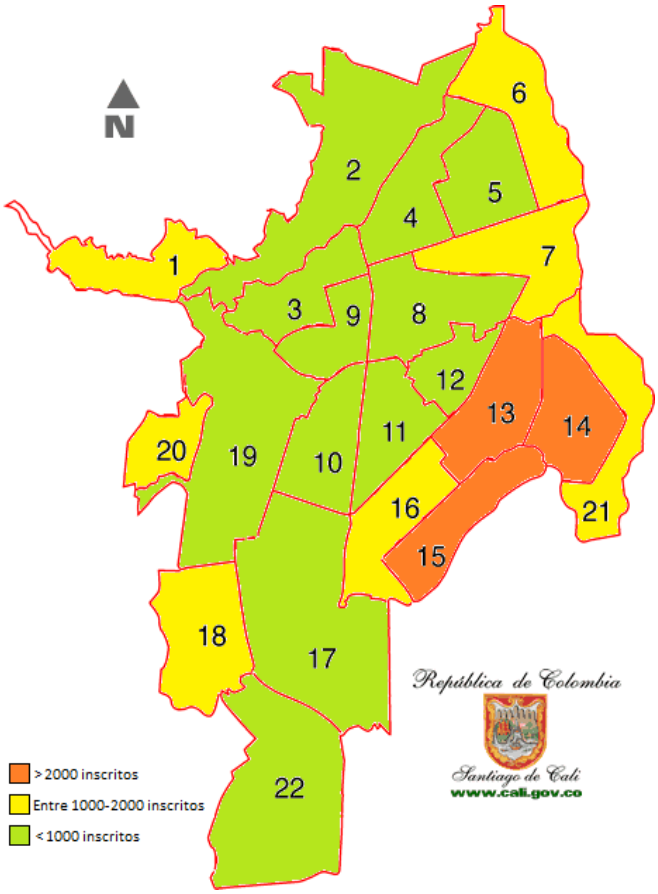

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con elaboración de la Subsecretaría de Primera Infancia

Igualmente, es importante resaltar que las diez primeras comunas urbanas (13, 14, 15, 18, 20, 6, 16, 21, 7 y 1) con mayor número de inscritos, hacen parte de las comunas pertenecientes a la Estrategia de Territorios de Inclusión y Oportunidades (TIOS) de la Alcaldía de Santiago de Cali, que busca priorizar la intervención territorial en el fin de avanzar en el desarrollo humano, además de fortalecer el tejido social e incrementar la participación y empoderamiento comunitario en los territorios más vulnerables de la ciudad.

Por otro lado, con respecto a los inscritos de primera infancia a SISBEN en los 15 corregimientos del municipio de Santiago de Cali, se tienen un total de 3.380 que representan el 12,86% del total de inscritos del municipio en el SISBEN. En la siguiente ilustración se puede observar que los corregimientos con mayor concentración de inscritos son Montebello y la Buitrera, que representan el 57% del total de inscritos a SISBEN en la zona rural de Santiago de Cali. Seguidos de los corregimientos Golondrinas, El Hormiguero, Navarro, La Castilla, Los Andes y Pance, que concentran el 37% del total de inscritos en la zona rural. (Ver Ilustración 2)

Ilustración 2. Distribución de potenciales beneficiarios por corregimientos

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con elaboración de la Subsecretaría de Primera Infancia

Así mismo, la zona rural cuyas características de dispersión de la población, obliga a ofertar la modalidad familiar, cuyos espacios físicos donde se brinda la atención integral, no cuentan con condiciones óptimas de calidad, y en algún momento, el Municipio tendrá que llegar a intervenir en los espacios para esta modalidad.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Santiago de Cali es una ciudad multiétnica y pluricultural, es necesario reconocer que en el territorio conviven diferentes grupos poblaciones, que además también son considerados como en condiciones de vulnerabilidad, estos son:

Indígenas

En el Municipio de Santiago de Cali se tienen identificadas diez (10) comunidades indígenas pertenecientes a los pueblos Nasa, Yanacona, Inga, Quichua, Kofán, Misak, Wounaan, Embera Chamí, Embera Katío y Eperara Siapidara; seis (6) de ellos se encuentran organizados bajo la figura jurídica de Entidades de Derecho Público Especial Indígena - Cabildos Indígenas (Nasa, Yanacona, Inga, Quichua, Misak y Kofán) y posesionados ante la administración Municipal desde el 20 de noviembre del año 2003.

En el proceso organizativo y de incidencia institucional en la ciudad han generado lineamientos para la Política Pública Indígena y desde la Subsecretaria de Primera Infancia se han articulado espacios de conversa donde se ha logrado atender a mujeres gestante, madres lactantes, niñas y niños indígenas en las dos modalidades de atención que ofrece la Subsecretaria de Primera Infancia.

Gráfica 4. No. de niñas y niños de primera infancia por cabildo indígena Cali 2016 - 2017

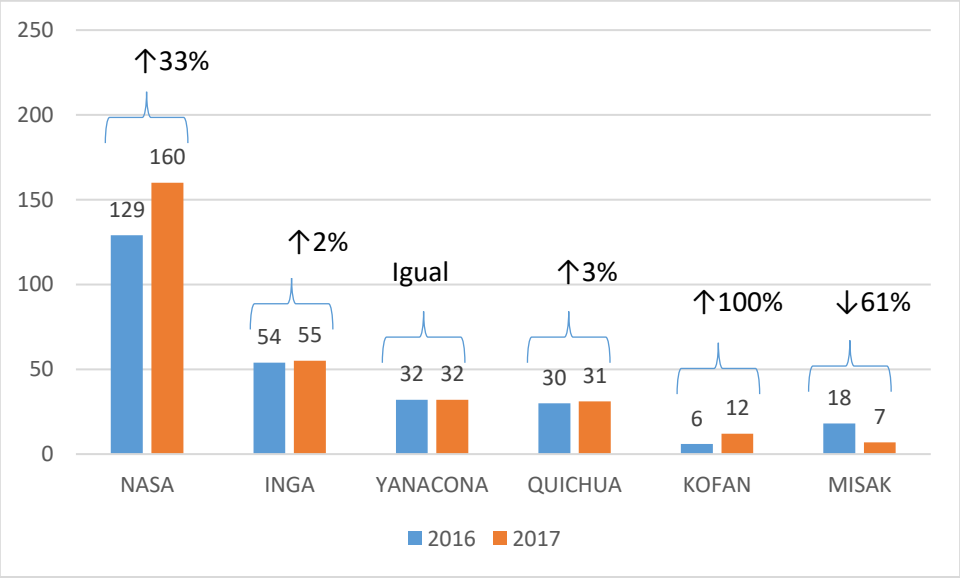

Fuente: Censos de los cabildos indígenas con corte a 2017, con elaboración de la Subsecretaría de Primera Infancia.

Como se observa en la gráfica anterior, el cabildo con mayor número de población de primera infancia desde 2016 es el cabildo Nasa, seguido de los cabildos Inga, Yanacona y Quichua. Los cabildos Kofán y Misak son los que presentan una menor proporción de esta población, lo cual ya es una tendencia para estos dos cabildos.

Además, se puede observar que los cabildos Nasa, Inga, Quichua y Kofán presentan una tendencia de crecimiento poblacional que es importante tener en cuenta en la planeación de la oferta a esta población. Caso contrario sucede con el cabildo Misak, quien disminuyó su población en un 61% y el cabildo yanacona que permaneció con el mismo número de niñas y niños de primera infancia.

Para 2017, con corte al 31 de octubre, el sistema de Información cuéntame del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF reporta 178 beneficiarios que se auto reconocen como indígenas en la ciudad, atendidos por las Entidades Prestadoras de servicio-EAS, (126) niñas y niños en la modalidad Institucional y (52) mujeres gestantes y lactantes, niñas y niños en la Modalidad Familiar. Dicha atención ha venido aumentando en el presenta año, pasado de atender en el mes de agosto 139 beneficiarios a 178 beneficiarios, lo cual representan un incremento del 28%.

Afrodescendientes

De acuerdo con (Afroamérica XXI, 2011) Santiago de Cali es el primer municipio del país con mayor concentración absoluta de población Afrodescendiente, Afrocolombiano, Negro o Mulato (alrededor de 565.758 habitantes, el 26,2%) y la segunda en América Latina, después de Salvador Bahía, Brasil, de acuerdo con el censo DANE 2005, lo cual se fundamenta en su papel histórico al constituirse como epicentro de migración afrodescendiente desde mediados y sobre todo en los años setenta del siglo XX.

Según el estudio, las comunas con mayor participación porcentual de población afrodescendiente del municipio, en su orden son: 14 (51,1%), 15 (49,9%), 21 (44,7%), 13 (37,9%), 7 (37,8%), 12 (37,5%), 11 (33,1%) y 16 (27,0%). Estas comunas concentran el 42,2% de la población caleña y están ubicadas en el oriente de la ciudad con un poco más del 65% de la población negra de Cali. El segundo grupo de comunas con moderada concentración de población afrocolombiana son las comunas 4 (22,4%), 5 (21,0%) y 6 (20,6%).[1]

[1] Estudio Cuántos somos Cómo Vamos: Diagnóstico Sociodemográfico de Cali y 10 municipios del Pacífico nariñense. Afroamérica XXI - CIDSE - DANE: Equipo de Grupos Étnicos de la Dirección de Censos y Demografía. Santiago de Cali, 2011. Pp. 20.

A pesar de contar con esta alta concentración de población afrodescendiente en la ciudad, no se cuenta con una caracterización propia que permita establecer de manera certera no sólo la cantidad de personas, sino las condiciones sociodemográficas de la misma en el municipio. La única información que se tiene hasta el momento son las proyecciones poblacionales del DANE, basadas en el Censo del año 2005 como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 5. Pirámide poblacional Afrodescendientes en el municipio de Santiago de Cali a 2011

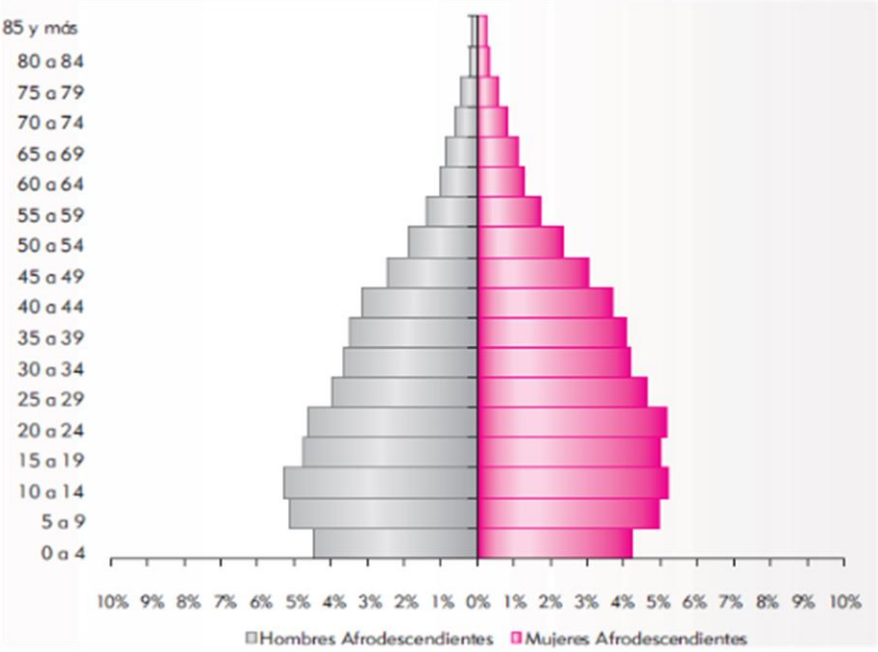

Fuente: (Afroamérica XXI, 2011)

Con respecto a la población de primera infancia afrodescendientes, se puede observar que representa entre el 9% y 10% del total de la población auto reconocida como afrodescendiente en el municipio.

Pese a no contar con información específica sobre la primera infancia afrodescendiente, las cifras municipales permiten hacer aproximaciones.

En primer lugar, el cuadro de participación de la población afrodescendiente por comunas en Cali, permite observar que las niñas y los niños de primera infancia pertenecientes a esta población, se encuentran principalmente en las comunas 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 21. A excepción de la comuna 11, el resto están identificadas como comunas TIOS - Territorios de Inclusión y Oportunidades, espacios en los que perviven realidades adversas como la pobreza, altas tasas de violencia y de necesidades básicas insatisfechas.

Tabla 4. Participación porcentual de las poblaciones étnico-raciales por comuna en Cali a 2011.

	% Población en el municipio	% de población Afrocolombiana
Comuna 1	3,0	12,0
Comuna 2	4,9	10,5
Comuna 3	2,1	14,4
Comuna 4	2,7	22,4
Comuna 5	4,8	21,0
Comuna 6	8,2	20,6
Comuna 7	3,7	37,8
Comuna 8	4,7	19,2
Comuna 9	2,3	16,8
Comuna 10	5,0	15,3
Comuna 11	4,7	33,1
Comuna 12	3,2	37,5
Comuna 13	8,2	37,9
Comuna 14	7,3	51,1
Comuna 15	6,1	49,9
Comuna 16	4,6	27,0
Comuna 17	5,0	9,4
Comuna 18	4,8	13,0
Comuna 19	4,8	9,0
Comuna 20	3,1	12,6
Comuna 21	4,4	44,7
Comuna 22	0,4	10,4
Rural	1,7	19,8
Cali total	100,0	26,2

Fuente: (Afroamérica XXI, 2011)

En el siguiente cuadro se observa que aproximadamente 17.068 niñas y niños de 0-5 años que se encuentran en las comunas con mayor concentración de población afrodescendiente.

Tabla 5. Comparativo SISBEN Primera Infancia 0-5 años

Comuna	Cantidades
14	4.001
13	3.318
15	2.878
21	2.815
18	1.939
20	1.904
6	1.507
16	1.488
7	1.061
1	1.047
N/A	1.037
Otras y correg	3.924
Total general	**26.919**

Edades	Niños	Niñas	Total general
0	8.755	8.143	16.898
1	3.026	2.882	5.908
2	1.418	1.292	2.710
3	571	518	1.089
4	164	128	292
5	11	11	22
Total general	**13.945**	**12.974**	**26.919**

Fuente: SISBEN con corte al 21 de junio de 2017. Elaboración propia Subsecretaria Primera Infancia.

A partir de los datos anteriores se asume la premisa de que, es en esos contextos, comunas y territorios donde se concentran las niñas y niños afrodescendientes de primera infancia, reafirmando así la prioridad de focalización de estas comunas y de la población afrodescendiente para proyectar la atención integral a la primera infancia.

Otras etnias

De acuerdo con las proyecciones del DANE, en el Municipio de Santiago de Cali existen otros grupos étnicos aparte de los indígenas y los afrodescendientes, es así como hay un total de 707 personas reconocidas como Rom, 896 personas reconocidas como Raizal y 1 persona palenquera o de Basilio[2].

Víctimas del conflicto armado

Las víctimas del conflicto armado interno, en especial aquellas en situación de desplazamiento forzado asentadas en Santiago de Cali, están expuestas a condiciones de segmentación socio espacial que históricamente se han configurado en la ciudad a causa de migraciones económicas y por la violencia. Se han conformado en lugares específicos de la ciudad como el Oriente (comunas 13, 14, 15, 16 y 21); Nororiente (comunas 6 y 7); Ladera (comunas 1, 18 y 20) y asentamientos de desarrollo humano incompleto.

Estas comunas presentan deficiencias en la oferta estatal de servicios básicos y dinámicas de criminalidad urbana (bandas delincuenciales, microtráfico, extorsiones, disputas territoriales), lo cual generan mayores índices de mortalidad materna, mortalidad infantil, casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual, embarazo de adolescentes, entre otras problemáticas que afectan directamente al adecuado desarrollo de la primera infancia en esta condición.

Actualmente, el municipio de Santiago de Cali no cuenta con caracterización propia de las víctimas del conflicto armado, por ende, la información que se tiene proviene de la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas. Es así como desde 1985 en el municipio se han declarado 193.605 víctimas del conflicto armado con corte al 30 de junio de 2017, de las cuales 29.040 corresponden a niñas y niños de primera infancia, que representan el 15% del total de víctimas en la ciudad.

Con discapacidad

Este grupo poblacional amparado con la Política Pública de Atención a la Discapacidad, aprobada mediante Acuerdo Municipal 0197 de 2006, representa en el municipio de Santiago de Cali el 6.4% aproximadamente, donde la mayoría representada por el 51% se encuentra entre los 45 y 79 años.

De acuerdo con el Observatorio Nacional de Discapacidad y el Sistema Integral de Información de la Protección Social, el municipio de Santiago de Cali 2017 cuenta con 0,47% de población de primera infancia con discapacidad.

---

[2] DNP. Fichas de caracterización Territorial 2017.

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Le corresponde a la Subsecretaría de Primera Infancia, la prestación de la atención integral a las niñas y niños menores de cinco años, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad en los NIDOS, los cuales están ubicados en Territorios de Inclusión y Oportunidad -TIO.

Para esta prestación se tiene ofertado (a 30 de octubre), la siguiente atención en cada una de las modalidades:

Gráfica 6. Población atendida según Modalidades

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia-Secretaría de Bienestar Social

A continuación, se presentan algunas características de los beneficiarios:

Gráfica 7. Edades de los beneficiarios

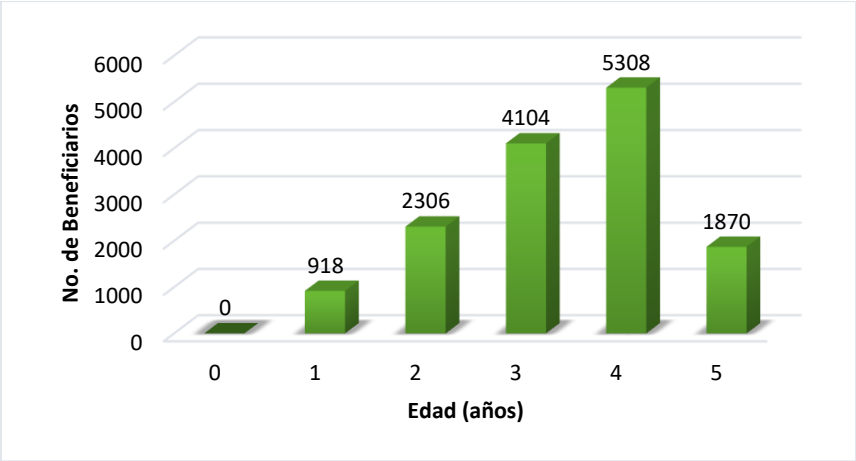

Fuente: Aplicativo Cuéntame corte octubre 31 de 2017, con elaboración de la Subsecretaría de Primera Infancia

Como se observa en la gráfica anterior y a pesar de que la mayor demanda es de niñas y niños menores de 1 año de edad, el Municipio de Santiago de Cali tiene actualmente concentrada su oferta en niñas y niños entre los 3 y 4 años de edad.

Teniendo en cuenta la importancia del enfoque diferencial en la atención integral para la primera infancia, se presenta a continuación el detallado de las diferentes poblaciones atendidas:

Afrodescendientes

El seguimiento de la atención niño-niño de los beneficiarios atendidos por la Alcaldía de Santiago de Cali, se realiza a través del Sistema de Información CUENTAME ICBF[3], que incluye la variable étnica a partir de 2015. A manera de comparativo se revisó la atención de la población afrodescendiente así:

Tabla 6. Evolución población primera infancia afrodescendiente atendida por el Municipio, en los años 2015, 2016 y 2017.

AÑO	Total General Activos	Total Afros
2015	6.432	291
2016	6.012	473
2017	6.302	707

Fuente: Sistema de Información Cuéntame ICBF, bases de datos 30 octubre 2015, 26 diciembre de 2016 y 26 de diciembre de 2017. Elaboración propia Subsecretaria de Primera Infancia.

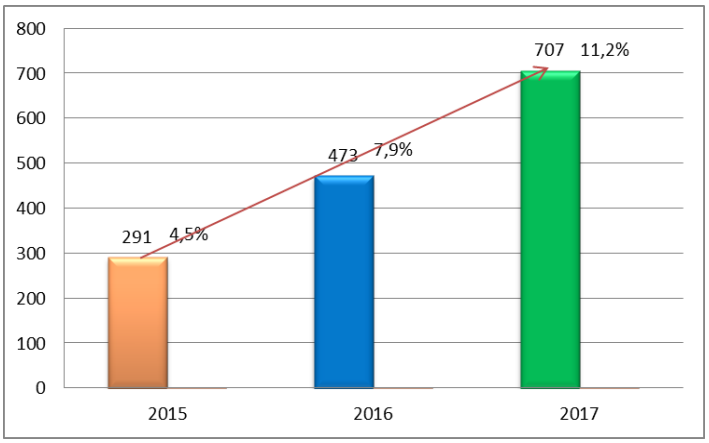

Se estima que la inclusión de niños y niñas de 0-5 años auto-reconocidos como afrodescendientes, atendidos por el ICBF en 2.017 asciende a 6.982[4] y 707 fueron atendidos por el Municipio a diciembre 2017, lo que daría una cifra aproximada de 7.689 niñas y niñas afros beneficiarios atendidos en los Servicios de Atención de Primera Infancia en Santiago de Cali.

La información reportada por el CUENTAME corresponde a familias y/o cuidadores que se auto-reconocieron como afrocolombianos. Para el caso, se resalta que la forma como define el DANE las categorías de auto-reconocimiento, genera un sub-registro que se ve reflejado en la baja cantidad de padres que se auto-reconocen dentro de alguna de las categorías. De una parte, observamos que la variable es confusa y compleja. De otra parte, reconocerse como negro afrodescendiente tiene implícito una serie de connotaciones históricas de

[3] El aplicativo CUÉNTAME es un sistema de información orientado a apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que ofrece la Dirección de Primera Infancia del ICBF en el territorio nacional.
[4] Proyección realizada sobre la base de datos del Sistema de Información CUÉNTAME, a diciembre de 2015, la cual reporta la atención de 5.771 niños de 0-5 años (5.227 urbana y 543 rural), de una población total atendida de 40.732 en este rango de edad.

esclavitud, discriminación, racismo y marcados estereotipos, que lejos de dignificar les aleja de su historia y naturaleza étnica-cultural.

Conscientes del sub-registro de poblaciones étnicas en él CUÉNTAME, a manera indicativa se elaboró el mapa de la población de primera infancia afrocolombiana, con base en las coberturas de atención de los Convenios Interadministrativos No. 1194 de 2017 y No. 923 2017-2018, entre el ICBF y Municipio de Santiago de Cali, encontrando que los 707 beneficiarios fueron atendidos en 63 UDS, ubicadas principalmente en 15 comunas, así:

Tabla 7.Población Negra Afrocolombiana, distribuida por Comunas y UDS

Comunas	UDS	Cantidad
1	1	1
2	2	4
3	2	3
4	4	**46**
5	1	6
7	9	**77**
8	3	21
10	7	21
11	2	7
12	4	20
14	2	**101**
15	5	11
16	5	34
18	3	28
21	13	**236**
Totales	63	616

Fuente: Sistema de Información Cuéntame ICBF. Elaboración propia Subsecretaria Primera Infancia.

Se observa que la mayor atención está en las comunas 4, 7, 14 y 21, seguidas de las comunas 11, 12, 15 y 16 que presentan baja cobertura de atención, la comuna 13 no incluye atención de niñas/niño afros y la comuna 6 no cuenta con UDS.

También se observó que las niñas y niños de 0-5 años representan un 89% de la población afrodescendiente que son atendidos en modalidad institucional y resto corresponde a mujeres gestantes y lactantes entre 15-53 años de edad.

<u>Indígenas:</u>

Para 2017, con corte al 31 de octubre, el sistema de Información cuéntame del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF reporta 178 beneficiarios que se auto reconocen como indígenas en la ciudad, atendidos por las Entidades Prestadoras de servicio-EAS así:

- 126 niñas y niños en la modalidad Institucional
- 52 mujeres gestantes y lactantes, niñas y niños en la Modalidad Familiar.

Dicha atención ha venido aumentando en el presenta año, pasado de atender en el mes de agosto 139 beneficiarios a 178 beneficiarios, lo cual representan un incremento del 28%.

Otras características:

Fuente: Aplicativo Cuéntame con corte al 31 de octubre de 2017, con elaboración de la Subsecretaría de Primera Infancia-Secretaría de Bienestar Social

Estado nutricional y de salud de los niños y niñas de primera infancia

El estado nutricional actual de la población de primera infancia se refleja en la gráfica No. 8 según el indicador peso para la talla, indicador altamente sensible a cambios de corto plazo respecto al consumo de alimentos, gasto metabólico o energético y enfermedades.

Al comparar la desnutrición aguda respecto al año 2016, se encuentra que el indicador aumentó en un 1,2% para la primera toma del año 2017, lo que puede estar indicando, que el estado nutricional de los niños y niñas se podría estar afectándose de manera negativa durante los periodos en donde no reciben el servicio. Se encontró que un 8,6% de la muestra poblacional analizada (3847 beneficiarios) se presenta riesgo a desnutrición aguda, población que debe ser vigilada y acompañada para prevenir su deterioro durante la atención en el programa. Al analizar el exceso, se encuentra un 14,3% de la muestra con riesgo a sobrepeso, un 4,1% en sobrepeso y un 1,8% con obesidad, al igual que la población con déficit, deberán ser intervenidos estos niños y niñas en el resto de atención mediante planes nutricionales de carácter individual tendientes a la mejora de la malnutrición y de carácter colectivo que no solo aborden la malnutrición, sino que contengan propuestas para el mantenimiento de un adecuado estado nutricional para el 69.3% que se encuentra en este rango.

Dichos planes de intervención nutricional son diseñados por las Entidades Administradoras del Servicio y monitoreados por la Subsecretaría de Primera Infancia; se espera que una vez implementados se refleje en la mejora de dichos indicadores al finalizar la atención del presente año en el segundo semestre 2017.

Gráfica 8. Estado nutricional según Indicador Peso para la Talla. Población de Primera Infancia. Primera toma del año 2017.

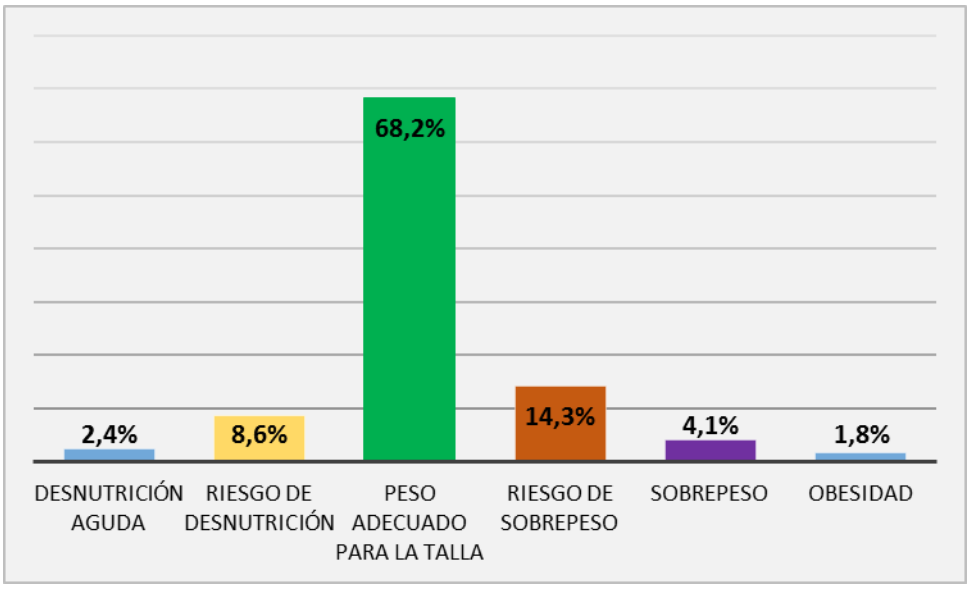

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia. Informe del estado nutricional primera toma del año 2017.

La gráfica No. 9, presenta la tendencia a la reducción de la desnutrición aguda en un 1,5% de los niños y niñas de 0 a 5 años atendidos en ambas modalidades desde el inicio de la atención a la fecha del presente informe (3 tomas de medidas antropométricas de manera trimestral).

Esta reducción se presenta como resultado de las atenciones en salud y nutrición y acompañamiento que las profesionales de nutrición contratadas para el diseño de los planes de intervención nutricional y atención integral realizan a las familias, los cuales incluyen adicional a la anamnesis alimentaria e identificación de patrones alimentarios de los beneficiarios causales de la desnutrición, educación alimentaria y nutricional, remisión a salud para su atención integral y activación de la ruta de atención a la desnutrición aguda que opera como un derecho de los niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda, en atención a la Resolución 5406 de 2015.

Gráfica 9. Tendencia Indicador Peso para la Talla. Población de Primera Infancia. Primera, Segunda y Tercera toma del año 2017.

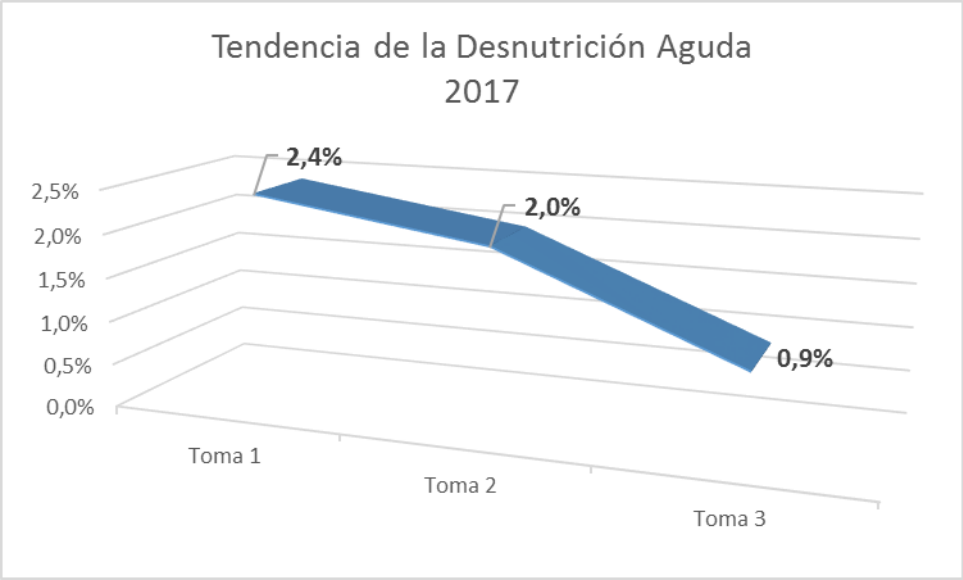

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia. Informe del estado nutricional, noviembre 2017.

4. POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL Y MUNICIPAL

La Alcaldía de Santiago de Cali, en el marco de la estrategia "de Cero a Siempre" hoy "Política de Estado para el desarrollo integral a la primera infancia de Cero a Siempre" (Ley 1804 de 2016), ha llevado a cabo diversas acciones para la garantías de derechos de la población de primera infancia (niñas y niños menores de 6 años de edad, mujeres gestantes y madres lactantes) entre ellas, la adopción mediante Acuerdo Municipal No. 392 de 2015 de la "Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia 2015-2024: Cali, municipio responsable y amigo de los niños, niñas y adolescentes".

Esta política tiene como propósito "contribuir a la salud, desarrollo, seguridad, bienestar social, calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Santiago de Cali, forjando a nuestra ciudad como un Municipio responsable con los niños, niñas y adolescentes, donde se protejan integralmente y se garantice que tengan el derecho a ser reconocidos como el eje del desarrollo social, económico, cultural y ambiental, también para que se priorice la inversión en acciones encaminadas a la promoción, prevención, garantía y restablecimiento de los derechos humanos en el evento de ser necesario" (Consejo Municipal de Santiago de Cali, 2015).

De acuerdo con los objetivos de esta Política Municipal, la Alcaldía de Santiago de Cali, ha garantizado la inclusión de planes, programas y proyectos en función de la garantía de los derechos de los niños y niñas de primera, infancia, así como destinado los recursos financieros, técnicos y humanos que garanticen el desarrollo estos, y adelantado gestiones de manera articuladas entre los

organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali, el cumplimiento de los derechos de esta población de primera infancia.

Muestra de ello es que en el Acuerdo No. 396 de 2016 por el cual se estableció el Plan de Desarrollo Municipal "Cali Progresa Contigo" para la vigencia 2016-2019, se incluyó en el Eje 1: Cali Social y Diversa, Componente 1.1: Construyendo Sociedad, el Programa 1.1.1: Atención Integral a la Primera Infancia, con indicadores de producto y de resultado asignados a cada uno de los sectores que misionalmente están comprometidos con la garantía de los derechos de niños y niñas menores de seis años.

Así mismo, iniciando el 2017 en la Alcaldía de Santiago de Cali se contó con un nuevo escenario de gestión intersectorial e interinstitucional en relación a la primera infancia, teniendo en cuenta que el 01 de Enero de 2017 entraron a operar los organismos creados en el Decreto Extraordinario No.411.0.20.0516 de 2016 "por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias", en el cual se definió una nueva estructura para responder a la implementación de la política de Primera Infancia, correspondiendo entonces con la creación de la Subsecretaria de Primera Infancia adscrita a la Secretaria de Bienestar Social, acorde con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1804 de 2016 –Ajustes Institucionales. "Todas las entidades que las que trata la presente Ley deberán hacer los ajustes normativos, institucionales, presupuestales y en la oferta de servicios que se requieran para cumplir con las funciones asignadas en el marco de Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De cero a Siempre y con su finalidad"

Frente a estos nuevos retos que trae el cambio organizacional de la Administración Municipal, se adelantaron todas las gestiones que se requieren a nivel interno para dar cumplimento a las nuevas funciones y responsabilidades de la Subsecretaría de Primera Infancia, la cual actualmente desarrolla el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, y tiene a su cargo otras funciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la política tanto nacional como municipal, actividades entre los que se encuentran el apoyo en las modificaciones de los responsables de los indicadores de producto y de resultado en el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, acompañamiento en los ajustes y traslados presupuestales por la implementación de la reforma administrativa, la elaboración de nuevos proyectos entre los que se encuentran: "Fortalecimiento de las Estrategia Atención Integral a la Primera Infancia" y "Fortalecimiento de las estrategias de movilización social para la primera infancia". Los cuales se detallarán en otro capítulo de este documento como quiera que se encuentren alineados y responden igualmente al Plan de Desarrollo Municipal, en donde se evidencia las acciones planeadas, los recursos dispuestos para las actividades y los ejecutados.

De igual manera, de conformidad con las funciones de la Subsecretaria de Primera Infancia, en este periodo (enero –junio), se dio inicio al proceso de

actualización de dicha política pública municipal, con el fin de ajustarla a la nueva Ley 1804 de 2016, por cuanto esta Ley sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Además, de que busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho, contando a la fecha con el proyecto de acuerdo de ajuste a la política y un avance del plan de acción basado en el trabajo realizado articulado con los organismos que integran el Comité Intersectorial de Primera Infancia (CIPI).

Durante el año 2017 la Subsecretaria de Primera Infancia en el marco de la política pública, adelantó las gestiones pertinentes para establecer una estructura administrativa con personal de planta y profesionales contratistas de perfiles técnicos especializados en primera infancia, además de la designación de los espacios y elementos, que contribuyan al cumplimiento de las funciones de la subsecretaria en beneficio de la población de primera infancia.

Actualmente, desde el equipo de gestión de la política se ha avanzado en el establecimiento de un tablero de indicadores para el seguimiento de la política pública de primera infancia en el Municipio. Esto a través del desarrollo de una plataforma de seguimiento y control, la cual pueda ser alimentada por los diferentes actores responsables de atender y garantizar los derechos y atenciones de las niñas y niños de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes. La misma aún se encuentra en proceso de desarrollo y pruebas, con el fin de iniciar su funcionamiento a partir del año 2018.

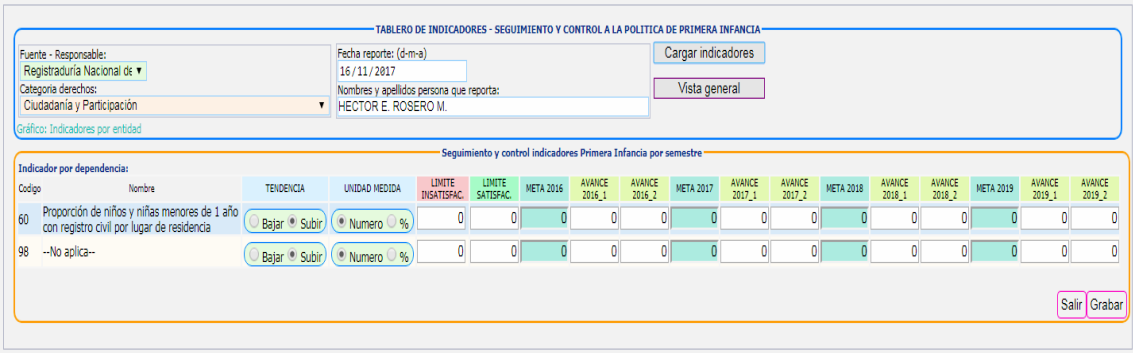

5. ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL

La articulación Intersectorial e Interinstitucional, se concentra en el Comité Intersectorial de Primera Infancia (CIPI) y la Mesa Municipal de Primera Infancia, espacios de planificación y ejecución articulada de proyectos y acciones para el beneficio de la población de primera infancia de la ciudad, donde participan diferentes organizaciones de los sectores del gobierno, académico, productivo/empresarial, sociedad civil y comunidad organizada. Durante este período se ha logrado realizar, la totalidad de las cinco reuniones programadas a la fecha.

Dentro de esta estrategia, Cali ha venido vinculándose a dos celebraciones nacionales entre las que se encuentran, durante este semestre: Día de la Niñez y el INTI RAYMI. En el gráfico siguiente se observa la articulación que se ha logrado con los diferentes sectores, instituciones y actores, en el caso de la Celebración del Día de la Niñez, realizado en 2017.

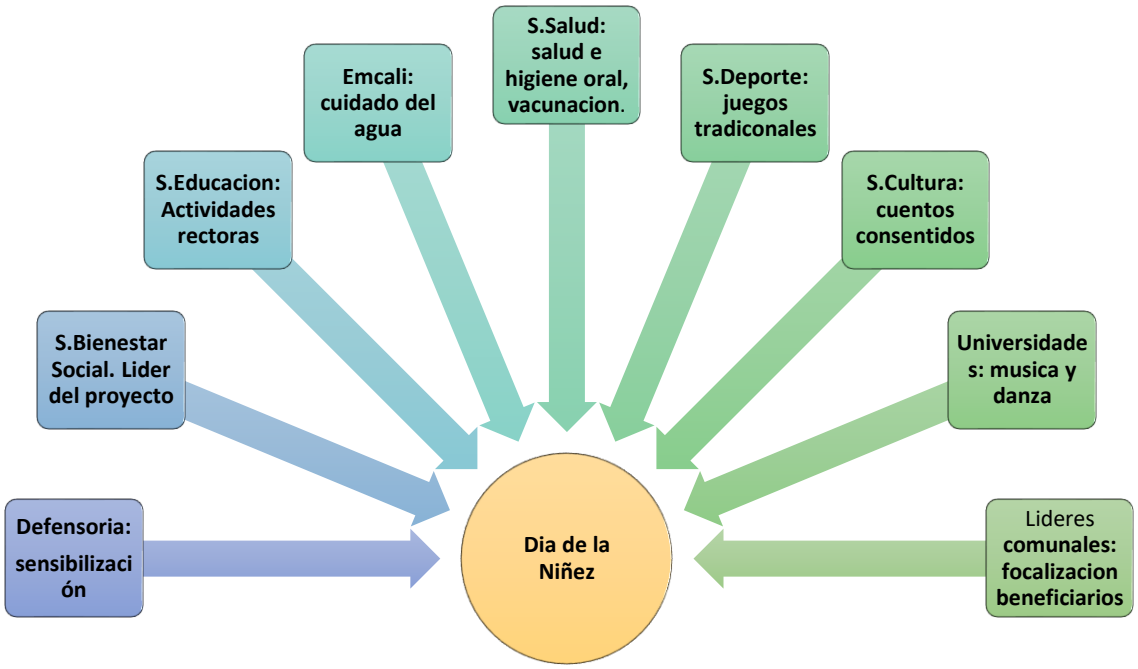

Así mismo, se han desarrollado acciones de actualización y cualificación de Agentes Educativos que trabajan directamente con la atención integral a la primera infancia.

SALUD	•Programacion de talleres de AEIPI
CULTURA	•Talleres de promocion de lectura modalidad familiar
DEPORTE	•Intervencion con el ludomorral

COMITÉS

El Municipio de Santiago de Cali, cuenta con el Comité Intersectorial de Primera Infancia del municipio de Santiago de Cali-CIPI Local, constituido a través del Decreto 276 de 2013 y modificado por Decreto Municipal 067 de 2017. Este comité tiene como propósito principal *"dirigir y armonizar las Políticas Públicas y acciones necesarias para garantizar a todos los niños y niñas menores de 6 años, el pleno goce de sus derechos, definiendo los mecanismos de la atención*

integral de calidad a la primera infancia, en corresponsabilidad y de manera concertada con los diferentes sectores involucrados de la ciudad".

Dicho comité fue actualizado mediante Decreto 067 del 31 de enero de 2017, dada la nueva estructura administrativa central de la Alcaldía de Santiago de Cali, quedando conformada además por el Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Valle del Cauca o su delegado y demás integrantes y por los siguientes organismos de la Alcaldía: el Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal y los secretarios de despacho de Educación, Salud Pública, Bienestar Social, Cultura, Deporte y Recreación, Seguridad y Justicia, Vivienda Social y hábitat y Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, es presidido por el alcalde de Santiago de Cali o su delegado.

En cumplimiento de las funciones del CIPI: "Dirigir el Sistema de Atención Integral a la Primera Infancia- SAIPI, como la política pública de primera infancia del Municipio" por ende en el mes de febrero de 2017, la Subsecretaria de Primera Infancia como Secretaria Técnica del CIPI, convoca a los integrantes del CIPI con el objetivo de presentar las propuesta de ajuste a la Política Pública Municipal en concordancia con la Ley 1804 de 2016, y con el fin de revisar y aportar lo pertinente para el ajuste del plan de acción de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia 2014-2024, en lo pertinente a primera infancia. De esta revisión se plantean cambios por parte de la mayoría de las secretarías pertenecientes al CIPI Local, y el ICBF Regional Valle, por tanto, actualmente se avanza en la consolidación de los ajustes del plan de acción (líneas de base y alcances) para su posterior aprobación en el segundo semestre de 2017.

De igual manera en reunión extraordinaria del CIPI (Junio29), a través de la Subsecretaria de Primera Infancia, se presentan las Líneas de Inversión CONPES 3887 para la Atención Integral a la Primera Infancia 2017, lográndose la Identificación y asignación de los recursos, según Líneas de inversión prioritarias para el Municipio Santiago de Cali, las cuales fueron aprobadas posteriormente, en reunión del COMPOS por valor de $2.128.300.325.

6. ORGANISMOS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA PRIMERA INFANCIA

A continuación, se presenta el informe de cada uno de los organismos que presentan indicadores de resultado y producto en el presente plan de desarrollo para la vigencia 2017:

6.1. SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUBSECRETARÍA DE PRIMERA INFANCIA

Cumplimiento metas plan de desarrollo 2016-2019

En el marco del Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018, estrategia De Cero a Siempre, hoy, Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia – Ley 1804 de 2016, el Municipio de Santiago de Cali en el desarrollo de su política local, establece en el Plan de Desarrollo 2016-2019 Acuerdo No.0396 del 2016 en el Eje 1: Cali Social y Diversa, 1.1. Componente: Construyendo sociedad; 1.1.1. Programa: Atención integral a la primera infancia, cuya población beneficiaria estará constituida por mujer gestante, niñas y niños desde los cero (0) hasta los seis años de edad.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal Santiago de Cali 2016 – 2019 “Cali Progresa Contigo”, las metas de la Subsecretaria de Primera Infancia son las siguientes:

Indicador	Tipo de indicador	Unidad de medida	Línea base 2015	Meta 2016/2019	Responsables
Beneficiarios en educación inicial, en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género	Producto	Número	32.397	37.609	Secretaria de Bienestar Social (R) /Secretaria de Educación (COR)
Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral	Producto	Número	5.576	8.166	Secretaria de Educación (R)/ Secretaria de Bienestar Social (COR)
Profesionales cualificados y cuidadores capacitados en habilidades parentales, cuidado y crianza con enfoque de equidad de género	Producto	Número	0	1.000	Secretaria de Bienestar Social (R)
Cumplimiento de las atenciones iniciales universales definidas en la Ruta Integral de Atenciones - RIA en niñas y niños de los nidos	Resultado	Porcentaje	52	90	Secretaria de Bienestar Social (R)

Fuente: Plan de desarrollo municipal Santiago de Cali 2016 -2019 “Cali Progresa Contigo”

La Subsecretaria de Primera Infancia en el desarrollo de los proyectos el indicador más susceptible es “Beneficiarios en educación inicial, en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género” donde se concentra la atención, sin embrago desde el plan indicativo en la vigencia 2017

se debería tener 9.001 beneficiarios, lo cual ha sido imposible proyectar por la deficiencia de infraestructura y recursos para el arredramiento de la misma.

La dificultad expuesta anteriormente, da un déficit en el indicador permanente de 2.272 beneficiarios de primera infancia que aún no se les garantiza la Atención Integral. Sin embargo, enfrentando la dificulta anterior, la Subsecretaria de Primera Infancia gestiona en el Proyecto Municipal “Mi Comunidad es Escuela” los siguientes puntos:

1- Proyecto de la construcción de Centros de Desarrollo infantil con aproximadamente 27 mil millones para seis (6) nuevos Unidades de Servicio en modalidad institucional complementándola con espacios para modalidad familiar.
2- Mejorar la calidad de la atención integral a la primera infancia en las Unidades de Servicio, en el acompañamiento in situ y la evaluación de la calidad por 4.300 mil millones.

Ahora desde los recursos propios se ha tenido un comportamiento positivo de la siguiente manera:

Indicador Producto Plan de desarrollo 2016-2019 "Cali, progresa contigo"	PROYECTO BP	Tipo de indicador	Unidad de medida	Línea base 2015	Meta Plan indicativo 2016-2019	Meta del Proyecto enero-dic 2017	Reporte junio	Déficit indicador	Reporte octubre	Déficit indicador	Reporte diciembre 2017	% Cumplimiento
Beneficiarios en educación inicial, en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género	07044851	Producto	Número	6.539	9.001	6.729	6.008	721	6.089	640	6.438	90%
Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral	07044852 /07044859	Producto	Número	5.576	6.488	7.000	3.243	3.757	3.838	3.162	7.000	100%
Profesionales cualificados y cuidadores capacitados en habilidades parentales, cuidado y crianza con enfoque de equidad de género	07040858	Producto	Número	0	0	850	0	850	450	400	450	53%
Cumplimiento de las atenciones iniciales universales definidas en la Ruta Integral de Atenciones - RIA en niñas y niños de los nidos		Resultado	Porcentaje	52		80	62	18	73	7	73	91,2%

Según lo reportado por el apoyo a la supervisión de los contratos se puede decir que la BP 07044851 está en un 90% de CUMPLIMIENTO del aporte al indicador. Mientras la BP 07044852 presenta una ejecución del 100%, cumpliendo con todas las actividades planeados y los productos proyectados.

Se ha presentado el proyecto BP 07044858 aprobado por planeación, adelantando una meta de 850/1000[5] para esta vigencia, buscando mejorar la situación de la familia o cuidador que está evidenciando desde la RIA, un efecto negativo de acceso y permanencia para la garantía de los derechos de los niños y niñas de Primera Infancia.

El Indicador de resultado de la Ruta Integral de Atenciones, sobrepasa lo planeado existe según el apoyo técnico un 91.2% de beneficiarios de Primera Infancia con atenciones cumplidas.

- Indicador 41010010001: "Beneficiarios en educación inicial, en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género"

PROYECTO BP 07044851: FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Meta programada y alcanzada

INDICADORES METAS_2017			
PROYECTO	**META**	**EJECUTADA**	**%EJECUCIÓN**
BP 07044851	6.729	6.089	95,7%

Fuente: Certificados de Cobertura diciembre de 2017.

Acciones realizadas en la ejecución del proyecto

Este proyecto responde al indicador "41010010001 "Beneficiarios en educación inicial, en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género", cuyo presupuesto asignado es de $ 16.857.764.686 correspondientes a recursos propios e ICBF.

[5] Plan Indicativo Plan de Desarrollo 2016-2019 "Cali, Progresa Contigo"

La atención integral a la primera infancia, se brinda mediante tres Convenios:

- Convenio Interadministrativo No.1194 de 2017 Municipio Santiago de Cali- ICBF para la atención de 6.539 niños y niñas, por valor de $13.861.032.745.
- Convenio de No.005 Municipio Santiago de Cali- Hogar Infantil Caleñitos para la atención de 190 niños y niñas, por valor de $767.265.873.
- Convenio Interadministrativo No. 923 de 2017 Municipio Santiago de Cali- ICBF para la atención de 6.539 niños y niñas, por valor de $14.636925.701.

Dentro del proyecto se han adelantado las siguientes acciones:

- Contratación de cinco (5) Entidades Administradoras de Servicio, para la atención de 6.539 niñas y niños menores de cinco años, en el marco del Convenio Interadministrativo No.1194 de 2017, Municipio- ICBF, en las Modalidades de atención Institucional (3.929) y Modalidad Familiar (2.610) y siete (7) Entidades Administradoras de Servicio, para la atención de 6.539 niñas y niños menores de cinco años, en el marco del Convenio Interadministrativo No.923 de 2017, Municipio-ICBF, en las Modalidades de atención Institucional (3.929) y Modalidad Familiar (2.610)
- Documento de focalización de beneficiarios de Primera Infancia de corte de febrero del 2017 del SISBEN III.
- Supervisión a 6.729 cupos de los Convenios, ubicados en 102 Unidades de Servicio, 42 Modalidad Institucional y 60 Modalidad Familiar a cargo del equipo interdisciplinario de apoyo del Sistema de atención Integral a la Primera Infancia (SAIPI).
- Aprobación de vigencias futuras 2017-2018 por $8.606.224.054 mediante el Acuerdo 0425 de 2017, por el cual se autoriza al señor alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias, con destino al fortalecimiento de las estrategias de atención integral a la primera infancia en el Municipio de Santiago de Cali, las cuales permitieron la contratación, igualmente con vigencias futuras, de cinco (5) Entidades Administradoras de Servicio.
- Visitas de supervisión aplicadas a las EAS con el fin de conocer y hacer seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y verificación de indicadores de calidad de la atención prestada.

Acciones por gestión y fotografías

<u>Salud y nutrición</u>

Se han adelantado diferentes acciones en materia de salud y nutrición, enmarcadas en la gestión y articulación interinstitucional para realizar promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- Gestión y articulación intersectorial con Secretaría de Salud y Educación para la Cualificación en AIEPI a los agentes educativos (nutricionistas y auxiliares de enfermería) que atienten a los niños y niñas de primera infancia:
    - ✓ Agosto 2 y 9 Comunidad general y EAS Funsace
    - ✓ Agosto 16 y 23 Agentes educativos de transición integral (Sec. Educación).
    - ✓ Septiembre 6 y 13 – EAS Comfandi
    - ✓ Septiembre 20 y 27 – EAS Fundapre
    - ✓ Septiembre 4 y 11 – EAS Fundacoba
    - ✓ Octubre 18 y 25 – Actualización AIEPI
    - ✓ Noviembre 1 y 8 – Agentes jardines privados (Sec. Educación).
- Apoyo en la Mesa Municipal de Primera Infancia, para la articulación intersectorial y socialización de propuesta de celebración semana mundial de la primera infancia, Código de Sucedáneos de la leche materna y Banco de leche con Secretaría de Salud Municipal.
- Asistencia y promoción a la asistencia de los agentes educativos de salud y psicosocial al Comité Intersectorial de Lactancia Materna que realiza Secretaría de Salud Municipal para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna en las UDS, modalidad familiar.
- Gestión y articulación intersectorial con Secretaría de salud para la Celebración Semana Mundial por la Lactancia Materna.
- Gestión ante ICBF para la cualificación a responsables de punto de entrega sobre manejo de Bienestarina.
- Seguimiento Nutricional poblacional de acuerdo con los reportes de las EAS para las solicitudes de intervención nutricional.
- Gestión Plan de Intervención Nutricional Individual de Beneficiarios y Colectivos para la implementación en las UDS, con Entidades administradoras del servicio para su diseño e implementación, los cuales son monitoreados por la nutricionista del equipo de la Subsecretaría de Primera Infancia.
- Seguimiento a las atenciones en salud mediante la implementación de la RIA municipal:

    - ✓ Afiliación al SGSSS
    - ✓ Vacunación articulación con Secretaría de Salud para el seguimiento en las UDS. Así mismo, promoción de las jornadas de vacunación y oferta de vacunación a niños y niñas y mujeres gestantes en los parques en donde se celebró el día de la niñez.
    - ✓ Asistencia a control de Crecimiento y desarrollo
    - ✓ Valoración odontológica en mayores de 1 año.
    - ✓ Valoración Auditiva (no obligatoria en el plan de salud nacional)
    - ✓ Valoración y visual en niños y niñas con 4 años de edad cumplidos.

<u>Infraestructura:</u>

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 *"Cali Progresa Contigo",* se establece el Indicador de Producto denominado: *Centros de Desarrollo Infantil construidos*,

asignado a la Secretaria de Educación Municipal-SEM, dentro del Programa *Instituciones Educativas líderes eficientes y transparentes*, BP 02047304.

INDICADOR META_2017			
PROYECTO	**LB**	**META**	**RESPONSABLE**
	2015	2019	
"Centros de Desarrollo Infantil Construidos"	9	16	Secretaría de Educación

Dentro de este proyecto se contempla la construcción de siete (7) Centros de Desarrollo Infantil-CDI, con recursos del programa "Mi Comunidad es Escuela", así:

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	COMUNA	PROYECCION DE POBLACION
TERMINACIONES DE CDI		
CaliDa	15	320
Llano Verde	15	220
La Estrella	20	300
CONSTRUCCION NUEVA DE CDI		
El Pondaje	13	100
Siloe el Cortijo-MI+MF	20	500
Valle Grande-MI+MF	21	500
Por definir-MI+MF		500
	TOTAL	**2440**

Fuente: Secretaría de Educación Municipal.
NOTA: MI-Modalidad Institucional y MF-Modalidad Familiar

No obstante, de acuerdo a la competencia dada por el Decreto No 0516 de 2016, a la Subsecretaría de Primera Infancia-SPI, y en razón que los Centros de Desarrollo Infantil son las infraestructuras diseñadas especialmente, para brindar en ellas la atención integral de las niñas y niños de primera infancia, durante el tiempo transcurrido en la vigencia 2017, la Subsecretaría se ha articulado intersectorialmente, con la Secretaría de Educación, mediante el acompañamiento, aportando técnicamente en:

- Apoyo en la construcción de ficha EBI del proyecto y acompañamiento sustentación ante Planeación Municipal.
- Participación en elaboración inicial del plan de trabajo.
- Aporte en la elaboración de motivos, para la presentación de vigencias futuras para

las obras de construcción, ante el Concejo Municipal.

- Aporte documento “Dialogo entre la Pedagogía y la Arquitectura”, el cual se encuentra en construcción.
- Elaboración de propuestas de programas arquitectónicos para modalidad institucional y modalidad familiar, programas generales y detallados de cada modalidad, de diferentes capacidades, realizando conjuntamente con la SEM, los ajustes solicitados por ellos.
- Elaboración y ajustes de documento técnico “Propuesta ubicación de infraestructura para la Atención Integral a la Primera Infancia- Municipio Santiago de Cali”.
- Asistiendo a diferentes reuniones (de seguimiento, mesas técnicas, de planeación, entre otras) citadas por la SEM y la Secretaría Técnica del proyecto “Mi Comunidad es Escuela” para tratar tema de construcción de CDIs.
- Acompañando a SEM y Sociedad Colombiana de Arquitectos-SCA a visita de reconocimiento lote CDI el Cortijo.
- Acompañamiento técnico a SEM y SCA, en revisión de determinantes del concurso y revisión del programa arquitectónico propuesto para CDI el Cortijo.
- Participando en reunión con Secretaría de Vivienda Social, para definir la entrega del lote para construcción del CDI el Pondaje.
- Acompañando a la SEM, en la búsqueda y visita a posibles lotes para construcción de CDI: Colegio Academia Militar (no hay espacio disponible para la construcción del CDI), predio en pampas del mirador (informaron que el lote ya lo vendieron), ambos en comuna 18; recorrido por comuna 14 (no se identificó ningún predio del municipio) y comuna 6 (se identificó 1 predio, que posteriormente SEM estableció no era viable) también acompaño visita topógrafo de la Secretaria de Vivienda; Comuna 1 en terrón Colorado ; Comuna 1 barrio Vista Hermosa (la SEM informa que el predio tiene afectación, siendo inviable para construcción de CDI); Comuna 2, barrio Altos de Menga, se encuentra en estudio de documentos legales, plano topográfico y focalización a realizarse por parte de funcionarios de Fundación CREESER y Fundación ALVARALIS.
- Participando desde el equipo de movilización social de la Subsecretaría, en la planeación de Acto Simbólico - CDI Jackeline Rentería (CDI el Cortijo).

De igual manera, se apoyó a la Secretaría de Educación en las gestiones pertinentes para la instalación de los servicios públicos del Centro de Desarrollo Infantil “Nido Colibrí”.

Así mismo, se dio al servicio el Nido Colibrí y el Nido las Garzas, actualmente se encuentran en funcionamiento, con una capacidad para 160 y 300 niños y niñas menores de cinco años, respectivamente.

CDI “Nido Colibrí”

CDI “Nido Las Garzas”

Igualmente, se apoyó la inauguración del CDI- NIDO Presbítero Ángel y del Nido Colibrí por parte del alcalde y los Secretarios de Bienestar Social y Educación Municipal.

CDI Presbítero Ángel Piedrahita

Dotación

Respecto a la dotación, se ha entregado a la fecha, 275 Unidades Didácticas Pedagógicas a los CDI Divino Salvador (52), Mariano Ospina Pérez (91) y Colibrí (132). Para el uso de esta dotación, se ha programado una Jornada de capacitación con la participación de los Agentes Educativos.

Igualmente se entregó dotación de Salud y Nutrición entre ellas balanzas, tallímetros, infantómetros, termómetros para alimentos, grameras, camillas, tabla rígida de inmovilización y botiquín, a cada uno de las Entidades Administradoras del Servicio para ser entregas en las Unidades de Servicio.

Así mismo se entregó dotación a los CDI – NIDOS Colibrí, Las Garzas y Divino Salvador con Material Didáctico, Mobiliario, Lencería, Menaje de Cocina, Electrodomésticos y Equipos de Oficina, con el fin de prestar un mejor servicio:

La inversión en esta dotación fue la siguiente:

COLIBRI	DIVINO SALVADOR	MARIANO OSPINA	TOTAL
$ 639.092.488	$ 386.271.120	$ 342.436.033	$ 1.367.799.641

Por otro lado, se adelantó el proceso de ajuste del anexo de dotación del CDI CaliDa para poder dar continuidad a la modificación de la ficha EBI del proyecto de acuerdo a la última guía orientadora para compra de dotación de los centros de desarrollo infantil que emite el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, con un costo total de $ 424.646.902.

Seguimiento a las atenciones priorizadas por el Municipio de Santiago de Cali – Ruta Integral de Atenciones

La Ruta Integral de Atenciones RIA es una herramienta diseñada por la Política de Cero a Siempre que permite a las autoridades y a los demás actores responsables ordenar la gestión intersectorial de manera consecuente con la situación y características de las niñas y los niños de cada territorio. Allí se encuentran todas las atenciones que una niña, un niño y su familia o cuidadores deben recibir desde antes de la concepción y hasta los seis años de edad. Están organizadas según los momentos y edades que comprenden la primera infancia e identificando los entornos donde se llevan a cabo.

Las atenciones se deben dar en el momento propicio y en el momento que corresponde, que tengan apertura para adaptarse a las características de las personas, los entornos y el contexto, reconozca y valore la diversidad en sus modos de ser y estar, en la configuración de sus familias, en su cultura y en su territorio.

Para realizar el seguimiento de las atenciones priorizadas, la Subsecretaría de la primera infancia ha dispuesto el Sistema de seguimiento niño a niño de Santiago de Cali “CALI RIA”, el cual permite monitoreo por beneficiario y Unidad de Servicio – UDS y NIDO – CDI. A la fecha se han reportado a dicho sistema: **6.480** niñas, niños y mujeres gestantes, de los cuales se ha reportado 1**.503** alertas. Con relación a las nueve atenciones en seguimiento según el Plan de Desarrollo Municipal, tenemos un cumplimiento del **93.25%** que corresponde a 6.043 niñas y niños con el 100% de cumplimientos de las atenciones; en este momento nos encontramos en la fase de gestión de alertas; dicha corresponsabilidad es compartida con el Acudiente, las EAS y las diferentes Secretarías de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Ilustración 3. Sistema de seguimiento niño a niño Santiago de Cali “CALI RIA”

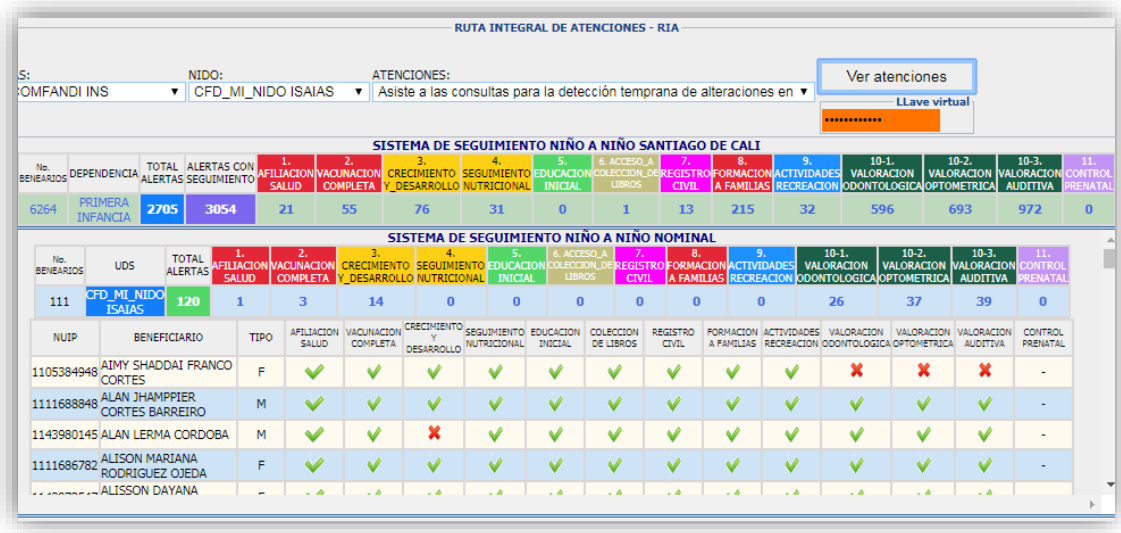

RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES - RIA

S: OMFANDI INS | NIDO: CFD_MI_NIDO ISAIAS | ATENCIONES: Asiste a las consultas para la detección temprana de alteraciones en | Ver atenciones | LLave virtual

SISTEMA DE SEGUIMIENTO NIÑO A NIÑO SANTIAGO DE CALI

No. BENEARIOS	DEPENDENCIA	TOTAL ALERTAS	ALERTAS CON SEGUIMIENTO	1. AFILIACION SALUD	2. VACUNACION COMPLETA	3. CRECIMIENTO Y_DESARROLLO	4. SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	5. EDUCACION INICIAL	6. ACCESO_A COLECCION_DE LIBROS	7. REGISTRO CIVIL	8. FORMACION A FAMILIAS	9. ACTIVIDADES RECREACION	10-1. VALORACION ODONTOLOGICA	10-2. VALORACION OPTOMETRICA	10-3. VALORACION AUDITIVA	11. CONTROL PRENATAL
6264	PRIMERA INFANCIA	2705	3054	21	55	76	31	0	1	13	215	32	596	693	972	0

SISTEMA DE SEGUIMIENTO NIÑO A NIÑO NOMINAL

No. BENEARIOS	UDS	TOTAL ALERTAS	1. AFILIACION SALUD	2. VACUNACION COMPLETA	3. CRECIMIENTO Y_DESARROLLO	4. SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	5. EDUCACION INICIAL	6. ACCESO_A COLECCION_DE LIBROS	7. REGISTRO CIVIL	8. FORMACION A FAMILIAS	9. ACTIVIDADES RECREACION	10-1. VALORACION ODONTOLOGICA	10-2. VALORACION OPTOMETRICA	10-3. VALORACION AUDITIVA	11. CONTROL PRENATAL
111	CFD_MI_NIDO ISAIAS	120	1	3	14	0	0	0	0	0	0	26	37	39	0

NUIP	BENEFICIARIO	TIPO	AFILIACION SALUD	VACUNACION COMPLETA	CRECIMIENTO Y DESARROLLO	SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	EDUCACION INICIAL	COLECCION DE LIBROS	REGISTRO CIVIL	FORMACION A FAMILIAS	ACTIVIDADES RECREACION	VALORACION ODONTOLOGICA	VALORACION OPTOMETRICA	VALORACION AUDITIVA	CONTROL PRENATAL
1105384948	AIMY SHADDAI FRANCO CORTES	F	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	-
1111688848	ALAN JHAMPPIER CORTES BARREIRO	M	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-
1143980145	ALAN LERMA CORDOBA	M	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-
1111686782	ALISON MARIANA RODRIGUEZ OJEDA	F	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	-
[illegible]	ALISSON DAYANA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia – Secretaría de Bienestar social

Tabla 8. Alertas reportadas por la EAS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO NIÑO A NIÑO "CALI RIA"	
No. BENEARIOS CON SEGUIMIENTO	6.480
TOTAL ALERTAS	**1.503**
ALERTAS CON SEGUIMIENTO	**2.465**
1. AFILIACION SALUD	**24**
2. VACUNACION COMPLETA	**7**
3. CRECIMIENTO Y_DESARROLLO	**12**
4. SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	**0**
5. EDUCACION INICIAL	**0**
6. ACCESO_A COLECCION_DE LIBROS	**0**
7. REGISTRO CIVIL	**0**
8. FORMACION A FAMILIAS	**113**

SISTEMA DE SEGUIMIENTO NIÑO A NIÑO "CALI RIA"	
9. ACTIVIDADES RECREACION	**23**
10-1. VALORACION ODONTOLOGICA	**172**
10-2. VALORACION OPTOMETRICA	**555**
10-3. VALORACION AUDITIVA	**597**
11. CONTROL PRENATAL	**0**

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia – Secretaría de Bienestar social

La siguiente imagen nos permite identificar las atenciones con mayor cantidad de alertas de niñas y niños, siendo la más impactada la atención 10. Hacer valoración oportuna de odontología, optometría y audiología:

Ilustración 4. Gestión de alertas por Atención

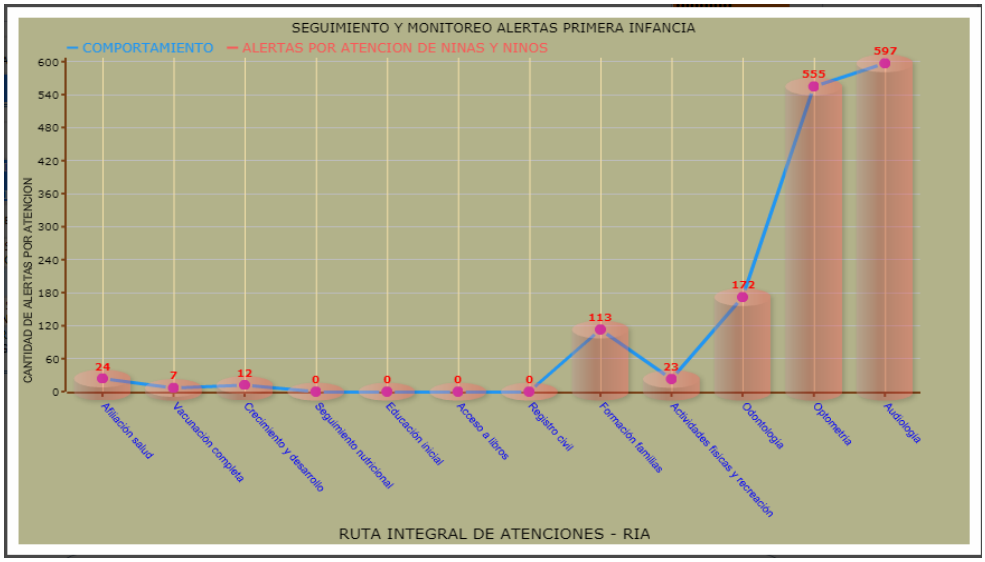

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia – Secretaría de Bienestar social

Y con relación a la mujer gestante podemos evidenciar el siguiente cumplimiento de 313 beneficiarias reportadas al sistema de seguimiento:

Ilustración 5. Gestión de alertas por Atención

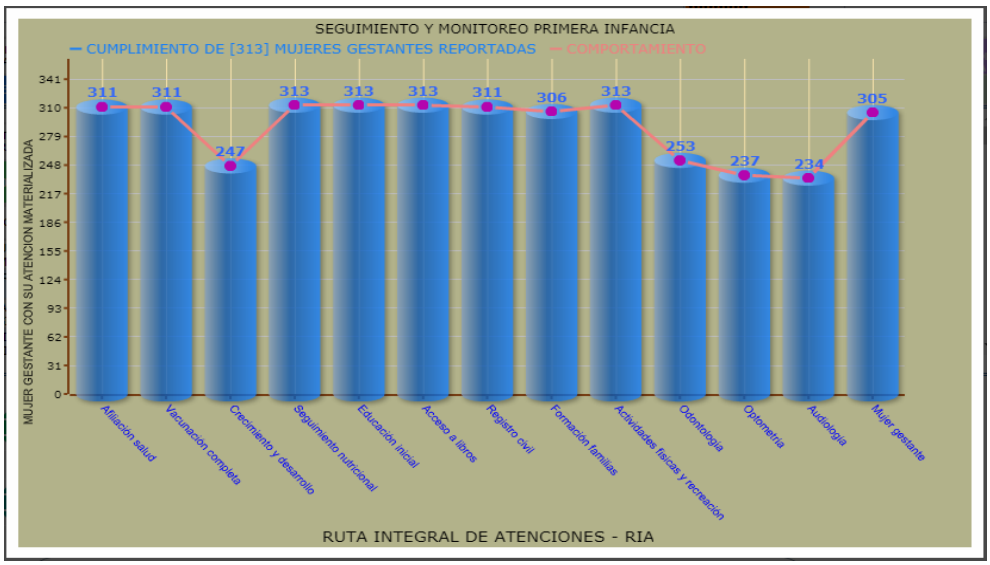

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia – Secretaría de Bienestar social

Como se mencionó anteriormente, la corresponsabilidad es compartida con la Entidad Administradora de Servicio – EAS, quien tiene como propósito hacer el seguimiento de los beneficiarios que no tengan materializada su atención. Por lo anterior, el sistema de seguimiento niño a niño nos permite medir la gestión de alertas por EAS, y de esa manera nos permite dar cumplimiento a la atención integral de niñas, niños y mujeres gestantes.

Ilustración 6. Gestión de alertas por EAS

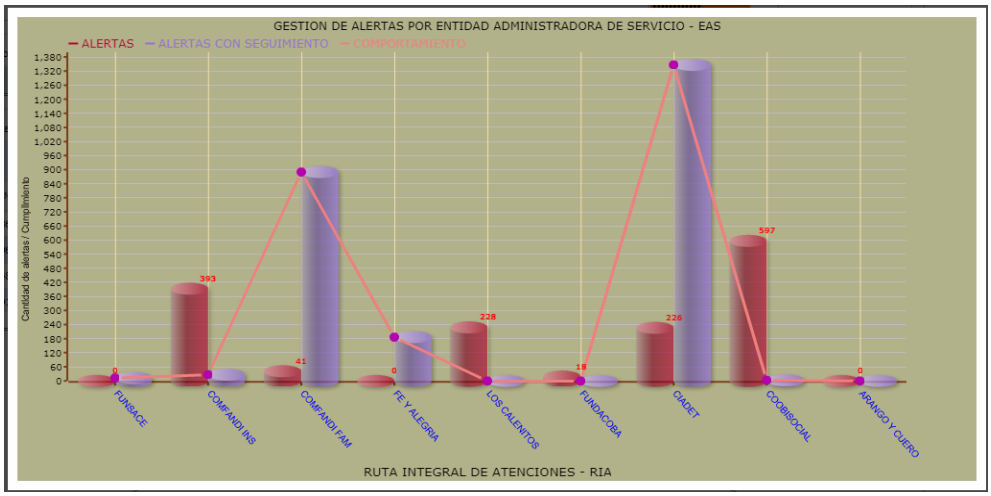

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia – Secretaría de Bienestar social

De igual manera, en un trabajo institucional e intersectorial, las alertas son reportadas a las entidades responsables de dicha atención, en este caso: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Secretaría de Recreación y deportes y la Secretaría de Bienestar Social a quienes se envía la Base de datos para la gestión de las alertas:

Ilustración 7. Total de alertas por atención

No. BENEARIOS	DEPENDENCIA	TOTAL ALERTAS	ALERTAS CON SEGUIMIENTO	1. AFILIACION SALUD	2. VACUNACION COMPLETA	3. CRECIMIENTO Y_DESARROLLO	4. SEGUIMIENTO NUTRICIONAL	5. EDUCACION INICIAL
6480	PRIMERA INFANCIA	1503	2465	24	7	12	0	0

6. ACCESO_A COLECCION_DE LIBROS	7. REGISTRO CIVIL	8. FORMACION A FAMILIAS	9. ACTIVIDADES RECREACION	10-1. VALORACION ODONTOLOGICA	10-2. VALORACION OPTOMETRICA	10-3. VALORACION AUDITIVA	11. CONTROL PRENATAL
0	0	113	23	172	555	597	0

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia – Secretaría de Bienestar social

La Ruta Integral de Atenciones (RIA), también actúa como una herramienta para identificar a las niñas y los niños del territorio que reciben atenciones y aquellos que no, así como revisar a cuáles atenciones tienen acceso y a cuáles no, y para asegurar que todas las demás empiecen a serle garantizadas. Para tal fin la Subsecretaría de la primera infancia, en su sistema de seguimiento niño a niño, hace un seguimiento nominal, de tal manera, que se informe a su familia de la importancia del cumplimiento de sus atenciones, dicho seguimiento queda registrado en el sistema, y de esta manera poder establecer la corresponsabilidad con los actores involucrados.

Para el 2018, en un trabajo por grupos de la Subsecretaría de la Primera Infancia – Secretaría de Bienestar Social y con ayuda de un equipo interdisciplinario: Psicóloga, Pedagoga, Economista, Estadista, Ingeniero y demás actores involucrados se plantea como nuevas atenciones para su verificación:

- Propiciar actividades que estimulen el juego, la exploración del medio, el arte y la literatura
- Generar ambientes y experiencias pedagógicas intencionadas en las que los niños y las niñas jueguen, exploren el medio natural, social y cultural. se expresen a través de diversas manifestaciones artísticas y se acerquen a la literatura, teniendo en cuenta sus intereses y características de desarrollo
- Acompañar a cada niña o cada niño en el proceso de adaptación a la educación inicial
- El establecimiento de normas de convivencia que tomen en consideración la opinión de la niña o el niño.
- Las precauciones para el manejo de sustancias tóxicas, escaleras, electrodomésticos, tomacorrientes, alturas, albercas, entre otros.
- Hacer seguimiento periódico al desarrollo integral de cada niña o niño involucrando a la madre, al padre y a las personas cuidadoras, para que reconozcan las características de los procesos de su hijo o hija en estas edades
- Observar, hacer seguimiento y registrar de manera cualitativa los procesos de desarrollo de cada niña o niño

- Promover encuentros para fortalecer los procesos de socialización de los niños, las niñas y los adultos en diferentes espacios

Estrategia “Bienestar en tu comuna y corregimientos”

La Secretaria de Bienestar Social a través del desarrollo misional de promocionar, proteger, restituir y garantizar los derechos de la comunidad en condiciones sociales, económicas, físicas y mentales en estado de vulnerabilidad, desarrolla la estrategia “Bienestar en tu Comuna y Corregimientos” con el fin de articular las diferentes Subsecretarias y divulgar los diferentes programas que se realizan en territorio a los cuales la comunidad tiene derecho.

La Subsecretaria de Primera Infancia participa con la divulgación y oferta de servicios incluidas en el Plan de Desarrollo de la Alcaldía tales como:

- Desarrollar planes, programas y proyectos para brindar atención a la población de primera infancia: niñas, niños, familia, madres lactantes y mujeres gestantes, que mejoren su calidad de vida.
- Generar estrategias que favorezcan la atención integral a la población de la primera infancia.
- Promover la vinculación de las personas a los programas que adelanta el Municipio de Santiago de Cali, para la primera infancia.
- Desarrollar procesos de movilización social y participación Desarrollar procesos de movilización social y participación población de primera infancia del Municipio

La participación de la Subsecretaría se ha realizado en las siguientes comunas:

- COMUNA 7

Se ha realizado brigada en la comuna 7, con el fin de llevar la oferta de servicios de la atención a la Primera Infancia, evento se realizó en la Calle 73 Carrera 7M- Barrio Alfonso López, Casa de Justicia.

Se presenta la estructuración de la Subsecretaria de Primera Infancia y como se articula con la comunidad a través de Gestión Territorial para garantizar la promoción de la oferta la Primera Infancia.

En la Modalidad Institucional, se están atendiendo 290 niños de los NIDOS: San Marino, Alfonso López Pumarejo, San Juan Bautista de la Salle, en Modalidad Familiar, se atienden 300 niños de los Nidos: San Marino.

Esta comuna está conformada por las tres etapas de Alfonso López, Puerto nuevo, Puerto Mallarino, Urbanización El Ángel del Hogar, Siete de Agosto, Los Pinos, San Marino, Las Ceibas, Base Aérea, Parque de La Caña, y Fepicol.

- COMUNA 14

Con la participación de la comunidad se realizó Bienestar en tu Comuna donde recibieron información y orientación acerca de la atención a la Primera Infancia.
En esta comuna se cuenta 250 cupos en el nuevo Latir y 80 cupos en Góticas de Agua Dulce.

La jornada estuvo acompañada por los líderes comunitarios y organizaciones, juntas de Acción Comunal, Junta Administradora Local, Comité de Planificación, Mesa Territorial de Mujeres.

- COMUNA 15

En el Parque la Paz, ubicado en la Calle 48B carrera 56 del barrio Llano verde. Se realizó la jornada con la participación de la comunidad del sector atendiendo la información sobre oferta de servicio en la Primera Infancia.

El sector cuenta también con una atención de 300 cupos en Modalidad Familiar y 180 en Modalidad Institucional.

Además, con 220 cupos en CDI-NIDO Llano Verde y 320 cupos en CDI-NIDO Cálida quienes están en proceso de terminación de la estructura para un cupo total de 540 cupos para el año 2019

Esta comuna está conformada por los barrios El Retiro, Los Comuneros I Etapa Laureano Gómez, Vallado, Ciudad Córdoba, Mojica, El Morichal.

- COMUNA 12

La convocatoria se realiza en el centro recreativo la tortuga con la participación de líderes comunitarios, representantes de JAL, JAC y todas las Subsecretarias de Bienestar Social.

Primera infancia aporta la información relacionada con la atención y oferta de servicios para las niñas y niños del sector.

Atención con 340 cupos Modalidad Institucional y 100 cupos Modalidad Familiar el sector comprende los barrios julio Rincón, Villanueva, la Floresta, el Rodeo, Eduardo Santos, Nueva Floresta, bello Horizonte, Sindical, 12 de octubre, entre otros.

<u>Población con discapacidad:</u>

Con el propósito de ofrecer una atención integral sensible a las niñas y niños con discapacidad, que asegure el ejercicio efectivo de sus derechos, donde se promueva la igualdad de oportunidades, el respeto por la diferencia y la no discriminación, la subsecretaría de Primera Infancia se articuló con el Instituto para niños ciegos y sordos y realizó una jornada de capacitación sobre contenidos generales de la discapacidad, a 36 agentes educativos de las Unidades De Servicio que atienden Primera Infancia.

Con el mismo propósito, se apoyó la jornada de identificación de discapacidad auditiva para la Primera Infancia en el marco del Proyecto “Colombia primera en educación para personas sordas” con el Instituto para niños sordos (INSOR) y la Secretaría de Salud Pública Municipal, durante la semana del 09 al 13 de octubre de 2017.

- Indicador 41010010002: “Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral”

PROYECTO BP 07044852: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÒN SOCIAL

Meta programada y alcanzada

INDICADORES METAS_2017			
PROYECTO	**META**	**EJECUTADA**	**%EJECUCIÓN**
BP 07044852	7.000	7.000	100%*

*Corte a 31 de diciembre de 2017

Acciones realizadas en la ejecución del proyecto

Desde movilización social se proyectó el desarrollo de las acciones de ciudad que fortalecen el ser social y buscan las transformaciones requeridas de percepciones, concepciones, imaginarios, prácticas culturales, donde los niños sean lo primero.

Este proyecto responde al indicador 41010010002 “Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral”, tiene un presupuesto asignado de $ 622.000.000 recursos propios.

El proyecto se ha desarrollado hasta la fecha, a través de las estrategias:

- Día de la Niñez
- Inti Raymi, El Petronito.

- Semana Mundial de la Lactancia Materna
- Semana de la Primera Infancia
- Talleres de Política Pública
- Talleres Itinerantes
- Compra de Vehículo
- Talleres URBANIÑOS

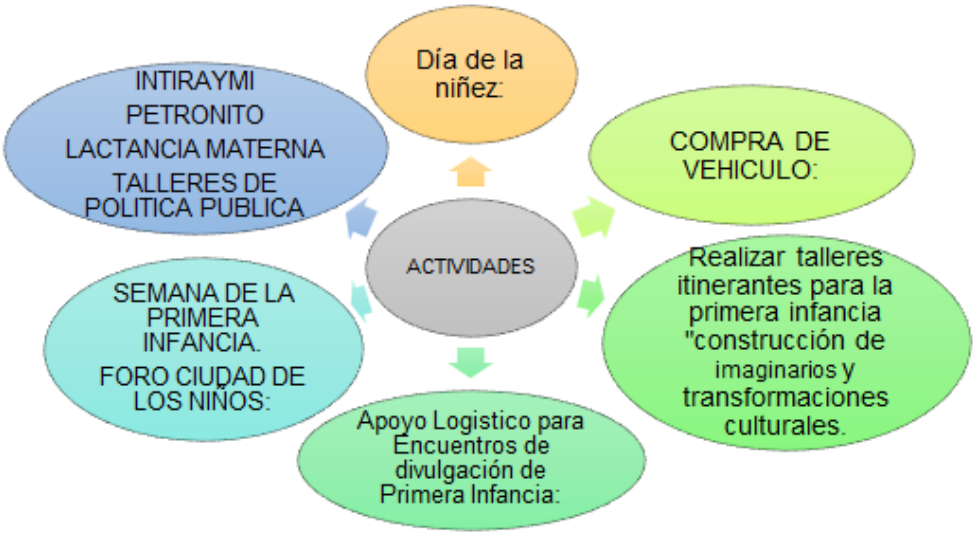

- Se realizaron talleres itinerantes para la primera infancia "construcción de imaginarios y transformaciones culturales

- Apoyo de Talleristas (Arte, Literatura, Música y Danza)

- 10 talleres territoriales de política de primera infancia y ámbito de responsabilidad de los actores para la formulación del plan de atención integral a la primera infancia del municipio de Santiago de Cali PAI 2017-2024

- 3 talleres en Hospitales.
- Huertas Urbanas
- Proyecto en articulación Dagma-Secretaria de Bienestar Social
- Evento académico: Diálogo Internacional: “Cali, segura, saludable y amiga de los niños y niñas de primera infancia” organizado por la Secretaría de Bienestar Social-Subsecretaría de Primera Infancia, con el apoyo del sector académico, centros de investigación, entre otros.
- Experiencias Significativas
- El espacio público acoge a la Primera Infancia: Con el apoyo del Comité Intersectorial de Primera Infancia (CIPI) integrado por el ICBF, las Secretarías de Salud, Bienestar Social, Cultura, Educación, Deportes y Recreación, Vivienda, Participación y Desarrollo Territorial, Paz y Cultura Ciudadana, la Mesa Municipal de Primera Infancia, Sector Académico, las Entidades Administradoras de Servicio EAS. Esta actividad se desarrollará en Seis (6) Parques, Red de Bibliotecas Públicas, PALMETTO, UNICO, COSMOCENTRO Centros Comerciales.
- Lactancia materna.
- Talleres URBANIÑOS

Acciones por gestión y fotografías

En movilización se han realizado diversas actividades por gestión como son Taller de socialización de la Brújula 2017, Taller con monitores de la Secretaría de Cultura, Taller con la Secretaría de educación, Taller con estudiantes de Nutrición de la Escuela Nacional del Deporte, Encuentro Intergeneracional con la Secretaría del Deporte y la Recreación, Actividad Palmetto Plaza, Actividad en Sala Ana Frank del Hospital Universitario del Valle, Brigadas de servicio social: Barrios Belisario Betancourt, Valle Grande, Camilo Torres, El Obrero y el Corregimiento El Hormiguero, Brigada en Brisas de Comuneros, Socialización a la comunidad del lote donde se construirá el CDI Jaime Rentería Cuna de Campeones, entrega de regalos en el Nido Villa del Sur, apoyo lanzamiento de las Bases curriculares MEN.

Fuente: Subsecretaría de Primera Infancia – Secretaría de Bienestar social

PROYECTO BP 07044459: FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Meta programada y alcanzada

INDICADORES METAS_2017			
PROYECTO	**META**	**EJECUTADA**	**%EJECUCIÓN**
BP 07044859	6.539	6.300	96%*

*Corte a 31 de diciembre de 2017

El proyecto inició su ejecución a partir del 20 de octubre tras la firma del acta de inicio por parte de la Alcaldía Municipal y la Universidad del Valle. A partir de ahí se adelantaron las siguientes acciones contempladas en el plan operativo para la primera fase:

<u>Estrategia de Medición de la Calidad:</u>

Para el año 2017 las acciones corresponden al diseño metodológico, formación, plan operativo y aplicación de los instrumentos de medición a 106 Unidades de Servicio de Primera infancia (87 UDS de ICBF y 15 UDS de la Alcaldía Municipal) de Santiago de Cali.

1. Actualmente desde la asistencia técnica del Ministerio de Educación Nacional se recibieron los instrumentos para la aplicación de la medición (IMCEIC e IDELA) los cuales han pasado por la revisión del comité de ética correspondiente para ser llevados a la aplicación con los participantes de la muestra. Fue seleccionado y entrenado el equipo de aplicadores en campo quienes recibieron de manera rigurosa las instrucciones del procedimiento a seguir.
2. Se realizó igualmente sensibilización con los representantes de las UDS que participan con quienes se informó y se concertó el procedimiento para la operación.

Así mismo fue recopilada la muestra de niños y maestras de las aulas en las que se aplica actualmente la medición. En cada UDS se llevaron documentos de consentimiento informado para ser tratados con cada padre de familia y maestra de manera que se pueda contar con las autorizaciones requeridas para llevar a cabo la estrategia de medición.

3. Actualmente se aplican los instrumentos conjuntamente en cada una de las 106 UDS seleccionadas bajo la asistencia técnica del Ministerio de Educación Nacional.

Estrategia de Acompañamiento Situado:

La estrategia de Acompañamiento in situ a los agentes para el desarrollo integral de las niñas y los niños de las unidades de servicio de Primera Infancia, se rige por la implementación del modelo de acompañamiento situado (MAS) del Ministerio de Educación Nacional.

Durante este periodo se ha desarrollado las siguientes acciones de acuerdo al plan del proyecto:

- Actualización de la base de datos de los agentes educativos de acuerdo a sistema de información. Distribución territorial de las UDS y asignación del equipo de tutores. Se cuenta a corte al 31 de diciembre con un total de 242 agentes educativos en las UDS de Alcaldía correspondientes a la base de datos suministrada por el sistema de información.
- Se recibió asistencia técnica por parte del MEN al equipo de Tutores seleccionados para realizar acompañamiento de acuerdo al modelo MÁS. En este espacio se entregaron los documentos e instrumentos que integran el modelo al equipo de la Universidad del valle encargado de la operación.
- Se realizaron jornadas de sensibilización a las agentes educativas y coordinadores de las 106 UDS. La convocatoria y el evento en la Universidad del Valle Sede Meléndez en el Auditorio 5 de 8:00am a 5:00pm el sábado 28 de octubre contó con una participación de 242 agentes educativas. En este evento se presentaron los

fundamentos técnicos y operativos de la estrategia, así como la información particular sobre, los instrumentos y el esquema de acompañamiento con cada una de las docentes.

Así mismo se realizó el primer encuentro grupal con cada grupo de docentes y su tutor de acuerdo a lo definido en el modelo MÁS. El ejercicio se orientó hacia la presentación de los componentes de las prácticas pedagógicas que se integran en el acompañamiento situado con las maestras. En general el proyecto tuvo aceptación y generó expectativas por parte del púbico docente quedando abierto el camino para dar inicio al proceso de acompañamiento que durante este año se centrará en la caracterización de las prácticas pedagógicas.

- Actualmente se realizan las visitas de acompañamiento situado a las agentes educativas en las UDS de acuerdo con la definición del Modelo MÁS.

Acciones realizadas en la ejecución del proyecto

En el Decreto 4112.010.20.0187 del 23 de marzo del 2017, “se conforma el comité directivo y el comité técnico para la planeación, ejecución, articulación, control y seguimiento a los componentes principales de la iniciativa "Mi Comunidad es Escuela" que contempla programas y proyectos del plan de desarrollo municipal 2016-2019 "Cali Progresa Contigo".

Dentro de la iniciativa "Mi Comunidad es Escuela", se formula el proyecto “Fortalecimiento de las estrategias para el desarrollo integral de la primera infancia del Municipio de Santiago de Cali” BP 07044459 con una inversión de $ 5.851.645.726, que da respuesta al indicador 41010010002 - Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral, del actual Plan de Desarrollo.

El proyecto contempla dos estrategias, que se podrán implementar, a partir del segundo semestre de 2017.

1. Acompañamiento In situ a los agentes educativos, para el desarrollo integral de las niñas y niños de las unidades de servicio de Primera Infancia.

Para el desarrollo de esta estrategia, se contempla la articulación con el “Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado MAS+” del Ministerio de Educación Nacional, el cual se fundamenta en el fortalecimiento pedagógico que busca cualificar las capacidades requeridas por los agentes educativos, para asegurar interacciones y procesos de aprendizaje y desarrollo efectivos en las niñas y los niños. Se fundamenta en las herramientas y referentes técnicos con los que cuenta el país y les propone a las maestras/os la posibilidad de fortalecer activa y permanentemente sus experiencias, a partir de un trabajo colaborativo centrado en el diálogo entre pares.

Se contemplan 6 ejes entendidos como los aspectos fundamentales que caracterizan la práctica de los agentes educativos y en los cuales se enfatizará en Acompañamiento situado:

1. Ambientes pedagógicos.
2. Planeación de experiencias.
3. Documentación y seguimiento al desarrollo.
4. Prácticas de cuidado.
5. Vinculación de la familia a la práctica pedagógica.
6. Interacciones.

Con este acompañamiento, se beneficiarán 247 agentes educativos de 106 Unidades de Servicio (UDS) de Primera Infancia.

2. Medición de la Calidad de la atención integral en las unidades de servicio de Primera Infancia.

En la ejecución de las líneas de acción de la Política para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016) la apuesta por la calidad es un imperativo en todas las atenciones dirigidas a niñas, niños, mujeres gestantes y madres lactantes, definiendo unos referentes que permitan instaurar una cultura de mejoramiento continuo.

Otra de las líneas centrales en la implementación de la Política es la de seguimiento y monitoreo de diferentes aspectos relacionados con las acciones ejecutadas. Entre éstos está el seguimiento al proceso de desarrollo de niños y niñas y el seguimiento al impacto

de la Política. Cada uno de éstos da a los responsables de la toma de decisiones importantes evidencias que permiten cerrar el ciclo de la política.

Dando cumplimiento a estas líneas de acción, el Ministerio de Educación Nacional durante el 2015 implementó la primera parte de la medición de la calidad, en la cual se avanzó en la construcción de instrumentos de medición de calidad de la educación inicial en un proyecto con el ICFES, quien a través de la Universidad de Los Andes que se encargó de la formación y entrenamiento de los profesionales de campo y a través de la Universidad de Nueva York (NYU) elaboró el marco conceptual y metodológico, y el diseño mismo del instrumento .

El objetivo del proyecto fue diseñar un instrumento que permite tener datos propios y comparables sobre la calidad del servicio de educación inicial que sirven como guía para mejorar los servicios existentes y para la toma de decisiones de política sobre la estrategia, a través de la revisión detallada de los sistemas y lineamientos de calidad en Colombia, adaptando el instrumento MELQO (Measurement for Early Learning Quality and Outcomes) para Colombia y los 59 estándares de calidad de la educación inicial en el país. Se generó una batería de herramientas que miden la calidad en la modalidad institucional a nivel de procesos y ajustes in situ, a nivel de estructura del servicio y a nivel del sistema; la cual está lista para ser aplicada a mayor escala y obtener así resultados de las condiciones de calidad que permitan tomar decisiones técnicas y políticas frente a las características de los servicios de educación inicial.

El municipio de Santiago de Cali entendiendo esta necesidad resultante del trabajo avanzado por el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES, presenta su interés al Ministerio para tener resultados locales sobre la calidad de la atención integral que se está brindando a las niñas y niños de primera infancia en las unidades de servicio-UDS de la modalidad institucional o también llamados CDI-NIDOS, para fundamentar la toma de futuras decisiones. Cali, se constituirá en el primer municipio de Colombia que tendrá resultados locales.

- Indicador 41010010010: “Profesionales cualificados y cuidadores capacitados en habilidades parentales, cuidado y crianza con enfoque de equidad de género”.

PROYECTO BP 070444858: CAPACITACIÒN EN HABILIDADES PARENTALES, CUIDADO Y CRIANZA DE LA PRIMERA INFANCIA EN SANTIAGO DE CALI.

Meta programada y alcanzada

INDICADORES METAS_2017			
PROYECTO	**META**	**EJECUTADA**	**%EJECUCIÓN**
BP 07044858	850	450	53%

Fuente: Con corte a diciembre de 2017.

Acciones realizadas en la ejecución del proyecto

Este proyecto responde al indicador 41010010010 “Profesionales cualificados y cuidadores capacitados en habilidades parentales, cuidado y crianza con enfoque de equidad de género”.

Por medio del CONFIS se aprobó $400 millones de pesos para beneficiar 450 personas hasta diciembre del 2017; para lo cual se adelantaron diferentes acciones administrativas y técnicas para garantizar la aprobación del proyecto, e implementación durante en el segundo semestre de 2017.

La formación y el acompañamiento a familias tiene como eje central la promoción de entornos familiares en donde los niños y niñas sean acogidos y en los cuales los adultos encargados de su socialización reflexionen sobre sus dinámicas de relación con los niños y niñas y si es pertinente, adopten nuevas prácticas de crianza que favorezcan su desarrollo integral fomentando su salud y nutrición creando ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participantes y democráticos”[6].

Como lo indica la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016, por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a siempre… en su artículo 4, en el literal b) Realizaciones, el Estado colombiano se compromete a través de esta Política a trabajar para que cada niña y niño en tiempo presente:

1. Cuente con padre, madre, familiares o cuidadores principales que lo acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral.
2. Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud.
3. Goce y mantenga un estado nutricional adecuado.
4. Crezcan en entornos que favorecen su desarrollo.
5. Construya su identidad en un marco de diversidad.
6. Exprese sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta.
7. Crezcan en entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

Desde la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Primera Infancia se ve la necesidad de realizar un acompañamiento a las familias y/o cuidadores, con el objetivo de fortalecer las prácticas de cuidado y crianza para el desarrollo integral de las niñas y los

[6] Lineamiento Técnico de Formación y Acompañamiento a Familias de Niños y Niñas en la Primera Infancia. Estrategia de Cero a Siempre. Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia.

niños de Primera Infancia, de ahí la importancia de implementar el proyecto mediante la formación a familias y/o cuidadores en habilidades parentales, cuidado y crianza, aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños de Primera Infancia.

Para el desarrollo de las acciones propuestas en el proyecto se establecieron dos Convenios de Asociación así:

1. Convenio de Asociación No. 009 de 2017, celebrado entre el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y Fundación Carvajal; cuyo objeto contractual es “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para formar a familias y/o cuidadores en habilidades parentales, cuidado y crianza de la primera infancia en Santiago de Cali”; en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.

   Se realizó el proceso de formación a 400 familias, bajo criterios de focalización como ubicación en comunas de Territorio de inclusión y oportunidad – TIOS y zonas donde existe atención a primera infancia a través de las unidades de servicio en modalidad familiar y modalidad institucional - Centros de Desarrollo Infantil del Municipio Santiago de Cali. Las comunas donde se desarrolló el proceso de formación son: comuna 3, 4, 6, 8, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21 y El hormiguero - Rural.

   Se adelantaron acciones como: convocatoria de las familias, socialización del proyecto, conformación de grupos, aplicación encuesta de evaluación inicial para el diagnóstico de habilidades parentales, cuidado y crianza, socialización del plan de formación.

   Realización de los primeros talleres desarrollando temas como: el reconocimiento y aceptación de la realidad, reconocimiento y validación de sentimientos y manejo de la vida diaria.

Adicionalmente el proyecto hace parte de la ALIANZA POR LA BUENA CRIANZA, una iniciativa de organizaciones públicas y privadas que busca prevenir el maltrato del que son víctimas las niñas y niños de Cali y el Valle del Cauca.

La alianza es integrada por la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía deSantiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Primera Infancia, Secretaría de

Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana - Subsecretaría Territorial de Inclusión y Oportunidades TIO, el Instituto Cisalva de la Universidad del Valle, la Fundación Scarpetta Gnecco, la Fundación WWB, la Fundación Carvajal, entre otros.

La Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Primera Infancia recibió un reconocimiento al apoyo a la Alianza por la Buena Crianza y al aporte en la disminución de las prácticas de maltrato en los hogares de Cali y el Valle del Cauca.

2. Convenio de Asociación No. 1201 de 2017, celebrado entre el Municipio Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y la Fundación de investigaciones de ecología humana - HERF cuyo objeto contractual es “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para cualificar a profesionales en estrategias de acompañamiento a familias en el fortalecimiento de vínculos afectivos, del Municipio Santiago de Cali.”

   Se cualificaron a 50 profesionales en estrategias de acompañamiento a familias en el fortalecimiento del vínculo Afectivo, profesionales que atienden población de primera infancia en el Municipio Santiago de Cali. Entre los perfiles se encuentran psicología, trabajo social, nutricionista y dietista, profesional en desarrollo familiar, neuropsicología, fisioterapia, fonoaudiología, licenciatura en educación preescolar, literatura y arte dramático.

   Se realizaron ocho talleres, abordado los siguientes temas: el fortalecimiento de vínculos afectivos en madres gestantes; el fortalecimiento del desarrollo integral de la niña y el niño en gestación, parto y nacimiento; el impacto del afecto en el desarrollo infantil temprano desde la sensorialidad; el impacto de la lactancia materna en el desarrollo infantil temprano desde la motricidad; estrategias de comunicación y relación para el acompañamiento a gestantes y familias con niñas y niños menores de tres años; estrategias de seguimiento antropométrico a gestantes

y familias con niñas y niños menores de 3 años; factores protectores del desarrollo integral desde el embarazo, parto y nacimiento; factores protectores del desarrollo integral desde el nacimiento hasta los 3 años de edad.

3. Entre otras de las inversiones proyectadas está la relacionada con los recursos CONPES 3887, la cual hace referencia a las acciones financiadas con recursos del Sistema General de Participaciones, que son aprobadas por el respectivo Consejo de Política Social de la entidad territorial, como máxima instancia decisora de política para esta población en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Asimismo, para 2017, el Consejo aprobó que la inversión de estos recursos se oriente a lograr resultados visibles en las condiciones de vida de las niñas y los niños; se articule con otras fuentes de financiación en las entidades territoriales y esté acompañada y

monitoreada técnicamente por el Gobierno nacional, como medio para garantizar la finalización y sostenibilidad de las inversiones que se realicen.

Siguiendo con estos lineamientos y, en el marco de la gestión intersectorial para la primera infancia que tiene Santiago de Cali, el Comité Intersectorial de Primera Infancia7 propuso, identificar las líneas de inversión prioritarias para el Municipio en relación a las prioridades nacionales, se establecieron inversiones en las 4 líneas propuestas por el CONPES 3887 en continuidad del CONPES 3861-2016, así:

- Salud y bienestar en los primeros mil días de vida.
- Educación inicial en el marco de la atención integral.
- Ámbitos culturales para la primera infancia.
- Espacios lúdicos.

Para la Secretaría de Bienestar Social fueron aprobados 207 millones de pesos; aunque las inversiones serán desarrolladas por cada sector en el marco de sus competencias, la Subsecretaria de Primera Infancia, promovió esfuerzos de articulación interinstitucional e intersectorial para lograr una propuesta de intervención, integradora de metas misionales, priorizando la *LINEA DE INVERSION: SALUD Y BIENESTAR, EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS DE VIDA. CONPES 3887-2017*. Esta apuesta busca impactar indicadores de desarrollo en la primera infancia a nivel municipal, con un horizonte inicial de 3 años.

De acuerdo con lo establecido por el CONPES 3887, esta línea de inversión es orientada técnicamente por el Ministerio de Salud y Protección Social y contempla el mejoramiento de las atenciones en salud y el acceso con pertinencia a las mismas por parte de las niñas y los niños, sus familias y/o cuidadores y demás actores que intervienen en su cuidado y crianza.

La Secretaría de Bienestar Social lidera con la Secretaría de Salud, la construcción de un proyecto común, con participación de las Secretarias de Cultura, Educación y Deporte y la Recreación. Como avance concreto se logró formular la *"Estrategia intersectorial Municipal de promoción en salud y bienestar, en los primeros mil días de vida de las niñas y los niños de Cali"*, que integra 5 proyectos que aportan desde la misión y competencias de cada

[7] Decreto 067 del 31 enero de 2017 Por el cual se modifica parcialmente el Decreto Municipal 411.0.20.0276 de 2013 "Por medio del cual se crea el Comité Intersectorial encargado de la Planeación e Implementación del Sistema de Atención Integral a la Primera Infancia – SAIPI en el Municipio de Santiago de Cali". Conformado por el alcalde o su delegado, el director del ICBF Regional Valle o su delegado, el director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, los Secretarios de Educación, Salud Pública, Bienestar Social, Cultura, Deporte y Recreación, Seguridad y Justicia, Vivienda Social y Hábitat y Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, bajo la Coordinación Técnica de la Subsecretaria de Primera Infancia del Municipio.

secretaria, con sus correspondientes recursos de inversión en la Línea de inversión propuesta.

La estrategia contempla la atención in situ, acompañada con equipos itinerantes, en 5 instituciones conforman la Red articuladora de Salud Pública de Cali ESE: Hospital Cañaveralejo (Comuna 19); Centro de Salud Potrero Grande (C21); Centro de Salud Popular (C5); Centro de Salud Luis H. Garcés (C8) y Centro de Salud Antonio Nariño C16).

La intervención centra su atención en estrategias in situ e itinerantes de formación-cualificación y acompañamiento a madres, padres y/o cuidadores para la promoción de derechos y el fortalecimiento de habilidades en salud, cuidado y crianza de sus hijas e hijos. La realización de los derechos culturales, a la educación, al juego y la recreación en la primera infancia, con el fin de contribuir al desarrollo infantil temprano.

Acciones por gestión y fotografías

No obstante, a lo anterior se han realizado las siguientes actividades por gestión:

- Articulación para la realización del III Foro Regional sobre Investigación e Intervención con Familias, 2017 – versión: “Familia y Estado en el cuidado de la Primera Infancia” efectuado el 24 mayo, por la Universidad del Valle con el apoyo de la Subsecretaría de Primera Infancia.

- Se desarrolló la actividad “Emocionarte”, con el objetivo de generar un espacio de encuentro, liberación, relajación y aprendizaje emocional con las mujeres gestantes, madres lactantes y madres de las niñas y niños de la comuna 20, en el parque la Horqueta con la Fundación HERF, se contó con la participación de 54 asistentes.

- Articulación con la Fundación Éxito, Fundación HERF, Secretaría de Salud Municipal y Subsecretaría de Primera Infancia, para la proyección de acciones que fortalezcan el vínculo afectivo, el cuidado y crianza en salud y Nutrición.

- Se institucionalizó el espacio de encuentro con el equipo psicosocial que atiende las niñas y los niños de Primera Infancia, sus familias y agentes educativos de las Unidades de Servicio:

    - A la fecha se han realizado tres encuentros de psicosociales, con el objetivo de generar un espacio de reflexión frente al trabajo que se viene desarrollando en el acompañamiento y formación con las familias de las niñas y niños de Primera Infancia y agentes educativos de las unidades de servicio. (27 Psicosociales).

- En articulación con la Subsecretaría de Equidad y Género – SBS, se realizaron tres talleres de prevención de violencias de género; conceptos básicos de equidad de género, rutas de atención y economía del cuidado. (27 Psicosociales)

6.2. SECRETARÍA DE CULTURA
RED DE BILBLIOTECAS PÚBLICAS DE CALI

La Secretaría de Cultura, envía a continuación el informe de Primera Infancia correspondiente a las metas propuestas en cada uno de los indicadores del año 2017 enmarcados al Plan de Desarrollo 2016 - 2019.

- Indicador 41010010006: "Niñas y niños de primera infancia que participan en procesos de promoción de los derechos culturales".

Para el cumplimiento de este indicador se realizaron articulaciones con instituciones públicas-privadas, organizaciones y fundaciones, las cuales fortalecieron los servicios y estrategias que se lideraron desde las bibliotecas de la Red en la promoción de los derechos culturales de la primera infancia durante el transcurso del año.

La meta establecida fueron 40.280 beneficiarios, a 30 de diciembre se reportan 82.746 niños y niñas de primera infancia que fueron atendidos en el reporte de las vistas atendidas de toda la población infantil que accedió a las bibliotecas y los eventos de ciudad, de acuerdo al reporte del registro de la Llave del Saber.

- Las acciones desde la Secretaria de Cultura a través de la Red de Bibliotecas se orientaron a la promoción de los derechos culturales mediados por la lectura, la escritura y las expresiones artísticas en el marco del proyecto transversal ***"Cuentos Con Sentidos",*** se realizaron 244 talleres para el fortalecimiento de los vínculos familiares, históricos, culturales y la construcción de identidad en los niños y niñas vinculados al proceso y sus adultos significativos.

Cuentos Consentidos – Biblioteca Pública Felidia

- Se realizaron cinco encuentros nodales artísticos y culturales para niños y niñas de primera infancia, agentes educativos y cuidadores, con una asistencia de 771 personas vinculadas a las actividades desarrolladas durante el año.

- La promoción de los derechos culturales se dinamizó no solo desde las intervenciones en las bibliotecas públicas, sino también en los espacios no convencionales a través de la estrategia “Cali escenarios diversos para el vuelo de las palabras” como son: (Cárcel de mujeres, estaciones de MIO, hospitales, parques, CDI, fundaciones y centros comerciales), orientadas a promover el hábito de lectura entre la población que circula en dichos espacios.

Promoción de Derechos Culturales Nido la Selva

- La Secretaria de Cultura a través de la Red de Bibliotecas, participó en eventos de ciudad, como: Día de la niñez, Celebración del día del libro y el idioma, el Festival de Poesía, la Feria Internacional del libro de Cali y la Semana de la primera infancia, vinculándose otras áreas como: (Videoteca, Audioteca, Archivo Histórico y Monitores Culturales por dependencia).

Celebración día de la Niñez Biblioteca Pública

Celebración día de la Niñez – Centro Cultural de Cali.

- Indicador 41010010007: Rincones de primera infancia adecuados en las bibliotecas públicas".

- Este indicador obedece a tres componentes: "formación, mobiliario y materiales para primera infancia" en el marco de este indicador y en alianza con el Ministerio de Cultura se desarrolló el diplomado "Cuerpo Sonoro" orientado a fortalecer las habilidades de 60 bibliotecarios, responsables de la atención de la primera infancia en las bibliotecas públicas, a cargo de la Secretaría de Cultura dando cumplimento al componente de formación. La adquisición de las dotaciones previstas se reprogramo para la vigencia 2018, logrando adquirir un 24% de lo proyectado.

Diplomado Cuerpo Sonoro 2017

Cuadro 1 Presupuesto y ejecución de los componentes, programas e Identificadores del Eje 1 Secretaría de Cultura diciembre 31 de 2017				
Componente, programa e indicadores	**Total proyectos**	**Presupuesto**	**Ejecutado**	**% de ejecución**

4101	**COMPONENTE: CONSTRUYENDO SOCIEDAD**				
4101001	**Programa: Atención Integral a la primera infancia.**	2	998.534.459	287.311.734	29%
41010010006	Niñas y niños de primera infancia que participan en procesos de promoción de los derechos culturales	1	458.534.459	157.247.897	34%
41010010007	Rincones de primera infancia adecuados en las bibliotecas públicas	1	540.000.000	130.063.837	24%

6.3. SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

A continuación, se presentan los proyectos asociados a la Secretaría del Deporte y la Recreación con respecto a las atenciones que debe brindar a la población de primera infancia de la ciudad de Santiago de Cali:

Eje 1: Cali social y diversa

Componente 1.1: Construyendo sociedad

Programa 1.1.1: Atención Integral a la Primera Infancia

- Indicador 41010010004: Niñas y niños de primera infancia con experiencias lúdicas

BP 05044401 RECREACIÓN A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.B.P. 5044401		
Actividad	Total	**Peso %**
Logística	**$89.786.668**	7,95%
Publicidad y Dotación	**$77.696.740**	6,88%
Tecnología	**$157.980.169**	13,98%
Transporte	**$80.482.560**	7,12%
Recurso Humano	**$341.620.000**	30,24%
Implementación y materiales	**$382.120.758**	33,83%
Total B.P	**$1.129.686.895**	100,00%

Se ha garantizado por parte de la SDR el ejercicio del derecho a la Recreación, como uno de los estructurantes, señalados en la Política Pública de atención a la Primera Infancia de Cero a Siempre.

La disposición de espacios de Juego como una de las actividades rectoras de atención a la primera infancia, que promueven el manejo de las relaciones consigo mismo, con los demás y con el mundo que le rodea.

Los encuentros educativos desde el juego con los niños y niñas de primera infancia, son también un escenario para explorar y reconocer con las agentes educativas, los atributos de este en sus planeaciones en el hacer cotidiano.

Componente red de ludotecas

La Red de Ludotecas se ha pensado como un espacio que promueve la integración de niños, niñas y familias a través del juego, promoviendo experiencias lúdicas significativas en las cuales, además de garantizar el derecho a la recreación, los participantes tienen la posibilidad de acceder a espacios pensados exclusivamente para el juego.

En esta actividad también se busca movilizar la revitalización de vínculos afectivos entre familias y pares, la generación de valores solidarios, de convivencia y favorecer principalmente espacios de interacción con los otros, consigo mismo, el entorno, los juegos y los juguetes.

MODALIDAD FIJA
LUDOTECA PASCUAL GUERRERO

CDI/HI	Participantes
Biblioteca " La Castilla "	15
C.D.I. Benjamín Herrera	145
C.D.I. Divino Salvador	114
C.D.I. Villa Del Sur	49
C.D.I. Altos De Santa Elena	276
C.D.I. Casita De Ruiseñor	335
C.D.I. Exploradores Del Universo	237
C.D.I. Expresión De Amor	223
C.D.I. Industrial Los Mangos	148
C.D.I. La Dicha De Ser Niños Y Niñas	18
C.D.I. Los Niños Del Futuro	162
C.D.I. Manantial Sabiduría	180
C.D.I. Mi Casita Del Saber	102
C.D.I. Presbítero Ángel Piedrahita	123
C.D.I. Rin Rín Renacuajo	202
C.D.I. Semillas Del Futuro	174
Corregimiento Hormiguero	29
Desepaz	39
H.I. El Paraíso De Los Niños	41
H.I. Flauta Mágica	115
H.I. Lleras Camargo	446

CDI/HI	Participantes
H.I. Pequeñines	**74**
H.I. La Herradura	**96**
H.I. Las Aguas	**27**
H.I. Mis Amiguitos	**39**
H.I. Mis Kikatos	**45**
H.I. Nido Arcoiris	**15**
H.I. Nido La Selva	**79**
H.I. Primeros Recuerdos	**11**
H.I. Santa Mónica	**71**
H.I. Ternura	**12**
I.E Alfonso Bonilla Naar	**34**
I.E Alfonso Reyes Echandía	**99**
I.E Portete Del Tarqui	**80**
I.E. Enrique Olaya Herrera	**80**
I.E. Marco Fidel Suarez	**70**
I.E. Olga Lucia Lloreda	**34**
Manuela Beltrán Unidad Recreativa	**10**
Multifamiliares Reservas De Valle grande	**12**
Polideportivo Puertas Del Sol V	**26**
Polideportivo Vallado	**1**
Veraneras	**19**
TOTAL	4107

Itinerante Ludo morral explorador

Esta estrategia representa un logro para el programa, pues es una apuesta innovadora que busca llegar a mayor parte de la comunidad y diferentes lugares de la ciudad. El sentido innovador se encuentra en que el principio filosófico de la estrategia es ir en busca de las comunidades para invitarlas al juego, pero no solo es motivarlas a ello, sino que la estrategia contiene consigo los elementos para hacerlo, pues en el Ludomorral Explorador hay diversos juegos y juguetes que propician el escenario para que el tiempo de juego se pueda dar.

El otro elemento vital para que la estrategia del Ludomorral Explorador pueda darse está en el ludotecario que dirige la actividad. Esta persona es la halonadora del proceso, es quien propone, organiza y orienta la actividad, es quien da el sentido para que la actividad no se quede solo en el momento, sino que tiene la capacidad de convertir la actividad en experiencia y es ello, otro de los elementos innovadores de la estrategia, la idoneidad de quien porta el Ludomorral Explorador.

Vale la pena mencionar que las salidas de campo del Ludomorral Explorador obedecen a acuerdos previamente establecidos con líderes comunitarios, gestores sociales, entre otros que han solicitado la presencia de esta estrategia en sus territorios, para dinamizar o acompañar diferentes procesos. Sin embargo, esta estrategia también tiene el sentido contrario, en muchas ocasiones es el programa quien ofrece o sugiere la presencia de la estrategia en los territorios, pues conoce con claridad el objetivo, población a quien va dirigido y funcionalidad de la estrategia.

Otro escenario en el que hace presencia la estrategia del ludo morral explorador son los CDI y HI atendidos por el programa, los cuales también hacen parte de la parrilla de atenciones que ofrece la Secretaría del Deporte y la Recreación. En estos espacios institucionales, que trascienden el espacio comunitario, ha tenido muy buena acogida la estrategia, pues con facilidad se articula a los lineamientos para la atención que tienen los CDI y HI, estos lineamientos van orientados a la primera infancia y la forma de operacionalizarlos es a través de las cuatro actividades rectoras: exploración del medio; literatura; arte y juego. En esta última es donde mejor se ajusta la propuesta de la estrategia del Ludomorral Explorador, sin embargo, al reconocer la posibilidad transversal del juego, es esta actividad rectora la que permite que el Ludomorral Explorador conecte con las otras.

Como se puede observar, la aplicabilidad y facilidad de adaptación del Ludomorral Explorador ha generado un avance en el programa en términos de atenciones, pues al ser una estrategia que se podría llamar “portátil”, tiene la facilidad de impactar en muchos puntos de la ciudad y en diferentes poblaciones, aun las más marginadas, donde el derecho a la recreación requiere con urgencia ser reestablecido y garantizado en su permanencia.

Es importante reconocer que, aparte de la aplicabilidad de la estrategia, ésta cuenta con un elemento potente que es la capacidad de resignificación. Tal capacidad está dada en que el Ludomorral, para hacer una analogía, actúa como un oasis en el desierto. Esta estrategia pinta de colores y renueva espacios que quizá han sido estigmatizados por las dinámicas delictivas o en general por las difíciles condiciones sociales que deben sortear algunas zonas de la ciudad de Cali. Lo que hace la llegada del Ludomorral Explorador es

crear escenarios diferentes en el que un mundo imaginado, especialmente el de los niños, es posible. Es de esta manera como la recreación actúa como eje potenciador en la estrategia del Ludomorral Explorador, es ahí donde está la función social del qué hacer del programa en general y de la Secretaría del Deporte y la recreación.

La resignificación de un lugar es ganar un espacio de juego para los niños, es reconocer que los niños, en su función social, son integradores, pues alrededor de ellos hay otros niños y sus cuidadores, es reconocer que en esos espacios se comparte, se encuentran con otros, se tejen lazos de amistad y se aprende a ser y estar con otros en armonía. Esta estrategia, que propicia el juego, rompe con esquemas legitimadas socialmente, como las fronteras invisibles, porque la inmersión en la actividad es vinculante, no excluyente. En ella, fácilmente se pueden encontrar niños y personas mayores interactuando bajo un mismo propósito y es justo ahí donde se empieza a construir común-unidad, aspecto que justamente se está debilitando debido a las lógicas del sistema económico actual, mismo que potencializa más que lo común, lo individual.

Ludoteca Rodante

Esta estrategia constituye otro logro para el programa. Contar con una Ludoteca Rodante es tener algo único a nivel local, departamental y nacional. Nuevamente aquí viene el componente innovador y pionero, pues la Ludoteca Rodante es un vehículo sobre el cual se ha realizado una apuesta conceptual en la que se recrean tres escenarios los cuales tienen un fin distinto y a la vez complementario.

En el primer escenario los niños, niñas y familiares encuentran un ambiente que invita a la integración a través de juegos de mesa, rondas infantiles y obras de títeres. Este escenario y la intervención de los recreadores proporcionan una fase de preparación para lo que posteriormente se encontraría al interior de la ludoteca.

El segundo escenario es al interior de la ludoteca. En este espacio ofrece a los niños, niñas y sus acudientes un ambiente que propone el encuentro con el juguete, el juego de roles, la imaginación creadora y la recreación orientada. Este espacio permite la integración de los participantes, así como el contacto con algunos juguetes que llevan a los juegos de

roles, los cuales se complementan con el uso de disfraces y demás elementos que conlleva a que quienes pasen por el interior de la ludoteca, creen un mundo imaginario diferente.

El tercer escenario propone un ambiente de encuentro con actividades recreativas que permiten el despliegue de habilidades físicas en los participantes. Para ello, se dispone de un gimnasio infantil, el cual trae consigo diferentes retos que, mediados por el juego, se convierten en una actividad recreativa. De igual manera, se cuenta con una piscina de pelotas, que se constituye en un gran atractivo para los niños y niñas.

Cabe anotar que cada espacio de la ludoteca rodante, cuenta con la presencia de ludotecarios y recreadores del programa, quienes tienen la idoneidad y conocimiento para guiar y brindar a los participantes una experiencia de calidad, en lo concerniente a aspectos lúdicos y recreativos.

El tener la Ludoteca Rodante en el programa amplía considerablemente los espacios de atención y pretensiones del programa en la participación o generación de eventos masivos o de ciudad. Con la Ludoteca Rodante surgió la idea de construir y diseñar la Ludoteca Familiar Gigante Itinerante, pues de esta manera se cualifica, diversifica y amplía la atención, lo cual, en términos de impacto, posiciona el programa, visibiliza lo que se hace al interior de él, muestra con claridad sus objetivos y con quién y para quién lograrlos y finalmente genera mayor reconocimiento de lo que hace la Secretaría del Deporte y la Recreación en Cali. A fin de cuentas, se mejora la buena percepción que ya se tiene de la Secretaría y se contribuye notablemente al juego en familia.

La Ludoteca Rodante, adicional a la ludoteca fija, constituye un espacio más para el programa Cali se Divierte y Juega, es por ello que se ha asumido esta designación con las precauciones del caso para que los beneficiaros hagan un uso óptimo de este recurso y sin distinción alguna, todos puedan vivir la experiencia única que ofrece una apuesta conceptual como la ludoteca rodante.

6.4. SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

A continuación, se presentan los proyectos asociados a la Secretaría de Salud Pública con respecto a las atenciones que debe brindar a la población de primera infancia de la ciudad de Santiago de Cali:

Eje 1: Cali Social y Diversa

Componente 1.1. Construyendo Sociedad

Programa 1.1.1. Atención Integral a la Primera Infancia

- Indicador: Lograr coberturas de vacunación en niños de 1 año.

Meta: A diciembre de 2019, se logran coberturas de vacunación del 95% en niños de 1 año.

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Avance
95%	98.42%	100%

Descripción cualitativa del resultado

Para el cumplimiento acumulado de coberturas útiles de vacunación en población infantil de un año, se llevó a cabo el cálculo, análisis y seguimiento de las coberturas de vacunación en el ámbito municipal; generando el comportamiento de las coberturas a corte de 31 de diciembre de 2017, verificando que para la vigencia 2017 se dio cumplimiento acumulado eficiente y por encima del objetivo esperado de 98.42%.

Acumulado de coberturas útiles de vacunación en población infantil 2017

Ítem	Biológico	Dosis	Total Vacunas	Cobertura	Población
1	Neumococo (1 año)	3a dosis	34.860	98,42%	35.42
2	SRP triple viral (1 año)	UNICA	35.779	101,01%	35.42
3	Hepatitis A	UNICA	35.348	99,80%	35.42
4	F. Amarilla (1 año)	UNICA	35.488	100,19%	35.42
5	Varicela 1 año (1a dosis) PAI y NO PAI	1a dosis	36.062	101,81%	35.42

Acciones realizadas para el logro del resultado

- Para el logro y mantenimiento de coberturas útiles de vacunación PAI, en la población objeto del esquema nacional gratuito, incluida la población de un año, se realizaron acciones de asistencia y soporte técnico, capacitación

continuada (mes a mes), Comités estratégicos y mesas de trabajo mensuales, seguimiento permanente y mancomunado con las ESE, EPS y EAPB para que su población afiliada tenga esquemas completos de vacunación.

- Se efectúan monitoreo de coberturas de vacunación permanente, durante todo el año en todas las comunas y zona rural de la municipalidad, para garantizar que todos los niños se encuentran con esquema de vacunación completo, según la edad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

- Se realizan seguimientos a los niños que son reportados con esquemas incompletos o por actualizar y se vacunan inmediatamente, para garantizar esquemas completos y adecuados.

Jornadas Nacionales realizadas en Cali 2017

FECHA	JORNADA	EVENTO DE LANZAMIENTO	ZONA/ COMUNA	META	DOSIS APLICADAS
ENERO 21		Hospital Primitivo Iglesias-Red de Salud Centro	Barrio la Floresta/Comuna 8	3000 niños menores de 1 año y 3.050 niños de 1 año.	Dosis aplicadas fueron **39668,** El total de niños vacunados fueron 15207 y niños con esquema completo 17694.
ABRIL 1					Dosis aplicadas fueron **2767,** El total de niños vacunados fueron 316 y niños con esquema completo 185. Fiebre Amarilla 2065 dosis aplicadas
ABRIL 22	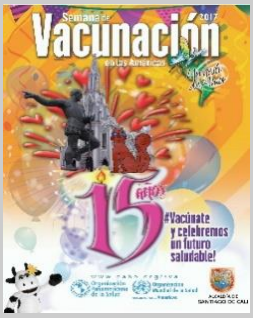	Corregimiento la Elvira-Red Ladera	Caseta Comuna-Corregimiento la Elvira	3000 niños menores de 1 año y 3.050 niños de 1 año.	Dosis aplicadas fueron **16.414,** El total de niños vacunados fueron 6565 y niños con esquema completo 6020

FECHA	JORNADA	EVENTO DE LANZAMIENTO	ZONA/ COMUNA	META	DOSIS APLICADAS
ABRIL 29		Parque paseo bolívar, kiosko quintas de Salomia, polideportivo nueva floresta, polideportivo farallones, Unidad Recreativa la estrella y Unidad recreativa Calimio			Dosis aplicadas fueron **1043,** El total de niños vacunados fueron 337 y niños con esquema completo 253
JULIO 29		EAPB Comfenalco-IPS Servimedic quiron	Barrio Pasoancho	3000 niños menores de 1 año y 3.050 niños de 1 año.	Dosis aplicadas fueron **49353,** El total de niños vacunados fueron 15883 y niños con esquema completo 14433
OCTUBRE 28		Parque principal Llanoverde IPS Medimas sede chipichape	Barrio Llanoverde-comuna 15	3000 niños menores de 1 año y 3.050 niños de 1 año.	Dosis aplicadas fueron **44975,** El total de niños vacunados fueron 14744 y niños con esquema completo 11192

Fuente: Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali – PAI

- Se han ejecutado en la ciudad, 6 Jornadas Nacionales de vacunación según lineamientos del Ministerio de Salud, con el objetivo de iniciar y completar esquemas de vacunación, vacunar poblaciones claves, las cuales se realizaron en los meses de enero, abril, julio, octubre, con el fin de fortalecer, aportar a la meta y garantizar la adecuada vacunación de la población objeto del esquema nacional gratuito por cada grupo poblacional.

- Igualmente, el municipio de Santiago de Cali, ha efectuado 54 jornadas de vacunación adicionales solicitadas por la comunidad Caleña en sus comunas y centro de atención de la primera infancia y adulto mayor a través de peticiones invocadas, con las cuales se reforzó el cumplimiento de metas y se garantizó mayor inclusión de la población más vulnerables de las 21 comunas y zona rural de la ciudad, con el objetivo de efectuar fortalecimiento de coberturas de vacunación en la población objeto del programa.

- Indicador: Atención integral en salud a la primera infancia en IPS Públicas implementada.

Meta: A diciembre de 2019, se aumenta al 100% las IPS Públicas que implementan la atención integral en salud a la primera infancia.

Resultado

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Avance
83%	83%	100%

Descripción cualitativa del resultado

Para el cumplimiento de la meta programada del 83%, al 2017, para la implementación de la atención integral en salud a la primera infancia y mitigar el impacto de la mortalidad en el menor de 5 años, la Secretaría de Salud Pública Municipal, priorizó las IPS públicas, en el 2017 se dio alcance de 100% del 100% de la meta, interviniendo para su implementación a 72 IPS, en las diferentes ESE de la Ciudad

En el siguiente cuadro se relacionan las IPS intervenidas en el año 2017:

N°	IPS	Comuna
1	C.S Terrón Colorado	1
2	Hospital Cañaveralejo	3
3	P.S San Pascual	
4	C.S Primero De Mayo	17
5	C.S Meléndez	18
6	P.S Alto Polvorines	
7	P.S Lourdes	
8	P.S Nápoles	
9	C.S Siloé	20
10	P.S Brisas De Mayo	
11	P.S La Estrella	
12	P.S La Sirena	
N°	IPS	Comuna
13	P.S Hormiguero	RURAL
14	C.S Montebello	
15	P.S La Buitrera	
16	P.S Saladito	
17	P.S Felidia	
18	P.S Cascajal	

19	P.S Vorágine	
20	P.S Pance	
21	P.S La Elvira	
22	P.S Villacarmelo	
23	P.S Alto Aguacatal	
24	P.S La Castilla	
25	P.S Golondrinas	
26	P.S Pichinde	
27	P.S Los Andes	
28	P.S La Paz Rural	
29	P.S Peñas Blancas	
30	P.S La Leonera	

IPS intervenidas ESE Ladera 2017

IPS intervenidas ESE SUR-ORIENTE 2017

N°	IPS	Comuna
1	H. Carlos Carmona	16
2	C.S Antonio Nariño	
3	P.S. Mariano Ramos	

IPS intervenidas ESE ORIENTE2017

N°	IPS	Comuna
1	Hospital Carlos Holmes	13
2	C.S.Diamante	
3	P.S. Charco Azul	
4	P.S. Ricardo Balcazar	
5	C.S. Marroquín Cauquita	14
6	C.S. Manuela Beltrán	
7	P.S Los Naranjos	
8	C.S. Vallado	15
9	C.S Decepaz	21
10	C.S. Potrero Grande	

IPS intervenidas ESE CENTRO 2017

N°	IPS	Comuna
1	Hospital Primitivo Iglesias	8
2	C.S Diegolalinde	
3	C.S Obrero	9
4	C.S Belalcazar	
5	C.S Bretaña	
6	C.S. Cristóbal Colon	10
7	C.S Panamericano	
8	C.S Alfonso Yung	
9	P.S Guabal (Divino Niño)	

10	C.S Luis H. Garcés	11
11	P.S Agua Blanca	
12	P.S Doce De Octubre	12
13	C.S. El Rodeo	

IPS intervenidas ESE NORTE2017

N°	IPS	Comuna
1	P.S La Campiña	2
2	C.S Popular	4
3	C.S Calima	
4	P.S La Isla	
5	P.S Porvenir	
6	C.S Rivera	5
7	C.S San Luis II	6
8	C.S Floralia	
9	P.S Floralia	
10	P.S Petecuy II	
11	P.S Petecuy III	
12	P.S San Luis I	
13	Hosp. Joaquín Paz	7
14	C.S Puerto Mallarino	
15	P.S Ceibas San Marino	
16	P.S Siete De Agosto	

Acciones realizadas para el logro del resultado

Se realizaron visitas de asistencia técnica y acompañamiento, a 71 IPS equivalentes al 83%, evaluando el cumplimiento de lineamientos, guías y protocolos de atención; verificando la atención integral con calidad al menor de 5 años; se entregan a cada prestador (E.S.E.), el avance obtenido en el periodo; además se realiza capacitación, certificación y actualización en el componente clínico de la estrategia AIEPI, se programa campaña masiva para el aumento de las coberturas de atención en este curso de vida (de 0 a 5 años) y capacitaciones en temas específicos, que impactan la mortalidad en el menor de 1 año.

Programa 1.1.3. Vida, Familia y Salud Mental

- Indicador: Redes del Buen Trato operando.

Meta: A diciembre de 2019, se aumenta a 21 el número de redes del Buen Trato que operan.

Resultado

Resultados Indicador 12.1.1.3.1 2017

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Avance
19	19	100%

Descripción cualitativa del resultado

En Cali, durante el 2017, funcionaron 19 Redes de Promoción del Buen Trato en el área urbana y rural, las cuales tuvieron como objetivo el incentivar comportamientos que promuevan la convivencia pacífica en las comunas 1, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y los corregimientos de El hormiguero, La buitrera y Felidia.

Estas Redes desarrollaron actividades e intervenciones articuladas con Secretaría de Salud y otras instancias institucionales y sectoriales, cumpliendo y ajustando los planes de acción de acuerdo al quehacer del territorio. El Grupo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud de Cali, realizó acompañamiento y dinamización de los procesos.

Dentro de los procesos adelantados se destacaron acciones comunitarias para la prevención de la violencia familiar y contra la mujer, se contó con una participación comprometida y continúa de la población en cada una de las comunas y corregimientos, se obtuvo como resultado la formulación y ejecución de planes de acción para cada una de estas redes y territorios.

Acciones realizadas para el logro del resultado:

- ✓ Formación a integrantes de las Redes de Promoción del Buen Trato y la comunidad de su área de influencia en temas relacionados con:
- ✓ Promoción de la convivencia y buen trato.
- ✓ Promoción de la salud mental.
- ✓ Prevención de trastornos emocionales.
- ✓ Prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Prevención de las diferentes formas de Violencias y Rutas de atención.
- ✓ Consumo responsable de alcohol.
- ✓ Trabajo en red.
- ✓ Violencias (Prevención de violencia contra la mujer, Prevención de todo tipo de Maltrato Infantil).
    - ✓ Reuniones para la articulación de miembros de la red y actores locales claves.

- Indicador: Padres, madres, cuidadores y cabeza de hogar formados en pautas de crianza, convivencia, autocuidado, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, uso inadecuado del alcohol, de la violencia intrafamiliar, de género y sexual.

Meta: A diciembre de 2019, la SSPM aumenta a 1.650 el número de padres, madres, cuidadores y cabeza de hogar formados en pautas de crianza, convivencia, autocuidado, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, uso inadecuado del alcohol, de la violencia intrafamiliar, de género y sexual.

Resultado

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Avance
550	250	100%

Descripción cualitativa del resultado

Las actividades formativas fueron dirigidas al fortalecimiento de la participación y la capacidad de respuesta comunitaria de la Red de promoción del Buen trato, en la Comuna 17 de Santiago de Cali, para la promoción de la convivencia social y la salud mental, cualificando la respuesta comunitaria en estos temas, en aras de realizar intervenciones comunitarias dirigidas al fortalecimiento de la participación y la capacidad de respuesta comunitaria para la promoción de la convivencia social y la salud mental.

Acciones realizadas para el logro del resultado:

- ✓ Elaboración de un Plan de trabajo y su socialización para articularlo con las acciones del equipo de gestión territorial y operadores del modelo comunitario de salud mental.

- ✓ Diseño y ejecución de actividades de proyección a la comunidad para la promoción de la convivencia social y la salud mental.

- ✓ Realización de pieza comunicativa que recoja la experiencia desarrollada por la red.

- ✓ Facilitar el desarrollo de estrategias comunitarias en las que los gestores multipliquen sus conocimientos de promoción de la convivencia social y la salud mental en sus barrios.

- ✓ Formación de actores de la red de promoción del buen trato en estrategias comunitarias de promoción de la salud mental y prevención de los principales problemas de su territorio.

- ✓ 6 mesas de trabajo para el análisis de realidad sobre situaciones y necesidades en torno a la salud mental.

- ✓ 250 personas de la comuna 17 con actividades de promoción de la salud mental.

- Indicador: Gestantes que ingresan a consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación.

Meta: A diciembre de 2019, se aumenta a 75% las gestantes que ingresan a control prenatal antes de la semana 12 de gestación.

Resultado

Resultados Indicador 2017

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Avance

73%	72.2%	99%

Descripción cualitativa del resultado

Según los indicadores de Garantía de la calidad de la atención a la mujer en edad fértil y gestante, reportados por las EPS, E.S.E., se han reportado 18.816 gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación, de un total de 26.062, que ingresaron a control prenatal. (Dato preliminar por conciliar según reporte que realizan las EPS del régimen contributivo y ESE a diciembre de 2017)

Acciones realizadas para el logro del resultado

En un trabajo conjunto entre las E.S.E., EPS y la Secretaría, se viene implementando el modelo de empoderamiento comunitario para una maternidad segura. Con tal propósito, desde la Secretaría se programó y realizó visitas de asistencia técnica a 5 E.S.E. de baja complejidad y EPS del Régimen Subsidiado y contributivo para incorporar procesos formativos a líderes comunitarios que promuevan derechos sexuales y reproductivos en las comunas para generar trabajo de pares. Hasta el momento se tienen capacitados líderes de las comunas 13, 14, 15, 21, 6, 5, con las cuales se viene adelantando procesos formativos y orientación para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y específicamente para captación de gestantes antes de la semana 12 de gestación y trabajo de pares, Con este grupo de líderes se ha identificado 300 gestantes para ingreso o continuidad en control prenatal.

Además la secretaria de Salud Pública viene adelantado asistencia técnica a las ESE y EAPB en protocolos guías y rutas de atención en los eventos de salud sexual y reproductiva (control prenatal, seguridad obstétrica, estrategia de reducción de la transmisión materno perinatal, planificación familiar, interrupción voluntaria del embarazo) para mejorar la calidad de atención en la gestante que de confianza a las usuarias beneficiadas del servicio, Se adelantó capacitación en espacios de simulación en emergencias obstétricas, se ha llevado a cabo 7 comité materno perinatal, 2 comité de indicadores de garantía de la calidad con EPS y E.S.E. Con estas acciones se ha logrado alcanzar el 72.2% en la captación de gestantes en el primer trimestre del embarazo.

Componente 1.6. Lucha contra la Pobreza Extrema

Programa 1.6.2. Seguridad Alimentaria y Nutricional

- Indicador: Instituciones educadas en elección y consumo de alimentos saludables.

Meta: A diciembre de 2019, se educa a 316 instituciones para promover la elección y el consumo de alimentos saludables en la población.

Resultado

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Avance
175	75	100%

Descripción cualitativa del resultado

Se realizaron actividades de Promoción, Protección y Apoyo a la lactancia materna siguiendo los lineamientos de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia – IAMI en salas de partos y salas de lactancia de 19 IPS de la red pública y privada. En el marco de la semana mundial de la lactancia materna se realizó movilización social centralizada en dos grandes eventos, el primero en el teatrino del centro comercial Calima con aproximadamente 800 madres lactantes y gestantes; el segundo, se realizó en alianza con la fundación éxito el cual se denominó LACTATON 2017 al que asistieron 400 madres lactantes y sus acompañantes; se realizó el segundo simposio de lactancia materna como evento académico dirigido a personal de salud y comunidad en general, se desarrollaron procesos de elección y consumo de alimentos de alto aporte nutricional a 4 operadores de atención a la primera infancia y 55 Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles y grupos de madres FAMI ubicados en las diferentes comunas del municipio, así como la asistencia técnica brindada a 10 EPS del Régimen Contributivo y subsidiado (S.O.S, Nueva EPS, Coomeva, Comfandi, Asmetsalud, Emssanar, Medimás, Coosalud, Sanitas EPS y Sura EPS), en las 5 ESE del Municipio y en 49 Instituciones de salud públicas y privadas.

Además, para el segundo semestre se implementó la intervención en oros actores e instituciones sociales como grupos de adultos mayores, centros vida y comedores comunitarios, en donde se desarrollaron intervenciones educativas en alimentación y nutrición de alto valor nutricional. Cumpliendo así con la meta de acumulada de 175 instituciones.

Acciones realizadas para el logro del resultado

Las actividades realizadas por la Línea de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el cumplimiento de metas, están:

- ✓ Promoción de la elección y consumo de alimentación saludable mediante capacitación a enfermeras, auxiliares de enfermería y otros profesionales del área de salud de las E.S.E., IPS y EAPB (Subsidiadas y Contributivas) que realizan atención a niños menores de cinco años y gestantes en promoción, prevención, manejo y atención a la malnutrición, identificación y seguimiento a niños con desnutrición según resolución 5406 de 2016.

- ✓ Visitas de asistencia técnica a IPS de la red pública y privada para el fortalecimiento de procesos de promoción, protección y apoyo a lactancia materna y para el fortalecimiento, implementación y mantenimiento de la

estrategia IAMI en salas de partos, teniendo en cuenta que la leche materna es el primer alimento de alto valor nutricional para el ser humano.

Asistencia técnica a IPS realizadas 2017

Instituciones	
Hospital Básico Cañaveralejo	Clínica Rey David
Hospital Carlos Carmona	Fundación Clínica Valle Del Lili
Hospital Joaquín Paz Borrero	Centro Médico Imbanaco
Hospital Primitivo Iglesias	Centro de Salud Antonio Nariño
Hospital Carlos Holmes Trujillo	Centro de Salud Mariano Ramos
Hospital San Juan de Dios	Clínica Nuestra Señora de los Remedios
Hospital Universitario del Valle	Clínica de Occidente
Clínica Farallones	Clínica Versalles
Clínica Colombia	Centro de Salud Cristóbal Colon
Centro de Salud Panamericano	Puesto de Salud San Pascual
Centro de Salud Terrón Colorado	Centro de Salud Bretaña
Centro de Salud Diego Lalinde	IPS Siloé
Puesto de Salud Alirio Mora	Centro de Salud Buitrera
Centro de Salud Calipso	Centro de Salud El Rodeo
Puesto de Salud Felidia	Centro de Salud Floralia
IPS Intervenidas	Centro de Salud La Rivera
Centro de Salud Manuela Beltrán	Centro de Salud Meléndez
Centro de Salud Petecuy II	Centro de Salud Popular
Centro de Salud Montebello	Centro de Salud Potrero Grande
Centro de Salud Primero De Mayo	Centro de Salud Puerto Mallarino
Centro de Salud Saladito	Centro de Salud San Luis
Centro de Salud El Vallado	IPS Siloé
Centro de Salud Antonio Nariño	Puesto de Salud Mariano Ramos

Instituciones	
IPS Felidia	Centro de Salud Luis H Garcés
Centro de Salud Desepaz	Total: 49

- Visitas de asistencia técnica y capacitación a personal que labora en Centros De Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles, así como 35 grupos de madres FAMI para fortalecer los conocimientos en lactancia materna relacionados con la extracción, almacenamiento y traslado de leche materna, procesos de apoyo a salas de lactancia materna de la red pública y Banco de Leche Humana que funciona en el HUV, e igualmente, sobre alimentación complementaria, diagnóstico de desnutrición en menores de cinco años, reporte de casos, utilización de la ruta de atención y seguimiento a estos niños.

Los siguientes son las madres FAMI y los Hogares Infantiles y Centros de Desarrollo Infantil, con los cuales se desarrollaron las actividades anteriormente descritas.

Asistencia técnica - Madres FAMI, Hogares Infantiles y Centros de Desarrollo Infantil 2017

Madres FAMI, Hogares Infantiles y Centros de Desarrollo Infantil	
Asociación de madres FAMI Polvorines	Asociación de madres FAMI ladera comuna 20
Asociación de madres FAMI ladera comuna 18	Asociación Comacovalle de madres FAMI comuna 11
Asociación Comacovalle de madres FAMI comuna 13	Asociación Comacovalle de madres FAMI comuna 15
Asociación Comacovalle de madres FAMI comuna 16	Madres FAMI Bonilla Aragón
FAMI Laureano Gómez	Asociación de madres FAMI Manuela Beltrán, comuna 14
Asociación de madres FAMI Mojica III, Comuna 5.	Asociación de madres FAMI Puertas del Sol, Comuna 14
Asociación de madres FAMI Villa San Marcos, Comuna 14.	Asociación de madres FAMI Marroquin II Norte A Comuna 14.
Asociación de madres FAMI Marroquin II Centro, Comuna 14	FAMI Alirio Mora -Cobisocial
FAMI Alto Jordán -Comhogar	FAMI Rodeo - Cobisocial
FAMI el Retiro uno -Cobisocial	CDI- Mojica Comfandi Modalidad Familiar
HI Fundacoba Modalidad Familiar El cortijo	HI Brisas de mayo parte baja pingüinos
HI Asociación Fátima	HI Santa Mónica
HI la Flauta Mágica	CDI Modalidad Familiar Fundacoba los Chorros

Madres FAMI, Hogares Infantiles y Centros de Desarrollo Infantil	
CDI Modalidad Familiar Fundacoba – Barrio Belén	CDI Modalidad Familiar Fundacoba – Barrio Brisas de Mayo
CDI Modalidad Familiar Fundacoba – Barrio Tierra Blanca	CDI Familiar Nube de azúcar Comuna 18.
Hogar Infantil abracitos Comuna 20	CDI Familiar las traviesas, Comuna 20.
CDI Familiar Burbuja Mágica, Comuna 18	CDI Familiar parque la Horqueta Comuna 20
CDI Familiar Mundo al despertar Comuna 20	CDI Familiar Aldeas Infantiles Comuna 18
CDI Familiar Aldeas Infantiles Comuna20	CDI Familiar Aldeas Infantiles Comuna 19
FAMI Biblioteca Centro cultural Brisas de Mayo, Modalidad Familiar gestantes y lactantes	FAMI Puesto de Salud Belén, Modalidad Familiar Gestantes y Lactantes
FAMI Biblioteca Tierra Blanca, Modalidad Familiar gestantes y lactantes	FAMI Barrió el Cortijo, Modalidad Familiar gestantes y lactantes
FAMI Comfandi Modalidad Familiar-Colegio Isaías Duarte Cansino	CDI Los Chorros Fundacoba modalidad Familiar
FAMI Llano verde madres - Cobisocial	FAMI Retiro 5 - Cobisocial
FAMI El Vallado – Cobisocial	Grupo FAMI Fundapadua - Talanga
Grupo FAMI Fundapadua – Brisas del Cauca	Grupo FAMI Fundapadua - Pizamos
Grupo FAMI Fundapadua - Petecuy	FAMI Remanso
FAMI Unión	Madres FAMI Comuneros grupo: (2 y 3, Los cisnes, escuela de padres hogar porvenir, bello amanecer).
MADRES FAMI MANUELA BELTRAN grupos (Cdc, Puesto de salud, Polideportivo, Funutrir, reunión de padres hogar Funutrir, Caseta comunal, Multiple),	TOTAL: 55

Asistencia técnica - Operadores de Primera Infancia - 2017

Operadores de Primera Infancia	
OPERADOR FUNDAPRE	OPERADOR COOMACOVALLE
OPERADOR COMFANDI	OPERADOR FUNDACOBA
TOTAL: 4	

Celebración de la Semana Mundial de Lactancia Materna durante primera semana del mes de agosto, bajo el lema internacional de “lactancia materna, llave para el desarrollo sostenible”. Durante esta semana se evidencio el fortalecimiento de las salas de lactancia ubicadas en la red pública y privada, así como la consolidación de la red de donantes para el banco de leche humana.

Lactatón-CICLOVIDA SMLM 2017

Lactatón Fundación ÉXITO – SMLM 2017

Desarrollo del foro municipal de seguridad alimentaria y nutricional en el que se abordó la alimentación saludable como clave para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, se enfatizó en la importancia de alianzas para fortalecer la elección de alimentos saludables por la comunidad y se llevó a discusión la política municipal de seguridad alimentaria.

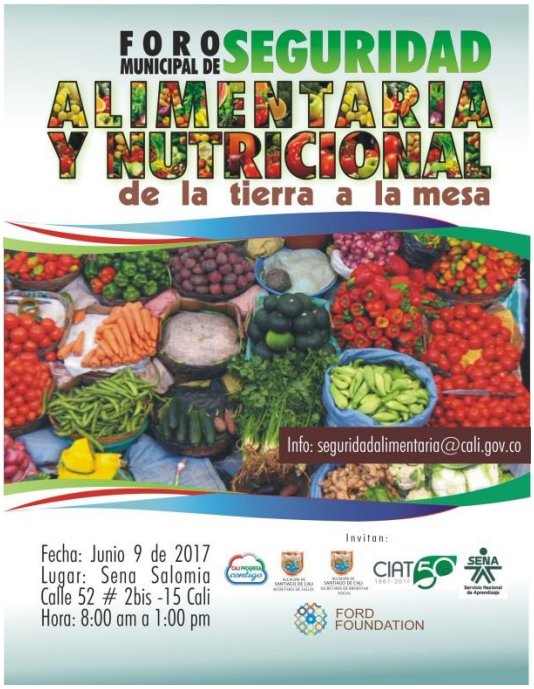

Se realizaron Capacitaciones a actores sociales e institucionales sociales sobre hábitos de alimentación y nutrición adecuada con el fin e intervenir en la elección y consumo de alimentos de alto valor nutricional.

Asistencia técnica - Otros actores sociales 2017

Otros actores sociales		
Migración Colombia	Arac 22	Asocodecores
Grupo de adultos mayores siempre joven	Grupo de adultos mayores ONIX	Grupo de adultos mayores Oasis Floralia
Grupo de adultos mayores el paso de los años	Grupo de adultos mayores años maravillosos	Grupo de adultos mayores ilusión de vivir
Grupo de adultos mayores fuerzas del sol	Grupo de adultos mayores mis canitas plateadas	Grupo de adultos mayores prima
Grupo de adultos mayores plenitud	Grupo de adultos mayores dulce amanecer	Grupo de adultos mayores esencias de amor
Grupo de adultos mayores motivación	Grupo de adultos mayores sol renaciente	Grupo de adultos mayores plazas verdes
Comedor comunitario PREDEX	Comedor comunitario sé quién soy	Comedor comunitario Habla Mujer
Comedor comunitario el cambio es ahora	Comedor comunitario lluvia de amor	CENTROS VIDA de las comunas: 1, 4, 6, 7, 10,12,

Otros actores sociales		
		13, 14, 15, 16, 18, 21, la buitrera y Montebello
ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel	Fundación CESOLES	Sportfest
TOTAL: 40		

- Indicador: Empresas Sociales del Estado que implementan el Programa de Recuperación Nutricional.

Meta
A diciembre de 2019, se implementa en 3 Empresas Sociales del Estado el programa de recuperación nutricional.

Resultado

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Avance
2	2	100%

Descripción cualitativa del resultado

Durante el 2017 se logró implementar el programa de recuperación nutricional (PRN) en la ESE Ladera y se mantuvo el proceso que venía fortaleciéndose con la ESE Oriente (línea base). Este proceso se llevó a cabo en cada una de las ESE a través de la capacitación en protocolo de atención integral a la DNT, asistencia técnica y seguimiento al personal de salud que realiza atención al menor de cinco años.
Acciones realizadas para el logro del resultado

El programa de recuperación Nutricional en la E.S.E. Oriente que funciona desde el 2015, se ha fortalecido mediante:

- ✓ Visitas de asistencia técnica en reconocimiento de la ruta de atención al menor de cinco años con diagnóstico de desnutrición, promoción y protección de la lactancia materna como medida protectora inicial; además de la verificación de la adherencia a los protocolos en el manejo de la desnutrición, promoción y educación en alimentación saludable.

- ✓ Jornada de capacitación el personal asistencial de los programas de promoción y prevención y pediatras de la Red de Salud Oriente para el fortalecimiento de la atención en menores de cinco años, especialmente para

la implementación de la Ruta de atención integral a menores de cinco años con diagnóstico de desnutrición.

- ✓ Asistencia técnica en el seguimiento al componente nutricional de los programas de crecimiento y desarrollo y control prenatal para el reporte sistemático y continúo de las variables que alimentan el SISVAN materno infantil, de acuerdo a lineamientos Resolución 5406 de 2016 del ministerio de salud.

- ✓ Reuniones de articulación con las Secretarías de Bienestar Social, Fomento Económico y DAGMA a través de la Mesa Municipal de Seguridad Alimentaria Y Nutricional – SAN, para construcción de la política pública para el municipio de Cali, en la cual se priorizará la implementación de los programas de recuperación nutricional.

La implementación del segundo programa de recuperación nutricional, correspondiente a la ESE ladera, tuvo el desarrollo de las siguientes acciones:

- ✓ Capacitación a médicos y enfermeras, en protocolo de atención integral a la malnutrición, realizado en el mes de noviembre.

- ✓ Reunión gerencial con el Dr. Javier colorado, quien determinó realizar la atención por pediatría en las cabeceras de cada comuna (centros de salud y Hospital) para el garantizar el oportuno seguimiento nutricional de los niños y niñas.

- ✓ Asistencia técnica en el seguimiento al componente nutricional de los programas de crecimiento y desarrollo y control prenatal para el reporte sistemático y continúo de las variables que alimentan el SISVAN materno infantil, de acuerdo a lineamientos Resolución 5406 de 2016 del ministerio de salud.

- ✓ Seguimiento nutricional a niños y niñas reportados con desnutrición (DNT) en la Ficha 113 de SIVIGILA, garantizando las atenciones y mejoría del estado nutricional de los menores.

- ✓ Implementación de la fórmula de recuperación nutricional lista para consumir (FTLC), entregada por el Ministerio de Salud para el tratamiento de niños y niñas con DNT aguda.

Se realizó evento académico de socialización del proceso de implementación y resultados de impacto de los programas de recuperación nutricional en un evento académico, en el cual participaron todas las ESE el Municipio, EAPB e IPS involucradas en el proceso.

Así mismo, se ha avanzado en asistencia técnica y capacitación para la atención integral a menores de cinco años, gestantes y adulto mayor en las otras ESE, fortaleciendo el proceso, identificación, seguimiento y monitoreo de la malnutrición.

Eje 2 Cali Amable y Sostenible

Componente 2.3. Viviendo Mejor y Disfrutando Más a Cali

Programa 2.3.1. Construyendo Entornos para la Vida

- Indicador: Territorios intervenidos intersectorialmente con acciones educativas y operativas para la promoción de entornos saludables con participación comunitaria.

Meta: A diciembre de 2019, se incrementa a 50 los Territorios intervenidos intersectorialmente con acciones educativas y operativas para la promoción de entornos saludables con participación comunitaria.

Resultado

Meta 2017	Resultados 2017	
	Resultado	% de Cumplimiento
23	23	100%

Descripción cualitativa del resultado

Se incrementó a 23 los Territorios intervenidos intersectorialmente con acciones educativas y operativas para la promoción de entornos saludables con participación comunitaria, contando con 11 territorios intervenidos en el año 2016 y que continúan en el año 2017 en mantenimiento y 12 territorios intervenidos en este mismo año definiendo a través de los PAIES las acciones intersectoriales y comunitarias.

Acciones realizadas para el logro del resultado

23 Territorios intervenidos con Plan de acción intersectorial de entornos saludables con participación comunitaria formulados, con seguimiento y evaluación, 14.191 Personas capacitadas en la promoción de entornos saludables y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, 8.861 Viviendas, establecimientos e instituciones intervenidas con acciones de promoción y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, 40 Puntos controlados con manejo y disposición adecuada de residuos sólidos controlados.

6.5. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Aportes al cumplimiento de indicadores plan de desarrollo 2016-2019[8]

El Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2016 - 2019, "Cali Progresa Contigo" propone el eje 1: Cali Social y Diversa; componente 1.1. Construyendo Sociedad, que incluye programas e indicadores orientados a poner en marcha estrategias, entre los cuales se da especial importancia a la atención de la Primera Infancia y la Educación Inicial, con enfoque diferencial. El objetivo de este eje es generar condiciones de inclusión social y de reconocimiento de derechos a los diferentes grupos poblacionales en el desarrollo de su ciclo vital, con un enfoque diferencial, territorial y de género, promoviendo acciones de desarrollo humano, capacidades, competencias y empoderamiento conforme a la ley y las políticas públicas, para reducir las brechas de inequidad. El *Plan de Desarrollo Municipal* propone diversos programas por grupos etarios y con enfoque intersectorial, lo que posibilita avanzar en la consecución de resultados, optimizando recursos y esfuerzos.

En el Componente: Construyendo Sociedad se encuentra el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, definido como el conjunto de acciones planificadas de carácter municipal, articuladas a la Ley 1804 de 2016, "por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre" y que dicta disposiciones de acuerdo con el *Plan de Desarrollo Municipal*. Este programa está dirigido a promover y garantizar el desarrollo infantil temprano de las niñas y los niños en Primera Infancia, a través del trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones que deben asegurarse a cada niña y a cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Las metas del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia se trabajan a través de proyectos que las dependencias involucradas en la atención desarrollan, de acuerdo con su competencia y son ejecutadas en las diferentes vigencias del *Plan de Desarrollo*. Las metas están enmarcadas en las estrategias de intervención territorial, focalizados en los Territorios de Inclusión y Oportunidades - TIO, que es el pilar fundamental de la acción de la administración municipal para la intervención pública en los territorios más necesitados de la ciudad. Cabe mencionar que son las comunas TIO donde se concentra la población de Primera Infancia con mayores

[8] Tomado de: Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2016-2019 "CALI PROGRESA CONTIGO". Departamento Administrativo de Planeación Municipal 2016. Santiago de Cali - Colombia. ISBN: 978-958-56061-6-6 Pág. 41

índices de vulnerabilidad, violencias y pobreza. En la Ilustración 1, se observa que las 11 comunas resaltadas de color rojo pertenecientes a TIO, son zonas donde se presentan las mayores tasas de homicidios y necesidades básicas insatisfechas del Municipio de Cali. Estas comunas, junto a las zonas rurales, son territorios prioritarios para las atenciones en Educación Inicial con calidad.

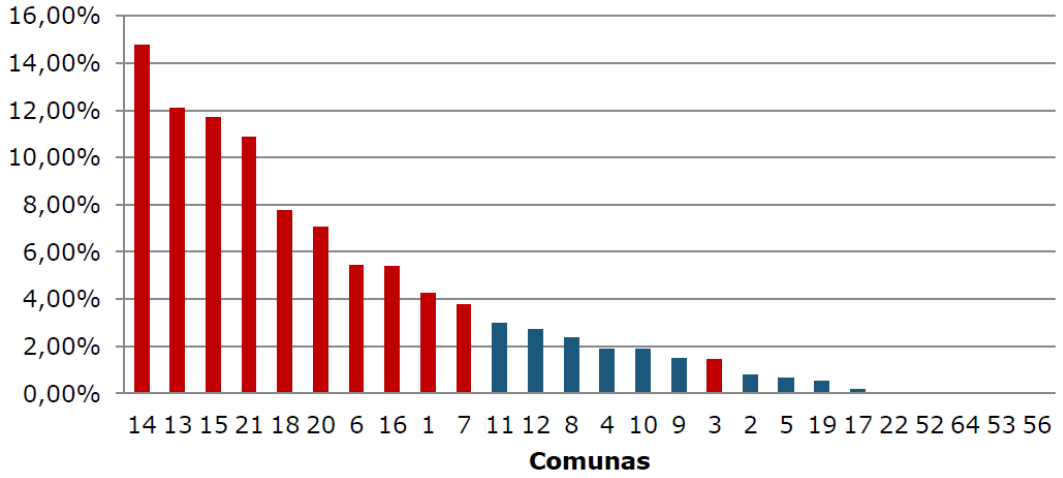

Ilustración 1: Distribución primera infancia en condiciones de vulnerabilidad por comunas.
Fuente: Informe Contextualización Primera Infancia 2015. Secretaria de Educación de Santiago de Cali. Pp. 14

Indicadores de producto y resultado para primera infancia

Es importante señalar que, en el momento de concebirse el *Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2016 - 2019*, “Cali Progresa Contigo”, la Atención Integral a la Primera Infancia (Componente PDM 1.11.1.1. Programa: Atención integral a la primera infancia), se articulaba y ejecutaba desde la Secretaria de Educación Municipal, pero con la reforma administrativa municipal del 28 de septiembre de 2016 (Decreto 0516-2016), se concentra la articulación de la implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia junto con la Secretaria de Bienestar Social, quedando la Secretaria de Educación Municipal, como ente competente, de orientar la línea técnica y fortalecer la Educación Inicial de Calidad en el Municipio de Santiago de Cali, aportando a su vez a la implementación del grado de *Preescolar con Atención Integral* en las Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali.

Como se observa la Tabla 1, los indicadores de producto del Programa Atención Integral a la Primera Infancia son metas compartidas por la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Educación, según los códigos de área funcional: 41010010001 y 41010010002; para el código 41010010003, la responsabilidad es de la Secretaria de Educación y se relaciona con la atención integral en el grado de transición en las IEO del municipio de Santiago de Cali.

Tabla 9: Indicadores de Producto Programa Atención Integral a la Primera Infancia del Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2016 – 2019 que corresponden a la Secretaria de Educación

Área funcional	Indicador de Producto	Unidad de medida	Línea Base 2015	Meta 2016/2019	Responsable	Articulación de Indicadores
41010010001	Beneficiarios en educación inicial en el marco de atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género.	Número	32.397	37.609	Secretaria de Bienestar Social Secretaria de Educación	R
41010010002	Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral	Número	5.576	8.166	Secretaria de Educación Secretaria de Bienestar Social	R
41010010003	Instituciones Educativas Oficiales con grado de transición	Número	0	40	Secretaria de Educación	R

R: Indicador de producto que contribuye con indicador de resultado.
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2016-2019 "Cali Progresa Contigo". Pág. 41

En la Tabla 2, se describen las metas de los indicadores de resultado anuales del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia para el cuatrienio, en relación al fomento y prestación del servicio de Educación Inicial.

Tabla 2: Descripción de Metas acumulativas PDM 2016-2019

Código indicador	Meta (Descripción)	Indicador (Descripción)	Metas			
			2016	2017	2018	2019
41010010001	En el periodo 2016- 2019 se brinda educación inicial a 37.609 beneficiarios en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género.	Beneficiarios en educación inicial, en el marco de la atención integral con enfoque diverso, diferencial y de género.	33.628	34.906	36.232	37.609
41010010002	En el periodo 2016 - 2019 se beneficia a 8.166 beneficiarios de las Estrategias de Fomento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral.	5.576	6.488	7.429	8.166
41010010003	En el periodo 2016-2019, se cuenta con 40 Instituciones Educativas Oficiales con el grado de transición con atención integral.	Instituciones Educativas Oficiales con grado de transición integral.	29	32	35	40

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2017.

Las metas correspondientes a los indicadores de producto 41010010002 y 41010010003 se encuentran dentro de la planeación de las fichas presupuestales radicadas en el banco de proyectos de inversión de planeación municipal, para ser ejecutadas por la Secretaria de Educación, a través de los proyectos con Fichas BP 02040132, 02040133 y 02040164 vigencia 2017. Y la meta correspondiente al indicador 41010010001 se aporta mediante la ficha BP 02040132, que corresponde a la implementación de la Educación Inicial en el grado de transición en las IEO del municipio de Santiago de Cali.

A continuación, se describe el cumplimiento de las metas de los indicadores de producto correspondiente al código 41010010002, en la vigencia de 2017 (Tabla 3), relacionado con el Fomento de la Educación Inicial, donde se puede evidenciar el cumplimiento notorio de la meta programada en un 296,5%; con 1540 beneficiarios aportados al indicador, el cual se encuentra articulado con la Secretaria de Bienestar Social. Es importante resaltar que en el momento de la fijación de la meta en el *PDM 2016-2019* no se tenía contemplada la división administrativa que se dio en el año 2016 por lo que la cantidad de población impactada se incrementa y es posible llegar a más beneficiarios para el final del cuatrienio.

Tabla 3: Indicador de Producto 41010010002: Beneficiarios de las estrategias de fomento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral

PERIODO		META	EJEC. VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓNES
2017	**MAR**	**520**	430	82,6%	Es meta compartida con Subsecretaria de Primera Infancia. En Ficha BP 02040133 de Fomento, la meta es 520 para 2017. Detalle de actividades: **1)** Acompañamiento Día de la Niñez en 5 parques de Cali. **2)** "Circo al Parque" en IE. **3)** Día del Idioma y Día de la Niñez en IE. **4)** Jornadas lúdico-Juegos tradicionales: a) funcionarios y visitantes: SEM, Vivienda, DAGMA, Contraloría. b) CAM. c) Hospital Universitario del Valle
	JUN		100	101,9%	**1)** Encuentro con rectores y coordinadores para la gestión en Educación Inicial
	SEP		680	233%	**1)** Talleres de Derechos Básicos de Aprendizaje a Docentes de transición **2)** Encuentros de Ciudad: Ambientes de Aprendizaje, Estrategias pedagógicas en la Educación Inicial.
	DIC		330	296,5%	**1)** Encuentro Pedagógico: Desarrollo Infantil, Proyectos pedagógicos **2)** Cualificación docente con talleres artísticos
			1540		

Fuente: Equipo Gestión de la Educación Inicial. Subsecretaria de Calidad Educativa. Secretaria de Educación Municipal.

Para el cumplimiento del indicador 41010010003 (Tabla 4), que hace referencia a las Instituciones Educativas Oficiales con grado de transición integral, la meta de la vigencia 2017 eran 32 IEO que corresponde al 80% de la meta del cuatrienio. En el año 2017, se realizó la gestión para obtener recursos provenientes del empréstito dentro del proyecto *"Mi Comunidad es Escuela"* con el fin de darle cumplimiento a la meta, pero no fue posible, dado que no se dio a tiempo la incorporación de estos recursos a la ficha presupuestal del banco de proyectos de inversión, lo que conllevó a un cumplimiento del 91% para este año.

Debido a lo anterior, para el año 2018 se hace necesario aumentar la meta de la vigencia (5 IEO), para poder cumplir con la meta del cuatrienio (40 IEO). Cabe resaltar que la ampliación de la cobertura de las IEO para la meta correspondiente al siguiente año ya se encuentra fijada, con las instituciones focalizadas.

Tabla 4: Indicador de Producto 41010010003: Instituciones Educativas Oficiales con grado de transición integral

PERIODO	META	EJEC. VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓNES
2017	**32**	0	0%	Fue imposible cumplir con la meta para la vigencia 2017 de 32 IEO, dado que no se dio la incorporación de los recursos en la ficha presupuestal, los cuales se esperaban por medio del empréstito a través del proyecto *"Mi Comunidad es Escuela"*.
		29	91%	
		0	0%	
		0	0%	

2016	**2017**
Beneficiarios	Beneficiarios
2918	2938
Sedes Educativas	Sedes Educativas
58	58
Comunas	Comunas
3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y en 5 corregimientos	3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y en 5 corregimientos

Fuente: Equipo Gestión de la Educación Inicial. Subsecretaria de Calidad Educativa. Secretaria de Educación Municipal.

Las 29 IEO que hicieron parte del proyecto de transición con atención integral, tuvieron 2.918 niños y niñas beneficiarios en el año 2016 y 2.938 niños y niñas para el año 2017, con 58 sedes educativas y 110 docentes. Con esta cobertura la Secretaria de Educación Municipal aporta un 8,4% al cumplimiento de la meta municipal de 34.906 beneficiarios en Educación Inicial, en el marco de la Atención Integral con enfoque diverso, diferencial y de género (Tabla 2).

Seguimiento a proyectos de inversión

EJE 41: Cali social y diversa
COMPONENTE 4101: Construyendo sociedad
PROGRAMA 4101001: Atención integral a la primera infancia

- **Indicador 41010010003:** Instituciones Educativas Oficiales con grado de transición integral

Ficha BP 02040132: implementación de la educación inicial en el grado de transición en las IEO del Municipio de Santiago de Cali

PREESCOLAR CON ATENCIÓN INTEGRAL

La alcaldía de Santiago de Cali y el ICBF suscribieron el convenio de cooperación y aporte N°76.25.17.435 de 2017 para aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la implementación del servicio de atención integral a la Primera Infancia en el grado de transición en las Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali. Lo anterior, es la continuidad del convenio interadministrativo N°76.25.16.755 con el ICBF Regional Valle del Cauca para este mismo fin, aplicado a 29 IEO de Cali dentro del piloto *"Transición es una nota"*.

Este servicio de Atención Integral en el grado de transición quedó establecido en el Plan de Desarrollo 2016-2019 en el *"Programa: Atención Integral a la Primera Infancia"*, con un indicador de producto con una meta de 40 IEO en el 2019 con grado de transición integral. En el año 2017, se le dio continuidad al piloto en que participa el municipio con 29 Instituciones Educativas Oficiales, 58 Sedes, 87 aulas, 110 maestras oficiales que tienen a su cargo los 2979 (corte a Junio) niños y niñas que actualmente cursan el grado transición y son los directos beneficiarios de este piloto. A continuación (Tabla 5), se adjunta el listado de las IEO que fueron impactadas, con las comunas y barrios a los cuales pertenecen.

Tabla 5: Instituciones Educativas Oficiales y beneficiarios impactados en el desarrollo del proyecto

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
GUILLERMO VALENCIA	PRESBITERO ANGEL PIEDRAHITA	79	3	4	Enrique Olaya Herrera
ANTONIO JOSE CAMACHO	JARDIN DIVINO SALVADOR	47	2	9	Alameda
ANTONIO JOSE CAMACHO	MARCO FIDEL SUAREZ	40	2	9	Alameda
ANTONIO JOSE CAMACHO	REPUBLICA DEL PERU	27	1	9	Bretaña
ANTONIO JOSE CAMACHO	OLGA LUCIA LLOREDA	47	1	9	Junín
JESUS VILLAFAÑE FRANCO	JESUS VILLAFAÑE – PRINCIPAL	59	2	13	Marroquín III

JUAN DE AMPUDIA	JARDIN INFANIL NACIONAL No. 1	106	4	8	La Base
TECNICO COMERCIAL JUAN XXIII	IE TÉCNICO COMERCIAL JUAN XXIII	41	2	12	Sindical
TECNICO COMERCIAL JUAN XXIII	BELLO HORIZONTE	14	1	12	Bello Horizonte
TECNICO COMERCIAL JUAN XXIII	JULIO RINCON	22	1	12	Julio Rincon
TECNICO COMERCIAL JUAN XXIII	SAN BUENAVENTURA	42	2	12	Eduardo Santos
LOS ANDES	TIERRA DE HOMBRES	23	1	56	Vereda Cabuyal
MANUEL MARIA MALLARINO	LAURA VICUÑA	31	1	7	Las Ceibas
MANUEL MARIA MALLARINO	LOS PINOS	29	1	7	Los Pinos
PEDRO ANTONIO MOLINA	TRES DE JULIO	50	2	6	La Rivera I
PEDRO ANTONIO MOLINA	SAN JORGE	26	2	6	Petecuy III
PEDRO ANTONIO MOLINA	SAN LUIS	86	4	6	San Luis
PEDRO ANTONIO MOLINA	INMACULADA CONCEPCION	59	2	6	Petecuy III
PEDRO ANTONIO MOLINA	ATANASIO GIRARDOT	100	3	6	Alcazares
PEDRO ANTONIO MOLINA	VENCEDORES	51	2	6	San Luis III
PEDRO ANTONIO MOLINA	JORGE ELIECER GAITAN	54	2	6	Jorge Eliecer Gaitan
REPUBLICA DE ISRAEL	SAN JOSE	35	2	4	Las Delicias
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	52	2	7	Andres Sanin
CARLOS HOLGUÍN MALLARINO	NIÑO JESUS DE ATOCHA	58	2	15	Mojica II
CARLOS HOLGUÍN MALLARINO	MIGUEL DE POMBO	54	2	15	Mojica II
BARTOLOME LOBOGUERRERO	ENRIQUE OLAYA	86	3	13	Ulpiano Lloreda
BARTOLOME LOBOGUERRERO	BARTOLOME LOBOGUERRERO	49	2	13	Carlos Lleras
FELIDIA	REPUBLICA DE CUBA	24	1	59	Cabecera
JOSE MARIA CARBONELL	HONORIO VILLEGAS	30	1	10	El Dorado
JOSE MARIA CARBONELL	ISABEL DE CASTILLA	67	2	10	Cristobal Colon
SANTA LIBRADA	CARLOS ALBERTO SARDI GARCES	50	2	3	San Antonio
SANTA LIBRADA	EUSTAQUIO PALACIOS	22	1	3	San Antonio
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	JARDIN INFANTIL No. 2	247	5	10	Guabal
CRISTOBAL COLON	BIENESTAR SOCIAL	82	3	16	Mariano Ramos
CRISTOBAL COLON	ANTONIA SANTOS	27	1	16	Republica de Israel
HERNANDO NAVIA VARÓN	FRAY JOSÉ IGNACIO ORTIZ	69	3	12	Nueva Floresta
POLITECNICO MUNIPAL DE CALI	GENERAL SANTANDER	35	1	19	Buenos Aires

POLITECNICO MUNIPAL DE CALI	CELIMO RUEDA	70	2	19	Buenos Aires
POLITECNICO MUNIPAL DE CALI	JHON F. KENNEDY	66	2	19	Caldas
RODRIGO LLOREDA CAICEDO	MICAELA CASTRO BORRERO	55	1	16	Mariano Ramos
RODRIGO LLOREDA CAICEDO	LUIS ENRIQUE MONTOYA	49	1	16	Mariano Ramos
RODRIGO LLOREDA CAICEDO	PRIMITIVO CRESPO	28	1	16	Brisas del Limonar
LIBARDO MADRID VALDERRAMA	ANGELICA SIERRA ARIZABALETA	60	2	16	Union de Vivienda Popular
LIBARDO MADRID VALDERRAMA	PABLO NERUDA	29	1	16	Antonio Nariño
LIBARDO MADRID VALDERRAMA	PRIMERO DE MAYO	29	1	16	Antonio Nariño
VILLA DEL SUR	SUSANA VINASCO DE QUINTANA	96	4	11	San Carlos
GRAL ALFREDO VASQUEZ COBO	REPUBLICA DEL ECUADOR	38	2	9	Guayaquil
GRAL ALFREDO VASQUEZ COBO	NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	28	1	9	Belalcazar
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SAN PEDRO CODENAL	21	1	11	San Pedro Claver
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	JULIO ARBOLEDA	18	1	11	Conquistadores
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	LEON XIII	16	1	11	Leon XIII
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	JOSE VICENTE CONCHA	35	2	11	La Fortaleza
GOLONDRINAS	ANTONIO BARBERENA	39	2	65	Corregimiento Golondrinas
LA BUITRERA	JOSÉ MARÍA GARCÍA DE TOLEDO	22	1	54	Corregimiento La Buitrera – Cabecera
CIUDADELA NUEVO LATIR	NUEVO LATIR	98	4	16	Alfonso Bonilla Aragón
FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA	FRANCISCO MIRANDA	32	1	61	Corregimiento El Saladito
HUMBERTO JORDAN MAZUERA	CENTRAL - HUMBERTO JORDAN MAZUERA	59	2	13	Ricardo Balcazar
HUMBERTO JORDAN MAZUERA	MIGUEL CAMACHO PEREA	71	3	13	El Poblado I
29 INSTITUCIONES	**58 SEDES EDUCATIVAS**	**2979**	**110**		

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

En el marco de este convenio, la Secretaria de Educación suscribió el contrato N°4143.010.26.617 con FUNDACIÓN FUNDACOBA para realizar la ejecución de las obligaciones y actividades relacionadas dentro de este. A través del desarrollo este proyecto, se fortalecieron las prácticas pedagógicas en las aulas, la planeación de los proyectos pedagógicos, la implementación de las actividades rectoras tales como: el arte, la literatura, el juego y la exploración del medio, el seguimiento al

desarrollo de las niñas y los niños del grado de transición; incluyendo a las familias en la mayor parte de estos procesos como actores influyentes en el aprendizaje del niño y la niña; dentro del aporte nutricional suministrado se aportó el 75%, en el caso de tener jornada única y el 35% para una sola jornada, porcentajes que fueron compartidos con el PAE.

La labor de la atención integral dentro de estas 29 IEO, consistió en el seguimiento a la implementación de los referentes técnicos, la capacitación y acompañamiento del talento humano, el trabajo con familias, el suministro de material didáctico y pedagógico y el apoyo psicosocial a niños y niñas y familias. Para cada uno de los componentes que hacen parte de estos lineamientos se obtuvieron unos logros y resultados que se enmarcan a continuación en la Tabla 6.

Tabla 6: Productos alcanzados y Principales acciones realizadas

PROCESOS	LOGROS	RESULTADOS
COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES	Ha permitido la articulación de la familia como eje fundamental, el entorno educativo, la comunidad y los niños y niñas, promoviendo derechos y el desarrollo integral, logrando que la familia y/o cuidadores de los beneficiarios se empoderen más de su rol como principales garantes de derechos	La caracterización socio familiar permitió tener un mayor acercamiento a las familias conocer sus condiciones y necesidades, estableciendo prioridades en el manejo y generando redes.
COMPONENETE SALUD Y NUTRICION	La valoración nutricional se ha desarrollado a través de la toma antropométrica que ha permitido concientizar a padres de familia sobre la importancia de la nutrición de los niños y las niñas. Se desarrollaron planes de intervención por riesgo de mal nutrición entre los beneficiarios (delgadez, sobrepeso u obesidad) y la articulación interinstitucional con las entidades de salud para llevar un adecuado seguimiento a la salud de los beneficiarios.	Con el apoyo del equipo de salud y nutrición se logró que las IEO revisen, verifiquen y/o gestionaran el concepto higiénico – sanitario y contemplen el Plan de Saneamiento básico como una herramienta fundamental en el sano desarrollo de sus estudiantes y la mejora de la prestación del servicio educativo en sus instituciones.
COMPONENTE PEDAGÓGICO	A través de este componente se logró acompañar a las maestras fortaleciendo la práctica pedagógica, promoviendo el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas de forma integral y armónica, con ambientes que promuevan experiencias, ambientes e interacciones significativas.	Se fortalecieron las prácticas pedagógicas, la planeación, las actividades rectoras, el arte, la literatura, el juego, la exploración del medio la Observación, el seguimiento al desarrollo de las niñas y niños del grado transición incluyendo a las familias en todos estos procesos a través de actividades como capacitaciones e incluyéndolos en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
COMPONENTE TALENTO HUMANO	Con ayuda grupo de profesionales fue posible ese acercamiento a los niños y niñas, las docentes, las familias y los directivos; Se realizaron capacitaciones y actualización en el manejo del preescolar integral.	Profesionales: - Psicólogas - Apoyo de salud y nutrición – enfermeras - Nutricionista – dietista - Auxiliares pedagógicos

		- Auxiliares administrativos - Coordinadora del operador - Coordinadora de la entidad territorial - Profesionales de acompañamiento pedagógico situado – MAS

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

ACOMPAÑAMIENTO IN SITU A DOCENTES

Para realizar el acompañamiento a las 110 docentes de las IEO dentro del proyecto Transición con Atención Integral, la Secretaria de Educación realizó la contratación de 4 profesionales pedagogas que se encontraron en campo brindando asesoría en lo relacionado a las prácticas pedagógicas e implementación de las actividades rectoras dentro de su quehacer pedagógico; para ello se realizaron encuentro grupales y visitas in situ en las aulas de clase por parte de cada una de las tutoras.

A través de este acompañamiento, se logró potenciar las experiencias de las docentes y disminuir los problemas en el aula, también, mejorar las capacidades de las docentes que se traduce en un mejor aprendizaje en los niños y las niñas para potenciar su desarrollo en la Primera Infancia. En aras de la ampliación de cobertura que tiene planeada el desarrollo del proyecto en el año 2018 se pretende realizar la contratación de 2 tutoras más para suplir la demanda de talento humano perteneciente a las IEO nuevas beneficiadas por la Atención Integral.

MATERIAL PEDAGÓGICO

Por último, uno de los beneficios del proyecto para las aulas de transición fue la entrega de material pedagógico que sirvió de apoyo a las docentes para potencializar y poner en práctica los lineamientos socializados.

Ficha BP 02040164: Fortalecimiento de la atención a los niños y niñas de transición en las instituciones educativas en el Municipio de Santiago de Cali

Este proyecto hace parte de la misma área funcional que la BP02040132, “Instituciones Educativas Oficiales con grado de transición integral”; donde se enmarcó como finalidad ffortalecer el componente de formación docente para la atención del grado de transición, la consolidación de la familia y la comunidad como

actores influyentes en el aprendizaje de los niños y las niñas y la transición armónica del grado de transición a primero.

ARTICULACION DE NIVELES

El proceso formativo adelantando en el marco del contrato N° 4143.010.26.618-2017, se desarrolló en 27 Instituciones Educativas Oficiales (Tabla 7) que correspondieron a 67 educativas, con 226 docentes; desarrollado en cinco fases: Fase de preparación pedagógica, fase de convocatoria, fase de caracterización, fase de diseño de la estrategia Institucional y fase de socialización; en las cuales, se realizó un proceso de acompañamiento situado a los docentes de transición y primero de primaria a través de la propuesta *"Ruta para las transiciones significativas"*, cartilla de trabajo colaborativo que integra maestras, maestros, niños, niñas y familias en una propuesta pedagógica centrada en el enfoque apreciativo, la escucha y la reflexión pedagógica y el acompañamiento situado para las "Transiciones Significativas".

Para la versión 2017 del proyecto "Transiciones Significativas" en cumplimento con el compromiso de edición y publicación de un documento texto que recogiera la recopilación de las estrategias pedagógicas de articulación de niveles y la entrega de 250 ejemplares, se diseñó el Libro Transiciones Significativas 2017 *Transitando y re-significando: El desarrollo Infantil en las prácticas de aula de transición y básica primaria.*

Tabla 7: Instituciones Educativas Oficiales y beneficiarios impactados en el desarrollo del proyecto

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
LOS ANDES	TIERRA DE HOMBRES	23	1	56	Vereda Cabuyal
FELIDIA	REPUBLICA DE CUBA	24	1	59	Corregimiento Felidia Cabecera

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
FELIDIA	CRISTOBAL COLON	5	1	59	Vereda el Diamante
LA BUTRERA	JOSE MARIA GARCIA TOLEDO	22	1	54	Corregimiento La Buitrera
LA BUTRERA	LOS COMUNEROS	11	1	54	Verada Alto del Rosario
LA BUTRERA	SOLEDAD ACOSTA SAMPER	5	1	54	Vereda el Otoño
LA BUTRERA	NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	20	1	54	Corregimiento La Buitrera
FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA	FRANCISCO MIRANDA	32	1	61	Corregimiento El Saladito
FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA	LA BOYACÁ	5	1	61	Corregimiento La Elvira
FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA	LUIS FERNANDO LLOREDA	30	1	60	Corregimiento el Saladito
CARLOS HOLGUIN MALLARINO	NIÑO DE JESUS DE ATOCHA	58	2	15	Mojica II
CARLOS HOLGUIN MALLARINO	MIGUEL DE POMBO	54	2	15	Mojica II
ANTONIO JOSE CAMACHO	REPUBLICA DEL PERU	27	1	9	Bretaña
ANTONIO JOSE CAMACHO	OLGA LUCIA LLOREDA	47	1	9	Junín
JESUS VILLAFAÑE FRANCO	JESUS VILLAFAÑE FRANCO	59	2	13	Marroquín III
JESUS VILLAFAÑE FRANCO	OMAIRA SANCHEZ	20	1	13	Rodrigo Lara Bonilla
TÉCNICO COMERCIAL JUAN XIII	JUAN XIII	41	2	12	Sindical
TÉCNICO COMERCIAL JUAN XIII	BELLO HORIZONTE	14	1	12	Bello Horizonte
TÉCNICO COMERCIAL JUAN XIII	JULIO RINCON	22	1	12	Julio Rincón
TÉCNICO COMERCIAL JUAN XIII	SAN BUENAVENTURA	42	2	12	Eduardo Santos
MANUEL MARIA MALLARINO	LAURA VICUÑA	31	1	7	Las Ceibas
MANUEL MARIA MALLARINO	CARLOS HOLGUIN	13	1	7	San Marino
MANUEL MARIA MALLARINO	LOS PINOS	29	1	7	Los Pinos
PEDRO ANTONIO MOLINA	TRES DE JULIO	50	2	6	La Rivera I
PEDRO ANTONIO MOLINA	SAN JORGE	26	2	6	Petecuy III

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
PEDRO ANTONIO MOLINA	SAN LUIS	86	4	6	San Luis
PEDRO ANTONIO MOLINA	INMACULADA CONCEPCIÓN	59	2	6	Petecuy III
PEDRO ANTONIO MOLINA	ATANASIO GIRARDOT	100	3	6	Alcazares
PEDRO ANTONIO MOLINA	LOS VENCEDORES	51	2	6	San Luis III
PEDRO ANTONIO MOLINA	JORGE ELIECER GAITAN	54	2	6	Jorge Eliecer Gaitan
REPÚBLICA DE ISRAEL	SAN JOSÉ	35	2	4	Las Delicias
SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	52	2	7	Andres Sanin
BARTOLOME LOBOGUERRERO	ENRIQUE OLAYA HERRERA	86	3	13	Ulpiano Lloreda
BARTOLOME LOBOGUERRERO	BARTOLOME LOBOGUERRERO	49	2	13	Carlos Lleras
JOSE MARIA CARBONELL	HONORIO VILLEGAS	30	1	10	El Dorado
JOSE MARIA CARBONELL	ISABEL DE CASTILLA	67	2	10	Cristobal Colon
SANTA LIBRADA	CARLOS ALBERTO SARDI GARCES	50	2	3	San Antonio
SANTA LIBRADA	EUSTAQUIO PALACIOS	22	1	3	San Antonio
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	JARDIN INFANTIL NACIONAL No. 2	247	5	10	Guabal
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	SANTA ELENA	18	1	10	Santa Elena
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	REPUBLICA DE COSTA RICA	100	4	10	Guabal
CRISTOBAL COLON	BIENESTAR SOCIAL	82	3	16	Mariano Ramos
CRISTOBAL COLON	ANTONIA SANTOS	27	1	16	Republica de Israel
CRISTOBAL COLON	JOSE JOAQUIN JARAMILLO	27	1	16	Republica de Israel
HERNANDO NAVIA VARÓN	FRAY JOSE IGNACIO ORTIZ	69	3	12	Nueva Floresta
POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI	GENERAL SANTANDER	35	1	19	Buenos Aires
POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI	CELIMO RUEDA	70	2	19	Buenos Aires
POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI	JHON F. KENNEDY	66	2	19	Caldas

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI	VEINTICINCO DE JULIO	55	1	16	Mariano Ramos
RODRIGO LLOREDA CAICEDO	MICAELA CASTRO BORRERO	55	1	16	Mariano Ramos
RODRIGO LLOREDA CAICEDO	LUIS ENRIQUE MONTOYA	49	1	16	Mariano Ramos
RODRIGO LLOREDA CAICEDO	PRIMITIVO CRESPO	28	1	16	Brisas del Limonar
LIBARDO MADRID VALDERRAMA	ANGELICA SIERRA ARIZABALETA	60	2	16	Union de Vivienda Popular
LIBARDO MADRID VALDERRAMA	PABLO NERUDA	29	1	16	Antonio Nariño
LIBARDO MADRID VALDERRAMA	PRIMERO DE MAYO	29	1	16	Antonio Nariño
VILLA DEL SUR	SUSANA VINASCO DE QUINTANA	96	4	11	San Carlos
GENERAL ALFREDO VASQUEZ COBO	REPUBLICA DE ECUADOR	38	2	9	Guayaquil
GENERAL ALFREDO VASQUEZ COBO	NUESTRA SEÑORAS DE LOS REMEDIOS	28	1	9	Belalcazar
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SAN PEDRO CODENAL	21	1	11	San Pedro Claver
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	JULIO ARBOLEDA	18	1	11	Conquistadores
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	LEÓN XIII	16	1	11	Leon XIII
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	JOSE VICENTE CONCHA	35	2	11	La Fortaleza
CIUDADELA NUEVO LATIR	NUEVO LATIR	98	4	16	Alfonso Bonilla Aragón
HUMBERTO JORDAN MAZUERA	CENTRAL – HUMBERTO JORDAN MAZUERA	59	2	13	Ricardo Balcazar
HUMBERTO JORDAN MAZUERA	MIGUEL CAMACHO PEREA	71	3	13	El Poblado I
GUILLERMO VALENCIA	PRESBITERO ANGEL PIEDRAHITA	79	3	4	Enrique Olaya Herrera
27 INSTITUCIONES	**67 SEDES EDUCATIVAS**	**3056**	**110**		

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

FERIA LUDICOPEDAGÓGICA:

Otra de las actividades dentro del proyecto de inversión mencionado, fue la realización del primer encuentro pedagógico, de *Gestión de la Educación Inicial*, dirigido a 2.000 niños y niñas de grado de transición de las 91 IEO de la ciudad de Cali (Tabla 8). La propuesta ludicopedagógica se enfocó en el fortalecimiento de la caleñidad, se crearon 15 estaciones para los diferentes grupos de niños y niñas que llegaron, donde desde una manera lúdico-recreativa se logró trabajar desde el rescate de la cultura.

Este espacio les dio la oportunidad a los docentes de mostrar sus experiencias significativas, también a padres de familia poder compartir con los niños y niñas.

El evento se desarrolló en la plazoleta del CAM para lo que fue necesario la gestión de diferentes permisos; así como también, de la gestión con diferentes empresas del sector privado para el patrocinio y apoyo voluntario en la realización del mismo.

Tabla 8: Instituciones Educativas Oficiales y beneficiarios impactados en el desarrollo del proyecto

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADO
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
LA BUTRERA	NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	20	1	54	Corregimiento La Buitrera
LA BUTRERA	JOSE MARIA GARCIA TOLEDO	22	1	54	Corregimiento La Buitrera

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADO
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
LA PAZ	SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	12	1	62	Corregimiento La Castilla
LA PAZ	JORGE ROBLEDO	18	1	63	Corregimiento La Paz
GABRIEL GARCIA MARQUEZ	ALFONSO BONILLA NAAR	70	3	15	Comuneros I
INEM JORGE ISAACS	LAS AMERICAS	104	4	4	Floralia
INEM JORGE ISAACS	CAMILO TORRES	13	1	4	La Isla
INEM JORGE ISAACS	FRAY DOMINGO DE LAS CASAS	80	3	4	Calima
INEM JORGE ISAACS	CENTRO EDUCATIVO DEL NORTE	44	2	4	Evaristo Garcia
INEM JORGE ISAACS	CECILIA MUÑOZ RICAURTE	60	2	4	Floralia
INEM JORGE ISAACS	PABLO EMILIO CAICEDO	67	2	4	Paso del Comercio
MULTIPROPÓSITO	SANTA LUISA	60	2	19	La Sirena
NAVARRO	SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	19	1	51	Corregimiento Navarro
CARLOS HOLMES TRUJILLO	LIZANDRO FRANKY	55	2	16	Antonio Nariño
CARLOS HOLMES TRUJILLO	POLICARPA SALAVARRIETA	20	1	16	Antonio Nariño
DONALD RODRIGO TAFUR	ANTONIO NARIÑO	38	2	16	Antonio Nariño
DONALD RODRIGO TAFUR	JOSE MARIA CARBONEL	22	1	16	Republica de Israel
DONALD RODRIGO TAFUR	ALEJANDRO MONTAÑO	16	1	16	Antonio Nariño
ÁLVARO ECHEVERRY PEREA	EDUARDO RIASCOS GRUESO	150	5	19	Jordan
LOS ANDES	TIERRA DE HOMBRES	19	1	56	Corregimiento Los Andes – Vereda Cabuyal
MONTEBELLO	ANDRES JOAQUIN LENIS	63	2	64	Corregimiento Montebello – Vereda Campo Alegre
MONTEBELLO	SAN PEDRO APOSTOL	40	2	64	Corregimiento Montebello
JUAN PABLO II	ALVARO ESCOBAR NAVIA	58	2	18	Lourdes
PEDRO ANTONIO MOLINA	TRES DE JULIO	37	2	6	La Rivera I
PEDRO ANTONIO MOLINA	VENCEDORES	13	1	6	San Luis II
PEDRO ANTONIO MOLINA	SAN LUIS	5	1	6	San Luis
AGUSTIN NIETO CABALLERO	JOSE MARIA VIVAS BALCAZAR	22	1	11	El Jardin

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SEDES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADO
		ESTUDIANTES	DOCENTES		
NORMAL SUPERIOR FARALLONES	MARTIN RESTREPO MEJIA	22	1	3	Libertadores
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	JARDIN NACIONAL Nº2	125	5	10	Guabal
FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA	FRANCISCO MIRANDA	23	1	61	Corregimiento el Saladito – Km18
EUSTAQUIO PALACIOS	GENERAL ANZOATEGUI	10	1	19	El lido
EUSTAQUIO PALACIOS	LUIS LOPEZ DE MESA	20	1	19	Siloe
VILLACARMELO	CACIQUE CALARCA	10	1	55	Corregimiento Villacarmelo - Vereda La Fonda
CRISTOBAL COLON	ANTONIA SANTOS	28	1	16	Republica de Israel
HERNANDO NAVIA VARÓN	FRAY JOSE IGNACIO ORTIZ	78	2	12	Nueva Floresta
22 INSTITUCIONES	**35 SEDES EDUCATIVAS**	**1463**	**61**		

A continuación, se presenta un detallado de las empresas que hicieron parte del encuentro pedagógico para niños y niñas, junto con los productos que fueron donados (Tabla 9)

Tabla 9: Empresas del sector privado que patrocinaron el encuentro pedagógico de Educación Inicial

No	EMPRESAS	PRODUCTOS DE LA EMPRESA	DONACIÓN
1	COLOMBINA S.A.	Alimenticios	5 cajas de sus productos chocolates
2	MANUELITA	Alimenticios: Maquina algodón de azúcar	Asistió al encuentro con una máquina de algodón para todos los niños y niñas
3	ALDOR	Alimenticios	2 cajas de dulces variados
4	CARVAJAL S.A	Productos de Consumo	60 obsequios compuestos de: ○ Carpeta escolar plastificada ○ Plastilina larga x12 ○ Cuaderno cosido duralink ○ Pegante de 22 gr ○ Pega escarcha 50 cuadernos, para docentes argollados 5 y 7 material durabook 200 lápices grafito

SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECTORAS

A lo largo de todo el año, las docentes (110) que pertenecieron a las IEO que hacían parte del proyecto de Transición con Atención Integral fueron capacitados en las actividades rectoras, a través de asistencias técnicas por parte de los profesionales del equipo de *Gestión de la Educación Inicial*; las cuales rigen los lineamientos del aprendizaje de los niños y niñas del grado de transición o que reciban la Educación Inicial.

Lo profesionales contratados para tal fin, se encuentran respaldados por los contratos N°4143.010.26.511 y 4143.010.26.543. Los eventos que enmarcan esta socialización para el año 2017, fue el apoyo en el desarrollo del día de la infancia junto con la Secretaría de Bienestar Social, dos visitas técnicas a un CDI y una IEO que lo solicitaron y dos encuentros de ciudad donde se cualificaron docentes.

Tabla 10: Contratación del talento humano dentro del proyecto BP02040164

NOMBRE PROFESIONAL	FORMACIÓN	N° DE CONTRATO VIGENCI 2017
ANYELYNA SINISTERRA MOLINA	PSICÓLOGA	N°4143.010.26.511
JAVIER ADRIANO ZARATE	PEDAGOGA	N°4143.010.26.543

EJE 41: Cali social y diversa
COMPONENTE 4101: Construyendo sociedad
PROGRAMA 4101001: Atención integral a la primera infancia

- **Indicador 41010010002:** Beneficiarios de las estrategias de fomento de la educación inicial en el marco de la atención integral

FICHA BP 02040133: Implementación de la estrategia de fomento de la educación inicial con enfoque integral de Santiago de Cali

A continuación, se presenta la distribución de los recursos para este proyecto dentro de la BP 02040133 (Tabla 7), en lo relacionado al fomento de la Educación Inicial, por lo que aquí se relaciona la contratación del talento humano, de un operador para cubrir la logística de los eventos y el transporte requerido para el traslado del personal.

Tabla 11: Distribución de los recursos proyecto de inversión BP 02040133

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	VALOR	GESTIÓN REALIZADA	CONTRATOS Y/O CONVENIOS
Apoyar la implementación de fomento a la educación Inicial en el marco de la atención integral	$237.060.000	Encuentros zonales con Instituciones Educativas Oficiales, asistencias técnicas	Contratación del talento humano
Realizar encuentros para fortalecer la divulgación de los referentes técnicos en el marco de la atención integral de la educación Inicial	$60.000.000		Contrato de Transporte 4143.10.26.603-2017 Transespeciales de la Union.
Realizar apoyo logístico para la implementación de Fomento a la Educación Inicial	$40.000.000		Contrato de Logistica. 4143.10.26.616-2017. Fundacion para iniciacion de un Nuevo Futuro.
Cualificar y formar insitu a maestras y maestros de Primera Infancia en componentes de educación inicial y armonización entre niveles de aprendizaje.	$80.000.000	Cualificación a docentes a través de talleres artísticos	Contrato con Intenalco 4143.10.26.1197-2017
Formar a docentes de grado transición en capacidades efectivas resignificando las prácticas pedagógicas en el modelo situado MAS MEN	$335.000.000	Implementación del Modelo de Acompañamiento Situado MEN	Contratación del talento humano
Realizar eventos de formación a docentes entorno al modelo situado MAS MEN	$12.000.000		Contrato Interadministrativo 4143.010.026.1.136 - 2017
Elaborar guía pedagógica de la formación de docentes en el modelo situado MAS MEN	$105.000.000		
Fomentar las practicas pedagógicas a docentes dirigida a la comunidad educativa en el marco del Modelo situado MAS MEN	$48.000.000		

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

CONTRATACIÓN TALENTO HUMANO

En el desarrollo de este proyecto, el cual abarca uno de los pilares a los que le apunta el equipo de *Gestión de la Educación Inicial*, se realiza la contratación del talento humano que compone el subproceso, el cual permite la realización de las diferentes actividades relacionadas con la gestión de los referentes técnicos y el fomento de la Educación Inicial. A continuación, en la Tabla 12, se relacionan los profesionales contratados dentro de este proyecto:

Tabla 12: Contratación del talento humano a través del proyecto BP02040133

NOMBRE PROFESIONAL	FORMACIÓN	N° DE CONTRATO VIGENCI 2017
LUZ BIVIANA HURTADO RIOS	PSICÓLOGA	No. 4143.010.26.375
MARGARITA JIMENEZ DE CLAROS	PEDAGOGA	No. 4143.010.26.376
SARA ELENA TRUJILLO	NUTRICIONISTA	No. 4143.010.26.381
LUZ MARINA ANDRADE	PEDAGOGA	No. 4143.010.26.384
SARA VICTORIA MOLINA	PEDAGOGA	No. 4143.010.26.446
SANDRA MILENA TOVAR	PEDAGOGA LÚDICA	No. 4143.010.26.474
CAROLINA MAGAÑA	ECONOMISTA	No. 4143.010.26.478

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

ENCUENTROS ZONALES

Debido al paro nacional de maestros que se suscitó para el año 2017, se inició el desarrollo del proyecto con establecimientos privados y algunos docentes de IEO que atendieron al llamado para entonces, se realizaron 5 encuentros zonales de los cuales fueron cualificados 404 beneficiarios entre docentes y directivos docentes. Más tarde, hacia el mes de Julio cuando se levanta el paro de maestros y se acaba el período de vacaciones se realizan 4 encuentros zonales para Instituciones Educativas Oficiales, a través de los cuales, se contó con 244 beneficiarios cualificados (docentes) Tabla 8.

La estrategia desarrollada dentro de los encuentros zonales giró alrededor de la cualificación de docentes por ello se realizaron 5 estaciones donde se impartieron los siguientes temas: transiciones armónicas, salud y nutrición, familia, comunidad y redes; política y actividades rectoras; de acuerdo a la necesidad para la implementación de los referentes técnicos. Para el siguiente año se implementarán nuevos temas como los Derechos Básicos de Aprendizaje y las Bases Curriculares; de esta manera se da a conocer la transformación que se pretende en el aula de clase desde el pensar del talento humano.

Tabla 13: Instituciones Educativas Oficiales impactados en el desarrollo del proyecto

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
ALBERTO CARVAJAL BORRERO	8	La Base

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
ANTONIO JOSE CAMACHO	9	Guayaquil
EVA RIASCOS PLATA	12	Villanueva
EVARISTO GARCIA	8	Saavedra Galindo
GENERAL ALFREDO VASQUEZ COBO	9	Guayaquil
HERNANDO NAVIA VARÓN	12	Nueva Floresta
JUAN DE AMPUDIA	8	La Base
JULIO CAICEDO Y TELLEZ	12	Nueva Floresta
LAS AMERICAS	8	Américas
MARICE SINISTERRA	12	El Rodeo
REPUBLICA DE ARGENTINA	9	Obrero
DONALD RODRIGO TAFUR	16	Republica de Israel
GABRIEL GARCIA MARQUEZ	15	Comuneros I
GOLONDRINAS	65	Corregimiento de Golondrinas
ISAIAS GAMBOA	1	Terron Colorado
LA BUITRERA	54	Corregimiento La Buitrera
LOS ANDES	56	Corregimiento Los Andes
LUIS FERNANDO CAICEDO	1	Vista Hermosa
NAVARRO	51	Corregimiento Navarro
NORMAL SUPERIOR FARALLONES	3	Libertadores
PEDRO ANTONIO MOLINA	6	San Luis
SANTA LIBRADA	3	Juan Bosco
AGUSTIN NIETO CABALLERO	11	El Jardín
BOYACA	11	Boyacá
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	10	Guabal
CARLOS HOLGUIN MALLARINO	15	Comuneros I
CARLOS HOLMES TRUJILLO	16	Republica de Israel
VILLACARMELO	55	Corregimiento Villa Carmelo
CIUDAD CORDOBA	15	Ciudad Córdoba
CIUDAD DE CALI	11	Prados de Oriente
CIUDAD MODELO	11	Ciudad Modelo
CRISTOBAL COLON	16	Mariano Ramos
DIEZ DE MAYO	11	Aguablanca
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	11	El Jardín
INEM	4	Flora Industrial
JOAQUIN DE CAYCEDO Y CUERO	10	Cristóbal Colon
JOSE MARIA CARBONELL	10	El Dorado
JOSE MARIA VIVAS BALCAZAR	10	La Selva
LIBARDO MADRID VALDERRAMA	16	Unión de Vivienda Popular
MANUEL MARIA MALLARINO	7	Las Ceibas
NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI	10	Olímpico

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
RAFAEL NAVIA VARON	10	Departamental
REPUBLICA DE ISRAEL	4	Las Delicias
RODRIGO LLOREDA CAICEDO	16	Mariano Ramos
VILLA DEL SUR	11	Ciudad Modelo
BARTOLOME LOBOGUERRERO	13	Carlos Lleras
DIAMANTE	13	El Diamante
GABRIELA MISTRAL	14	Alfonso Bonilla Aragón
LA ANUNCIACIÓN	14	Alirio Mora Beltrán
MONSEÑOR RAMON ARCILA	14	Marroquín II
SANTA ROSA	13	Poblado II
52 INSTITUCIONES		

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

A través de los encuentros zonales se ha avanzó en la: socialización del trabajo que realiza el Subproceso *Gestión de la Educación Inicial*, en el marco de una atención integral y diversa, socialización del marco de política de educación inicial, sensibilización sobre las actividades rectoras: juego, expresiones artísticas, literatura y exploración del medio, a través de las cuales las niñas y los niños desarrollan su potencial, capacidades y habilidades, reconocimiento sobre la importancia de las transiciones de las niñas y los niños en el entorno educativo, brindando herramientas para fortalecer el trabajo pedagógico de las maestras y maestros para promover transiciones armónicas y significativas, consolidación de herramientas para fortalecer la relación entre familia y la Institución y herramientas para fortalecer pedagógicamente las prácticas de cuidado y nutrición.

De esta manera, se otorgaron elementos conceptuales y metodológicos en materia de referentes, lo que permite a quienes prestan el servicio fortalecerse, actualizarse y de esta manera potencializar el servicio prestado y que sea de calidad, lo cual se constituye en un reto para el país y para el municipio.

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Para la realización de las actividades mencionadas hasta el momento es necesario que la Secretaria de Educación contara con la capacidad e infraestructura necesaria, para esto, se realizó la contratación de dos operadores que pudiera cumplir con este objetivo. Bajo el contrato N° 4143.010.26.603-2017 con FUNDACIÓN PARA LA INICIATIVA DE UN NUEVO FUTURO, se pretendió el apoyo a la gestión de actividades operacionales y logísticas tales como los encuentros zonales ya mencionados y actividades relacionadas con la capacitación del talento humano. Por otro lado, en el contrato N° 4143.010.26.616-2017 se suscita la obligación contractual con TRANS ESPECIALES LA UNIÓN E.U con la finalidad de realizar el desplazamiento de funcionarios de la Subsecretaría de Calidad Educativa hacia eventos e instituciones educativas o cualquiera actividad en la que se requirió asistir, tales como:

- Desplazamiento para el equipo en la realización de asistencias técnicas.
- Desplazamientos del equipo para la realización de encuentros zonales.
- Desplazamientos del equipo para la realización de los encuentros de Ciudad.
- Desplazamientos del equipo para la supervisión de Instituciones Educativas Oficiales del Modelo de Preescolar integral.
- Desplazamiento de los equipos para la realización de visitas a Instituciones Educativas Oficiales.
- Desplazamiento del equipo a Instituciones de la zona rural para la realización de los chocolates pedagógicos.
- Desplazamiento para equipo del MEN en el marco de las asistencias técnicas.

TALLERISTAS

Se logró la contratación de talleristas para el desarrollo de las actividades propuestas desde el subproceso de *Gestión de la Educación Inicial*, por medio del contrato N°4143.010.26.1.197 con el operador ITENALCO. Dichos talleres consistieron en el acompañamiento a docentes (42) de 8 IEO (Tabla 9), temas relacionados con las artes plásticas, la danza, música, teatro y animación a la lectura infantil; a través de talleres in situ lúdico creativos.

Tabla 14: Instituciones Educativas Oficiales impactados en el desarrollo del proyecto

NOMBRE INSTITUCIÓN	BENEFICIARIOS		COMUNA	BARRIOS IMPACTADOS
	ESTUDIANTES	DOCENTES		
GUILLERMO VALENCIA	200	8	4	Enrique Olaya Herrera
LOS ANDES	150	6	56	Vereda Cabuyal
CARLOS HOLGUIN LLOREDA	300	12	10	Guabal
EVA RIASCOS PLATA	75	3	12	Villanueva
HERNANDO NAVIA VARÓN	75	3	12	Nueva Floresta
SIETE DE AGOSTO	50	2	7	Siete de Agosto
SANTA CECILIA	100	4	2	Álamos
JOSE MARIA CARBONELL	100	4	10	Cristobal Colon
8 INSTITUCIONES	**1050**	**42**		

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

MODELO DE ACOPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO SITUADO – MAS

El Modelo de Acompañamiento Situado - MAS, fue un esfuerzo adelantado por el Ministerio de Educación Nacional – MEN y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, con el fin de avanzar en la construcción de un modelo propio, que le permitiera al país fortalecer el trabajo que desarrolla con los docentes, en tanto las estrategias utilizadas hasta el momento, no habían logrado el impacto esperado en el país, en ese sentido en el año 2016 se trabajó en un pilotaje de este proyecto, en el cual participó la Secretaría de Educación Municipal.

Para el año 2017 se dio continuidad al mismo proyecto, este proceso conto con la participación de 46 instituciones Oficiales, de las cuales participaron 200 maestras de transición. Durante el periodo en mención, se realizó un encuentro de alistamiento y el último encuentro grupal propuesto para el desarrollo del modelo, estos encuentros fueron recibidos positivamente por parte de las maestras participantes, pues consideran que enriquece las practicas pedagógicas.

Las maestras avanzaron en el trabajo autónomo, fortaleciendo las planeaciones pedagógicas. Se realizó una reunión con 30 coordinadores y rectores, en ella se presentó la proyección del MAS 2017, además de los resultados del trabajo realizado con las maestras, se dialogó sobre el sentido de la Educación Inicial y el compromiso que asumen las instituciones frente a estas temáticas, posteriormente, se presentó la línea técnica frente a las transiciones armónicas, y la importancia de hacerlas realidad en los territorios.

Se realizó la actividad de cierre del Modelo de acompañamiento situado en la cual las maestras participantes presentaron las propuestas más significativas realizadas durante el proceso, se presentaron dichas experiencias y el resultado de las mismas, lo que permitió observar los logros obtenidos durante el proceso en especial la trasformación de las practicas pedagógicas, la articulación de las actividades rectoras y los ejes de la práctica que le dan sentido al trabajo desarrollado.

Principales acciones de gestión

MODELACIÓN SUBPROCESO GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, EN EL MARCO DEL MGEI DEL MEN

De acuerdo con la división administrativa que presentó la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali en el presente año, se creó el subproceso de *Gestión de la Educación Inicial* dentro de la Subsecretaría de Calidad Educativa, el cual es un ente responsable del fortalecimiento de la Educación Inicial a través de lineamientos del Ministerio de Educación. Este subproceso busca apropiar, implementar, documentar y evidenciar el cumplimiento de las condiciones de calidad en el marco de la atención integral y diversa de los niños y niñas de primera infancia.

En este sentido el modelo de gestión del subproceso de *Gestión de la Educación Inicial* (Ilustración 2) se encuentra organizado en dos procedimientos: **Fomento de la Educación Inicial** y **seguimiento y monitoreo de la Educación Inicial**, dentro de los cuales se encuentran una serie de componentes que responden a estrategias y actividades en desarrollo.

El primer procedimiento es el de **Fomento de la Educación Inicial**, cuyo objetivo es promover la Educación Inicial de calidad en el municipio de Santiago de Cali, a partir del reconocimiento de su estado inicial, la gestión de referentes técnicos y el acompañamiento técnico en el marco de la atención integral. Para cumplir con la finalidad de todo este proceso de fomento se realizan una serie de actividades que hacen parte de cada uno de sus componentes, las cuales son:

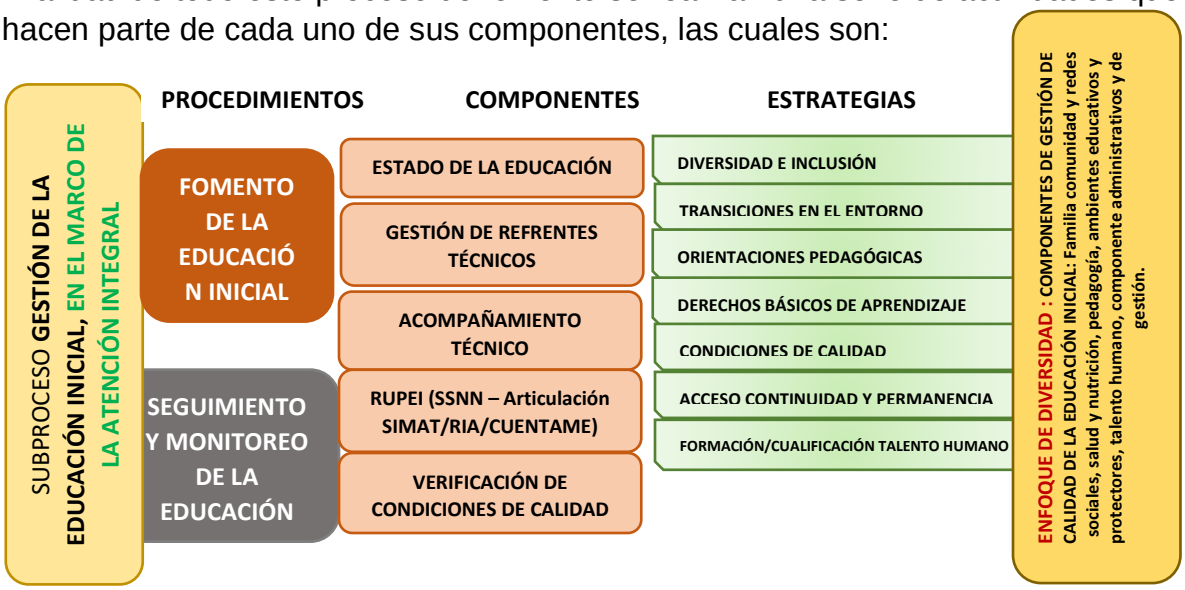

Ilustración 2: Modelo de gestión de la Educación Inicial en Cali

1. Construcción de un documento del **Estado de la Educación Inicial**, el cual busca conocer su estado inicial con el propósito de identificar sus problemas, necesidades y potencialidades que permitirá la toma de decisiones y acciones correctivas.

2. **Gestión de los referentes técnicos de la Educación Inicial**, que consiste en la socialización e implementación de los mismos, vigentes, en la entidad territorial. Esta actividad se trabaja con base en unas líneas que tienen gran impacto en el entorno educativo y que son sensibles de tratar para permitir una educación de calidad para todos los niños y niñas del municipio, las cuales son:

    - *Diversidad e inclusión*. Donde se reconocen las diferencias de género, culturales, étnicas, sociales; así como también la diversidad funcional y el impacto de las afectaciones de violencia en los niños y niñas.

    - *Transiciones en el entorno educativo*. En la cual se pretende acompañar a las instituciones educativas oficiales (IEO) y privadas con el fin de fortalecer el paso de los niños y las niñas al grado de transición y de igual manera de transición a primero.

    - *Orientaciones pedagógicas*. Con las que se busca fortalecer a las IEO y establecimientos privados que brindan Educación Inicial, en el conocimiento y aplicación de estrategias pedagógicas como elemento fundamental de la calidad educativa. En este sentido se trabaja en el fortalecimiento de las actividades rectoras, ambientes de aprendizaje, modelos pedagógicos en la primera infancia y el proceso de seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas.

    - *Derechos básicos de aprendizaje.* Los cuales se constituyen en parte de los referentes de educación inicial, ya que son un conjunto de aprendizajes estructurantes que potencian el desarrollo de las niñas y niños en el grado de transición y se incluyen como parte de las posibilidades de construcción de aprendizajes definidos en las bases curriculares; adquieren sentido en conjunto con las orientaciones pedagógicas.

    - *Construcción de conocimiento.* A través de la articulación con las maestras del grado de transición donde se permite el reconocimiento e intercambio de saberes en aras de conformar una red de maestros en Educación Inicial.

- *Acceso y continuidad*. El cual garantiza el acceso y la continuidad de los niños y niñas en la educación inicial en el marco de la atención integral en el grado de transición de acuerdo con las orientaciones y disposiciones generales de la Comisión Intersectorial de Primera Infancia. Así como también, la participación en el Comité de Tránsito Escolar el cual lo componen el ICBF y representantes de la Secretaria de Educación que están involucrados en este proceso.

- *Formación y acompañamiento.* El cual consiste en el acompañamiento situado a los prestadores del servicio de Educación Inicial tanto públicos como privados en los componentes de la atención integral.

3. **Acompañamiento Técnico**, consiste en una visita in situ a establecimientos públicos y privados, donde se realiza una supervisión alrededor de los componentes de la atención integral y de la misma manera se brindan herramientas para el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad educativa dentro de los mismos.

El segundo procedimiento es el de **Seguimiento y Monitoreo de la Educación Inicial**, desde donde se espera fortalecer las capacidades de los prestadores del servicio de la Educación Inicial a través de una serie de actividades tal como a estrategia desarrollada por el MEN, la cual consiste en el Registro Único de Prestadores de Educación Inicial - RUPEI y la verificación de las condiciones de calidad.

1. **Registro Único de Prestadores de Educación Inicial** – RUPEI, desde el cual se busca promover y orientar el registro de los establecimientos que brinden el servicio de Educación Inicial en la plataforma de información de primera infancia – SIPI. Estrategia a través de la cual se pretende identificarla oferta en el municipio de Santiago de Cali y fortalecerla.

2. **Verificación de Condiciones de Calidad**, la cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas de los prestadores del servicio de Educación Inicial, a través de la verificación del cumplimiento de las condiciones de calidad, basadas en los referentes técnicos.

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL

Este busca dar cuenta de la situación actual del derecho de las niñas y los niños a la Educación Inicial en el municipio de Santiago de Cali para el año 2017; es por ello que, se realizó una contextualización de la normatividad que regula la Educación Inicial, una caracterización de la población de niñas y niños con derecho a la Educación Inicial; se dio a conocer la articulación intersectorial e institucional para llevar a cabo los proyectos en pro de la mejora de la calidad de la Educación

Inicial, la oferta que presenta el municipio y la calidad de la Educación Inicial que se brinda actualmente en el municipio. Lo anterior, con el fin de priorizar problemas, necesidades y potencialidades de la Educación Inicial que permitirán una mejor la toma de decisiones para su fomento e implementación en el próximo año.

Actualmente el documento fue revisado por un consultor de la OEI dentro del convenio 1202, con el objetivo de realizarle las correcciones pertinentes en pro de la socialización programada para el año 2018, necesaria con entes territoriales y cualquier entidad que esté involucrada con Primera Infancia. Para el siguiente año, se identifica la necesidad de crear una mesa de trabajo en articulación con las demás secretarias en aras de darle robustez al contenido del documento.

REGISTRO ÚNICO DE PRESTADORES DE EDUCACIÓN INICIAL

El Registro Único de Prestadores de Educación Inicial, es una estrategia dentro del Sistema de Implementación de la Calidad que propone el Ministerio de Educación y tiene como objetivo principal la identificación de la oferta en el municipio de establecimientos privados que brindan el servicio de Educación Inicial, con el fin de poder acompañarlos en el proceso de cualificación de su talento humano y en la implementación de los lineamientos pedagógicos.

En el año 2017, se recibió asesoría por parte del MEN con el fin de la asignación del usuario y capacitación en la plataforma. Se realizó la socialización de la estrategia en encuentros zonales y una capacitación en el cargue de documentos a los establecimientos que ya habían ingresado al SIPI. Al finalizar el año se encontraron 166 establecimientos en estado de preinscripción pendientes de cargar los documentos legales para su verificación y posterior aprobación. Para el año 2018, se pretende realizar una campaña de comunicación para difundir la importancia de la inscripción en la plataforma SIPI y lograr la inscripción de 220 establecimientos privados con estado de aprobación.

ARTCULACIONES SECTORIALES

- **MESA DE TRÁNSITO ARMÓNICO**

Con el fin de involucrar a todos los actores que contribuyen en el proceso de tránsito armónico de los niños y las niñas a la educación formal en el grado de transición y realizar una ruta que pudiera implementarse para garantizar que esto se materialice; se creó la *mesa de tránsito escolar,* la cual es liderada por el ICBF en articulación con el Ministerio de Educación Nacional - MEN y el Departamento para la Prosperidad Social con los programas RED Unidos y *Mas Familias en Acción*. Esta mesa busca fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el proceso de transiciones en el entorno educativo, a través de una estrategia de mejoramiento, para que estén listos en el acompañamiento de las niñas y niños; y así, incidir en los indicadores de cobertura, permanencia y repitencia.

La mesa de tránsito escolar se inició con el convenio N°900 de 2016, junto con la fundación Bancolombia, el cual inicia en agosto-septiembre del año 2016. Este convenio presentó dos componentes, el componente de cobertura y el componente de calidad. *"La ruta del proceso de transición armónica de las niñas y niños al grado de transición"*, propuesta bajo este convenio, se viene ejecutando en articulación con tres entes fundamentales: el Ministerio de Educación (Plataforma SIMAT, bajo la resolución 7797 de 2015), ICBF (Plataforma CUENTAME, direccionada por la Guía Nº8) y DPS (Programa Más Familias – Red UNIDOS), la cual ha tenido como ejes principales: la planeación de la capacidad institucional y la proyección de cupos, la identificación de la población y la asignación de cupos, la matrícula y el seguimiento al tránsito.

Finalizado el convenio N°900, se consolidaron como productos materializados: una base de datos para la matrícula 2017 de niños y niñas de 5 y 6 años en Proyección Social e ICBF, un documento guía, entidades territoriales definidas a las cuales se les hará el acompañamiento y la consolidación de la ruta para implementar en todos los territorios. Adicionalmente, como producto está, la conformación de la mesa de tránsito escolar la cual realizó a lo largo del año reuniones periódicas con el fin de concertar el plan de trabajo necesario para darle continuidad a esta ruta. De acuerdo con esto, el ICBF proporciona una base, la cual se encuentra divida por centros zonales, en el mes de agosto para transitar al año siguiente y luego la subsecretaría de cobertura realiza la asignación con base en la proyección de cupos y la capacidad instalada y para los niños que no transitan el ICBF hace seguimiento desde los Centro de Desarrollo Infantil - CDI.

Los mayores retos que tiene la mesa de tránsito en este proceso se relacionan con el conocimiento del universo de niños y niñas que se encuentran pendientes a transitar a la educación formal en establecimientos privados; para lo cual se han propuesto las búsquedas activas pero ha sido una tarea difícil. Por otro lado, es indispensable que los rectores y padres de familia tengan un acercamiento al momento de realizar el paso al grado de transición con el fin de que se garantice una atención integral de calidad en las IEO de la misma manera que se brinda en los CDI, la cual es la mayor preocupación de los padres. Para el año lectivo 2018 en el grado de transición hay un total de 8.158 (de acuerdo con base de datos proporcionada por ICBF) niñas y niños que deben transitar a las IEO y a las cuales la Secretaria de Educación Municipal, ya les ha asignado un cupo en una IEO cercana a su vivienda.

- **GESTIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES – RIA**

La Ruta Integral de Atenciones - RIA fue construida por el equipo técnico de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia y retroalimentada por diversos equipos y personas a lo largo y ancho del país, entre ellas la ciudad de Santiago de Cali, así como por algunos expertos internacionales. En este sentido es una construcción colectiva de país que se pone al servicio de los departamentos y municipios para orientar la gestión dirigida a la primera infancia.

A partir de lo anterior, la ruta según su naturaleza, se constituye en un instrumento que sirve de referente para orientar a las autoridades territoriales y a los demás actores responsables de la implementación de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, respecto del conjunto de atenciones comprendidas en los estructurantes de la atención integral, los atributos de estas y el sentido de sus relaciones, en procura de garantizar el pleno desarrollo de cada niña y cada niño. Así, la Ruta Integral de Atenciones se constituye en el instrumento por excelencia que, en el plano operativo, permite que se relacionen y materialicen los conceptos que dan vida a la concepción de integralidad de la estrategia.

Por lo anterior, podemos manifestar que la Ruta Integral de Atenciones – RIA es la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos; como herramienta de gestión intersectorial convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con presencia, competencias y funciones en el territorio.

Las atenciones a las cuales, para el 2017 se les realizó seguimiento en las UDS que tienen convenio con el ICBF, fueron las siguientes:

1. Cuenta con afiliación vigente a salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud
2. Tiene su esquema de vacunación completo para la edad
3. Asiste a las consultas para la detección temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo
4. Cuenta con valoración y seguimiento nutricional
5. Asiste a una unidad de servicio de las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral, cuyo talento humano está certificado en procesos de cualificación
6. Tiene acceso a colección de libros o contenidos culturales especializados en las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral
7. Cuenta con registro civil de nacimiento
8. Su familia participa en procesos de formación
9. Práctica actividades físicas y de recreación que estimulen los sentidos, el crecimiento físico y las interacciones entre los diferentes miembros del hogar y la niña o el niño
10. Presenta valoración oportuna de odontología, optometría y audiología.
11. Valora el proceso gestacional de la mujer gestante (Aplica para la RIA en os NIDOS)

Lo planteado por la Ruta Integral de Atenciones cobra vida en el ejercicio territorial ya que cada administración local puede utilizarla como el referente orientador para diseñar, ordenar, dar pertinencia, oportunidad y consistencia a las atenciones a través de las cuales se determine abordar la atención integral, asegurando que se articulen y que lleguen armónicamente a cada niño y cada niña en sus entornos. De esta manera, en un ejercicio articulado con la Secretaría de bienestar social, Educación, Salud, Cultura y Recreación y Deportes se atienden las alertas que se

pueden generar por las atenciones no brindadas a niñas y niños de nuestro territorio, priorizando los más vulnerables.

Cada atención expresa una evidencia de si los derechos de las niñas y niños están siendo ejercidos; a su vez convocan a todos los actores involucrados en la promoción del desarrollo integral para hacer de los derechos una realidad; para que estén presentes en los entornos cotidianos donde se desenvuelven. Cada una de las atenciones responde a los estructurantes de la atención integral a la Primera Infancia, los cuales fueron focalizados para garantizar a cada niña y a cada niño su desarrollo integral, estos cinco estructurantes son:

- El cuidado y la crianza
- La salud, la alimentación y la nutrición
- La educación inicial
- La recreación
- El ejercicio de la ciudadanía y la participación

Hasta el 2016 las alertas generadas por el sistema de seguimiento niño a niño se reportaron a las dependencias involucradas sobre las atenciones que no han sido garantizadas a cada niño y cada niña como se puede visualizar en la Tabla 14.

Tabla 15: Dependencia responsable de la materialización de las atenciones

N°	ATENCIONES	RESPONSABLE
1	Afiliación vigente a salud en el Sistema General de Seguridad Social en salud	Secretaria de Salud
2	Esquema de vacunación completo para la edad	Secretaria de Salud
3	Asistencia a las consultas para la detección temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo	Secretaria de Salud
4	Valoración y seguimiento nutricional	Entidades Administradoras de Servicio - EAS Contratadas
5	Asistencia a una unidad de servicio de las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral, cuyo talento humano está certificado en procesos de cualificación	Secretaria de Educación
6	Acceso a colección de libros o contenidos culturales especializados en las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral	Secretaria de Cultura
7	Registro civil de nacimiento	Registraduria Municipal
8	Su familia participa en procesos de formación	Entidades Administradoras de Servicio - EAS Contratadas
9	Práctica actividades físicas y de recreación que estimulen los sentidos, el crecimiento físico y las interacciones entre los diferentes miembros del hogar y la niña o el niño	Secretaria de Recreación y Deportes
10	Hacer valoración oportuna de odontología, optometría y audiología	Secretaria de Salud

Fuente: Subsecretaria de Calidad Educativa

En el 2017, se realizó la revisión de las atenciones que se puedan priorizar para aumentar el seguimiento a las niñas, niños y madres gestantes; también, se acuerda que las atenciones son compartidas, el responsable primario tiene la obligación de atender la atención, el responsable secundario tiene la obligación de informar y/o alertar sobre las atenciones y dar seguimiento para garantizar el derecho vulnerado. Para el 2018 se sugiere incluir seguimiento a las siguientes atenciones:

- 5107: Promover hábitos saludables relacionados con la alimentación, la higiene corporal, la actividad física y el sueño. Ciclo vital tres a seis años.
- 5109: Promover el fortalecimiento de vínculos afectivos sólidos entre cada niña o niños y las personas adultas que le son significativas. Ciclo vital tres a seis años.

La meta es lograr que a 2019, los niños y niñas atendidas por el municipio cuenten con las primeras 10 atenciones completas de la RIA acordada para Cali.